This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

A 405216

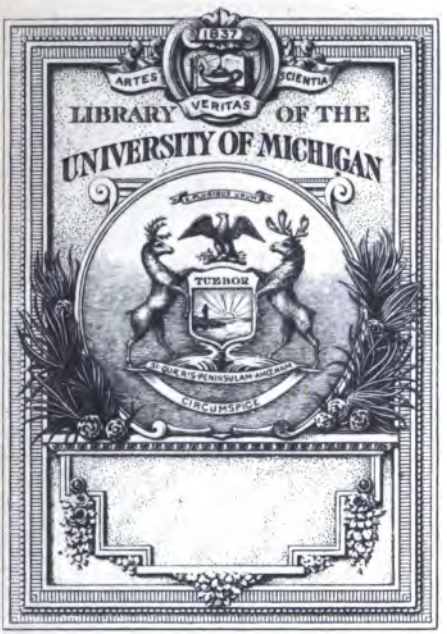
1837
ARTES
VERITAS
SCIENTIA
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF MICHIGAN
TUEBOR
SI QUÆRIS PENINSULAM AMŒNAM
CIRCUMSPICE

F
2233
.C69

COLECCION DE LIBROS

QUE

TRATAN DE AMÉRICA

RAROS Ó CURIOSOS.

TOMO PRIMERO

Francisco de Xerez. 15

Conquista del Perú

(1534)

VÉNDESE

EN TODAS LAS LIBRERÍAS

COLECCION DE LIBROS

QUE

TRATAN DE AMÉRICA

RAROS Ó CURIOSOS

TOMO PRIMERO

TIRADA DE **500** EJEMPLARES.

VERDADERA RELACION

DE LA

Conquista del Perú

POR

FRANCISCO DE XEREZ

UNO DE LOS PRIMEROS CONQUISTADORES.

Segun la primera edicion impresa en Sevilla en 1534

MADRID 1891

970
C411

Reproducimos á continuacion la portada de la primera edicion hecha en Sevilla el año del 1534 en letra gótica.

Verdade-

ra relacion de la conquista del Perv

y Provincia del Cuzco

llamada la Nueva Castilla, conquistada por

Francisco de Picarro, capitan de la S. C. C. M.

del Emperador Nuestro Señor embiada á S. M.

por

Francisco de Xerez

uno de los primeros conquistadores

Anno 1534

Con Privilegio Real en Seuilla

por Bartolomé Perez

Verdadera relacion de la conquista del Perú y Provincia del Cuzco

llamada la Nueva Castilla, conquistada por Francisco de Pizarro, capitan de la S. C. C. M. del Emperador Nuestro Señor enbiada a S. M.

por

Francisco de Xerez

uno de los primeros conquistadores

Anno 1534

Con Privilegio Real en Sevilla
por Bartolomé Pérez

Hist - So. Am.
Geuthner
7-10-24
10412
15 vol.

NOTICIA BIOGRÁFICA DE FRANCISCO DE XEREZ

La vida de Francisco de Xerez es tan desconocida de todos los eruditos, como la de tantos hombres ilustres que florecieron en España en el siglo XVI.

No se sabe de ellos más que lo que su modestia permitió que se diese á luz. Por las quintillas impresas al fin de la edición hecha en Sevilla en 1534, se deduce que Francisco de Xerez nació en Sevilla el año 1504. Fué hijo de Pedro de Xerez, ciudadano honrado que le educó como correspondía á su clase. Se embarcó cuando apenas contaba quince años para las Indias, donde por su bizarría, buen comportamiento y aplicación llegó á ganarse las simpatías de Francisco Pizarro, y acompañándole en todas sus expediciones, logró que le nombrase su secretario.

Desde el año 1510, en que empezaron sus aventuras, hasta el año 1532, pasó muchos trabajos y vivió en la más completa miseria; mas el año 1533, en que se verificó la captura de Atabalipa, le cupo en suerte, como premio á sus buenos servicios, un botin ó repartimiento de ciento y diez arrobas de buena plata, y expresó que trajo este caudal en nueve cajas.

En el año 1534 volvió á su patria y retirado de la vida militar, hizo imprimir la relación de la conquista del Perú, que trajo escrita de orden de Pizarro, para entregársela al emperador.

En su larga estancia en las Indias había trabado amistad con el entonces cronista de las Indias, Gonzalo Fernandez de Oviedo, y como en el verano de 1534 se encontraron los dos amigos en Sevilla, Oviedo le aconsejó que dirigiese al emperador una epístola en verso Xerez jamás había compuesto en verso y dijo á Oviedo que le era imposible hacerlos, pues no sabía. Entonces Oviedo se brindó á componer dicha epístola, y sin duda más adelante hubo dearrepentirse, pues en la edición de Salamanca, 1547, se suprimieron todos los versos que redundaban en pró de Xerez; para incluirlos íntegros nos hemos tenido que valer de la copia que se halla en la *Historia de la*

Literatura Española, de Ticknor, tomo II, pàgina 514.

De dichos versos resulta que Francisco de Xerez fué varón de vida honesta, virtuoso y caritativo, pues al imprimirse su obra llevaba ya dados de limosna mil y quinientos ducados sin contar muchos socorros y auxilios que á las personas necesitadas repartía á escondidas

Si en su obra no encuentran los eruditos y hombres de ciencia citas de autores ni hechos que se apoyen en documentos justificativos, bueno es que tengan en cuenta que es libro escrito sobre el campo de batalla y en el mismo dia en que se verifican los sucesos, y ninguna cita ó documento puede dar más garantías que la relación escrita por un testigo ocular, que interviene como actor importante en los trágicos sucesos que refiere.

Franciscco de Xerez fué un historiador español de la primera mitad del siglo XVI, que no cita ninguna obra de españoles ilustres, lo que prueba que España siempre fué ingrata con los hombres que màs contribuyeron á enaltecer sus glorias.

Madrid 21 de Junio de 1890.

NOTICIA BIBLIOGRÁFICA POR ORDEN CRONOLÓGICO DE LAS EDICIONES QUE SE HAN HECHO DE ESTA OBRA EN ESPAÑOL, ITALIANO, FRANCÉS É INGLÉS.

1.ª edición. *Verdadera relacion de la conquista del Perú*, fecha por Francisco de Xerez; en Sevilla, por Bartolomé Perez, 1534, folio gótico, 45 hojas sin numeracion.

2.ª *Libro primo de la conquista del Perú et provincia del Cuzco delle Indie occidentali, con gratia et privilegio per anni X;* (al fin) *stampato in Vinegia per maestro Sthepano da Labio del MDXXXV nel mese di Marzo*, un vol en 4.° (Traduccion hecha por Domingo de Gaztelú, gentil-hombre navarro de la villa de Tudela, embajador del emperador Carlos V en la corte de Venecia.

3.ª En Milan, 1535, un vol. en 4.° (Reproduccion de la version italiana de Gaztelu).

4.ª En Salamanca por Juan de Junta, 1547, en fol. gótico: 25 hojas.

5.ª *Ramusio delle navigationi et viaggi in Venegia*; 1555, 3 volúmenes en fol. (La relación de Xerez ocupa en el vol. 3.° las páginas 371 á 414).

6.ª A. Gonzalez Barcia: *Historiadores primitivos de Indias*, en Madrid, 1749, 3 vol. en folio; entre las páginas 169 á 237 del tomo 3.° se halla la obra de Xerez. Es cosa singular que á todos los ejemplares les falte la hoja que sirve de portada á la obra que nos ocupa.

7.ª *Ternaux-Compans Relation veridique de la conquite du Perou.* Par Francois de Xerez, París, 1837, en 8.°, VIII, 199 páginas. Version muy correcta, pero sin las quintillas que lleva esta edicion al final, pues dice que no son de suficiente mérito para traducirlas.

8.ª Cotta, 1847, traducida al aleman por Felipe Külb.

9.ª *Reports on the Discovery of Peru.* I. *Reports of Francisco de Xerez.* II. *Reports of Miguel Estete on the expedition to Pachacamac. Notes by Clement Marhhan*, London, 1872, in 8.°

PRÓLOGO DEL AUTOR

PRÓLOGO.

Porque á gloria de Dios nuestro soberano Señor, y honra y servicio de la católica cesárea majestad, sea alegría para los fieles y espanto para los infieles, y finalmente admiracion á todos los humanos, la Providencia divina y la ventura del César, y la prudencia y esfuerzo y militar disciplina y trabajosas y peligrosas navegaciones y batallas de los españoles, vasallos del invictísimo Cárlos, emperador del romano imperio, nuestro natural rey y señor; me ha parecido escrebir esta relacion, y enviarla á su majestad para que todos tengan noticia de lo ya dicho, que sea á gloria de Dios; porque, ayudados con su divina mano, han vencido y traido á nuestra santa fe católica tanta multitud de gentilidad, y á honra de nuestro César, porque con su gran poder y buena ventura en su tiempo tales cosas suceden, y alegría de los fieles que por ellos tales y tantas batallas se han vencido, y tantas provin-

cias descubierto y conquistado, y tantas riquezas traidas para su rey y reinos y para ellos; y será lo dicho, que los cristianos han hecho temor á los infieles y admiracion á todos los humanos; porque, ¿cuándo se vieron en los antiguos ni modernos tan grandes empresas de tan poca gente contra tanta, y por tantos climas de cielo y golfos de mar y distancia de tierra ir á conquistar lo no visto ni sabido? Y ¿quién se igualará con los de España? No por cierto los judíos, griegos ni romanos, de quien mas que de todos se escribe; porque, si los romanos tantas provincias sojuzgaron, fué con igual ó poco menor número de gente, y en tierras sabidas y proveidas de mantenimientos usados, y con capitanes y ejércitos pagados. Mas nuestros españoles, siendo pocos en número, que nunca fueron juntos sino doscientos ó trescientos, y algunas veces ciento y aun menos; y el mayor número fué sola una vez veinte años há, que fueron con el capitan Pedrarias mil y trescientos hombres. Y los que en diversas veces han ido no han sido pagados ni forzados, sino de su propia voluntad y á su costa han ido; y así, han conquistado en nuestros tiempos mas tierra que la que antes se sabia que todos los príncipes fieles y infieles poseian, manteniéndose con los mantenimientos

bestiales de aquellos que no tenian noticia de pan ni vino; sufriéndose con yerbas y raíces y frutas, han conquistado lo que ya todo el mundo sabe; y por tanto, no escrebiré al presente mas de lo sucedido en la conquista de la Nueva Castilla, y mucho no escrebiré, por evitar prolijidad.

CONQUISTA DEL PERÚ.

CONQUISTA DEL PERÚ.

Siendo descubierta la mar del Sur, y conquistados y pacificados los moradores de Tierra-Firme; habiendo poblado el gobernador Pedrarias de Avila la ciudad de Panamá y la ciudad de Nata, y la villa del Nombre de Dios; viviendo en la ciudad de Panamá el capitan Francisco Pizarro, hijo del capitan Gonzalo Pizarro, caballero de la ciudad de Trujillo; teniendo su casa y hacienda y repartimiento de indios como uno de los principales de la tierra, porque siempre lo fué, y se señaló en la conquista y poblacion en las cosas del servicio de su majestad; estando en quietud y reposo, con celo de conseguir su buen propósito y hacer otros muchos señalados servicios á la corona real, pidió licencia á Pedrarias para descubrir por aquella costa del mar del Sur á la via de levante, y gastó mucha parte de su hacienda en un navío grande que hizo, y en

otras cosas necesarias para su viaje. Y partió de la ciudad de Panamá á 14 dias del mes de noviembre de 1524 años, llevando en su compañía ciento y doce españoles, los cuales llevaban algunos indios para su servicio. Y comenzó su viaje, en el cual pasaron muchos trabajos por ser invierno y los tiempos contrarios. Dejo de decir muchas cosas que les sucedieron, por evitar prolijidad; solamente diré las cosas notables que más hacen al caso.

Setenta dias después que salieron de Panamá saltaron en tierra en un puerto que después se nombró de la Hambre; en muchos de los puertos que antes hallaron habian tomado tierra, y por no hallar poblaciones los dejaban; y en este puerto se quedó el capitan con ochenta hombres (que los demás ya eran muertos); y porque los mantenimientos se les habian acabado y en aquella tierra no los habia, envió el navío con los marineros y un capitan á la isla de las Perlas, que está en el término de Panamá, para que trujese mantenimientos, porque pensó que en término de diez ó doce dias socorrido; y como la fortuna siempre ó las más veces es adversa, el navío se detuvo

en ir y volver cuarenta y siete dias, y en este tiempo se sustentaron el capitan y los que con él estaban con un marisco que cogian de la costa de la mar con gran trabajo, y algunos, por estar debilitados, cogiéndolo se morian, y con unos palmitos amargos. En este tiempo que el navío tardó en ir y volver murieron más de veinte hombres; cuando el navío volvió con el socorro del bastimento, dijeron el capitan y los marineros que, como no habian llevado bastimentos, á la ida comieron un cuero de vaca curtido que llevaban para zurrones de la bomba, y cocido, lo repartieron. Con el bastimento que el navío trujo, que fué maíz y puercos, se reformó la gente que quedaba viva; y de allí partió el capitan en seguimiento de su viaje, y llegó á un pueblo situado sobre la mar, que está en una fuerza alta, cercado el pueblo de palenque; allí fallaron harto mantenimiento, y el pueblo desamparado de los naturales, y otro dia vino mucha gente de guerra; y como eran belicosos y bien armados, y los cristianos estaban flacos de la hambre y trabajos pasados, fueron desbaratados, y el capitan ferido de siete heridas, la menor dellas peligrosa de muerte; y creyendo los indios que lo hirieron que quedaba muerto, lo dejaron; fueron feridos con él otros diez y siete hombres,

y cinco muertos; visto por el capitan este desbarato, y el poco remedio que allí habia para curarse y reformar su gente, embarcóse y volvió á la tierra de Panamá, y desembarcó en un pueblo de indios cerca de la isla de las Perlas, que se llama Cuchama; de allí envió el navío á Panamá, porque ya no se podia sostener en el agua, de la mucha broma que habia cogido. Y fizo saber á Pedrarias todo lo sucedido, y quedóse curando á sí y á sus compañeros. Cuando este navío llegó á Panamá, pocos dias antes habia partido en seguimiento y busca del capitan Pizarro el capitan Diego de Almagro, su compañero, con otro navío y con setenta hombres, y navegó hasta llegar al pueblo donde el capitan Pizarro fué desbaratado; y el capitan Almagro hubo otro recuentro con los indios de aquel pueblo, y tambien fué desbaratado y le quebraron un ojo, y hirieron muchos cristianos; con todo esto, ficieron á los indios desamparar el pueblo y lo quemaron. De allí se embarcaron y siguieron la costa hasta llegar á un gran rio que llamaron de San Juan, porque en su dia llegaron allí; donde hallaron alguna muestra de oro, y no hallando rastro del capitan Pizarro, volvióse el capitán Almagro á Cuchama, donde lo halló; y concertaron que el capitan Almagro fuese á Panamá

y aderezase los navíos, y hiciese más gente para proseguir su propósito y acabar de gastar lo que les quedaba, que ya debian más de diez mil castellanos. En Panamá ¡hubo gran contradicion de parte de Pedrarias y de otros, diciendo que no se debia proceder en tal viaje, de que su majestad no era servido. El capitan Almago, con el poder que llevaba de su compañero, tuvo ¡mucha constancia en lo que los dos habian comenzado, y requirió al gobernador Pedrarias que no los estorbase, porque ellos creian, con ayuda de Dios, que su majestad seria servido de aquel viaje; á Pedrarias fué forzado consentir que hiciese gente. Con ciento y diez hombres salió de Panamá, y fué donde estaba el capitan Pizarro con otros cincuenta de los primeros ciento y diez que con él salieron, y de los setenta que el capitan Almagro llevó cuando le fué á buscar; que los ciento y treinta ya eran muertos. Los dos capitanes partieron en sus dos navíos con ciento y setenta hombres, y iban costeaudo la tierra, y donde pensaban que habia poblado saltaban en tierra con tres canoas que llevaban, en las cuales remaban sesenta hombres; y así iban á buscar mantenimiento. Desta manera anduvieron tres años pasando grandes trabajos, hambres y frios; y murió de hambre la mayor parte

dellos, que no quedaron vivos cincuenta, sin descubrir hasta en fin de los tres años buena tierra, que todo era ciénagas y anegadizos inhabitables; y esta buena tierra que se descubrió fué desde el rio de San Juan, donde el capitan Pizarro se quedó con la poca gente que le quedó, y envió un capitan con el mas pequeño navío á descubrir alguna buena tierra de la costa adelante, y el otro navío envió con el capitan Diego de Almagro á Panamá para traer mas gente, porque yendo los dos navíos juntos y con la gente no podian descubrir, y la gente se moria. El navío que fué á descubrir volvió á cabo de setenta días al rio de San Juan, adonde el capitan Pizarro quedó con la gente; y dió relacion de lo que le habia sucedido, y fué, que llegó hasta el pueblo de Cancebi, que es en aquella costa, y antes deste pueblo habian visto, los que en el nnavío iba, otras poblaciones muy ricas de oro y plata, y la gente de mas razon que toda la que antes habian visto de indios; y trujeron seis personas para que deprendiesen la lengua de los españoles, y trujeron oro y plata y ropa. El capitan y los que con él estaban recibieron tanta alegría, que olvidaron todo el trabajo pasado y los gastos que habian hecho. Y como aquellos que deseaban verse en aquella tierra, pues tan

buena muestra daba de sí, venido el capitan Almagro de Panamá con el navío cargado de gente y caballos, los dos navíos con los capitanes y toda la gente salieron del rio de San Juan para ir á aquella tierra nuevamente descubierta; y por ser trabajosa la navegacion de aquella costa, se detuvieron mas tiempo de lo que los bastimentos pudieron suplir, y fué forzado saltar la gente en tierra, y caminando por ella buscaban mantenimientos, por donde los podian haber, para comer. Y los navíos por la mar llegaron á la bahía de San Mateo y á unos pueblos que los españoles les pusieron por nombre de Santiago, y á los pueblos de Lacamez, llegando noventa españoles á una legua del pueblo, los salieron á recebir mas de diez mil indios de guerra, y viendo que no les querian hacer mal los cristianos ni tomarles de sus bienes, antes con mucho amor tratándoles la paz, los indios dejaron de les hacer guerra, como ellos traian en propósito. En esta tierra habia muchos mantenimientos, y la gente tenia muy buena órden de vivir; los pueblos con sus calles y plazas: pueblo habia que tenia mas de tres mil casas, y otros habia menores.

Pareció á los capitanes é á los otros españoles que, siendo tan pocos, no harian fructo en aquella tierra, por no poder resistir á los

indios; é acordaron que se cargasen los navíos del mantenimiento que en aquellos pueblos habia, y que volviesen atrás, á una isla que se dice del Gallo, porque allí podian estar seguros entre tanto que los navíos llegaban á Panamá á hacer saber al Gobernador la nueva de lo descubierto, y á pedirle mas gente para que los capitanes pudiesen conseguir su propósito y pacificar la tierra. Y en los navíos iba el capitán Almagro, porque por algunas personas fué escripto al Gobernador que mandase volver la gente á Panamá, diciendo que no podian sufrir mas trabajos de los que habian sufrido en tres años que habia que andaban descubriendo; á lo cual proveyó el Gobernador que todos los que se quisiesen venir á Panamá, que pudiesen hacer, y los que quisiesen quedar para descubrir mas adelante que tuviesen libertad para ello; y así, se quedaron con el capitan Pizarro diez y seis hombres, é toda la otra gente se fué en los dos navíos á Panamá. El capitan Pizarro estuvo en aquella isla cinco meses, hasta que volvió el uno de los navíos, en el cual fueron cien leguas mas adelante de lo que estaba descubierto, y hallaron muchas poblaciones y mucha riqueza, y trujeron mas muestra de oro y plata y ropa de lo que antes habian traido, que los indios de su volun-

tad les daban; y así, volvió el capitan con ellos, porque el término que el Gobernador le habia dado se le acababa; y el dia que el término se cumplió entró en el puerto de Panamá.

Como estos dos capitanes estaban tan gastados, que ya no se podian sostener, debiendo, como debian, mucha suma de pesos de oro, con poco mas de mil castellanos que el capitan Francisco Pizarro pudo haber prestados entre sus amigos se vino con ellos á Castilla, y hizo relacion á su majestad de los grandes y señalados servicios que en servicio de su majestad habia hecho; en gratificacion de los cuales le hizo merced de la gobernacion y adelantamiento de aquella tierra, y del hábito de Santiago y de ciertas alcaidías, y del alguacilazgo mayor, y otras mercedes y ayudas de costa le fueron hechas por su majestad, como emperador y rey que á todos los que en su real servicio andan hace muchas mercedes, como ha siempre hecho. Por esta causa otros se han animado á gastar sus haciendas en su real servicio, descubriendo por aquella mar del Sur y por todo el mar Océano tierras y provincias que tan remotas están de la conversacion destos reinos de Castilla.

Despachado por su majestad el gobernador y adelantado Francisco Pizarro, partió del

puerto de Sanlúcar con una armada, y con próspero viento, sin ningun contraste, llegó al puerto del Nombre de Dios, y de allí se fué con su gente á la ciudad de Panamá, donde tuvo muchas contradicciones y estorbos para que no saliese de allí á ir á poblar la tierra que él habia descubierto, como su majestad le habia mandado. Y con la firmeza que en la prosecucion dello tuvo, con la mas gente, que fueron ciento y ochenta hombres y treinta y siete caballos, en tres navíos partió del puerto de Panamá; y tuvo tan venturosa navegacion, que en trece dias llegó á la bahia de San Mateo, que en los principios, cuando se descubrió, en mas de dos años no pudieron llegar á aquellos pueblos; y allí desembarcó la gente y los caballos, y fueron por la costa de la mar, y en todas las poblaciones della hallaban la gente alzada; y caminaron hasta llegar á un gran pueblo que se dice Coaque, al cual saltearon porque no se alzase como los otros pueblos; y allí tomaron quince mil pesos de oro y mil y quinientos marcos de plata y muchas piedras de esmeraldas, que por el presente no fueron conocidas ni tenidas por piedras de valor; por esta causa los españoles las daban y rescataban con los indios por ropa y otras cosas que los indios les daban por ellas. Y en este puerto

prendieron al cacique señor dél, con alguna gente suya, y hallaron mucha ropa de diversas maneras, y muchos mantenimientos, en que habia para mantenerse los españoles tres ó cuatro años.

Deste pueblo de Coaque despachó el Gobernador los tres navíos para la ciudad de Panamá y para Nicoragua, para que en ellos viniese mas gente y caballos, para poder efectuar la conquista y poblacion de la tierra; y el Gobernador se quedó allí con la gente reposando algunos dias hasta que dos de los navíos volvieron de Panamá con veinte y seis de caballo y treinta de pié; y estos venidos, partióse el Gobernador de allí con toda la gente de pié y de caballo, y anduvieron la costa adelante (la cual es muy poblada), poniendo á todos los pueblos debajo el señorío de su majestad; porque los señores destos pueblos, de una voluntad salian á los caminos á recebir al Gobernador sin ponerse en defensa; y el gobernador, sin les hacer mal ni enojo alguno, los recebia á todos amorosamente, haciéndoles entender algunas cosas para los atraer en conoscimiento de nuestra santa fe católica por algunos religiosos que para ello llevaba. Así anduvo el Gobernador con la gente española hasta llegar á una isla que se decia la Pugna, á la

cual los cristianos llamaron la isla de Santiago, que está dos leguas de la Tierra-Firme; y por ser esta isla bien poblada y rica y abundosa de mantenimientos, pasó el Gobernador á ella en los dos navíos y en balsas de maderos que los indios tienen, en las cuales pasaron los caballos.

El Gobernador fué recebido en esta isla por el cacique señor della con mucha alegría y buen recebimiento, así de mantenimientos que le sacaron al camino, como de diversos instrumentos músicos que los naturales tienen para su recreacion.

Esta isla tiene quince leguas en circúito; es fértil y bien poblada. Hay en ella muchos pueblos, y siete caciques son señores dellos, y uno es señor de todos ellos. Y este señor dió de su voluntad al Gobernador alguna cantidad de oro y plata. Y por ser el tiempo de invierno el Gobernador reposó con su gente en aquella isla; porque, caminando en tal tiempo con las aguas que hacia, no podia ser sin gran detrimento de los españoles; y entre tanto que pasó el invierno fueron allí curados algunos enfermos que habia. Y como la inclinacion de los indios es de no obedecer ni servir á otra generacion si por fuerza no son atraidos á ello, estando este cacique con el Gobernador pacífi-

camente, habiéndose ya dado por vasallo de su majestad: súpose por las lenguas que el Gobernador tenia consigo que el Cacique tenia hecha junta de toda su gente de guerra, y que habia muchos dias que no entendia en otra cosa sino en hacer armas, demás de las que los indios tenian; lo cual por vista de ojos se vió, porque en el mesmo pueblo donde los españoles estaban aposentados y el Cacique residia, se hallaron en la casa del Cacique y en otras muchas mucha gente toda puesta á punto de guerra, esperando á que se recogiese toda la gente de la isla para dar aquella noche sobre los cristianos. Sabida la verdad, y habida informacion secretamente, sobre ello, luego mandó el Gobernador prender al Cacique y á tres hijos suyos y á otros dos principales que pudieron ser presos y tomados á vida, y en la otra gente dieron todos los españoles de sobresalto, y aquella tarde mataron alguna gente; y los demás todos huyeron y desampararon el pueblo; y la casa del Cacique y otras algunas fueron metidas á saco, y en ellas se halló algun oro y plata y mucha ropa. Aquella noche en el real de los cristianos hubo mucha guarda, en que todos velaron, que eran setenta de caballo y ciento de pié; y antes que otro dia fuese amanescido se oyó en el real grita de gente de

guerra, y en breve tiempo se vió cómo se venian allegando al real mucho número de indios, todos con sus armas y atabales y otros instrumentos que traen en sus guerras; y venida la gente, dividida por muchas partes, que tomaban el real de los cristianos en medio, y siendo el dia claro, viniendo la gente y entrándose por el real, mandó el Gobernador que los acometiesen con mucho ánimo; y al acometer fueron heridos algunos cristianos y caballos. Y todavía, como nuestro Señor favoresce y socorre en las necesidades á los que andan en su servicio, los indios fueron desbaratados y volvieron las espaldas, y los de caballo siguieron el alcance, hiriendo y matando en ellos; y en este recuentro fué muerta alguna cantidad de gente, y recogidos los cristianos al real, porque los caballos estaban fatigados, porque desde la manana hasta medio dia duró el seguir el alcance.

Otro dia envió el Gobernador la gente dividida en cuadrillas á buscar á los contrarios por la isla y á hacerles guerra; la cual se les hizo en término de veinte dias; de manera que ellos quedaron bien castigados, y diez principales fueron presos con el Cacique, porque él confesó que le habian aconsejado que ordenase la traicion que tenía urdida, y que él no

quería venir en ello, y no lo pudo estorbar á los principales. Destos hizo justicia el Gobernador, quemando á algunos, y á otros cortando las cabezas.

Por el alzamiento y traicion que el Cacique y indios de la isla de Santiago tenian ordenado se les hizo guerra, hasta que, apremiados della, desampararon la isla y se pasaron á Tierra-Firme; y por ser la isla tan poblada, abundosa y rica, porque no se acabase de destruir, acordó el Gobernador de poner en libertad al Cacique, porque recogiese la gente que andaba derramada, y la isla se tornase á poblar. El Cacique fué contento, con voluntad de servir á su majestad de allí en adelante, por la honra que en su prision se le habia hecho. Y porque en aquella isla no se podia hacer fruto, el Gobernador se partió con algunos españoles y caballos, que en tres navíos que alli estaban cupieron, para el pueblo de Túmbez, que á la sazon estaba de paces, dejando alli la otra gente con un capitan en tanto que los navíos volvian por ella, y para ayudar á pasar mas presto, vinieron por mandado del Gobernador ciertas balsas de Túmbez, que el Cacique envió, y en ellas se metieron tres cristianos con alguna ropa. En tres dias arribaron los navíos á la playa de Túmbez. Y como el Gobernador salió en

tierra, halló la gente de los pueblos alzada; supose de algunos indios que fueron presos, que se habian alzado los cristianos y ropa que traian en las balsas. Luego que la gente fué salida de los navíos, y los caballos fueron sacados, mandó el Gobernador volver por la gente que quedó en la isla. Él y la gente se aposentaron en el pueblo del Cacique en dos casas fuertes, la una á manera de fortaleza. El Gobernador mandó á los españoles que corriesen el campo, y que subiesen por un rio arriba que corre por entre aquellos pueblos, para que supiesen de los tres cristianos que en las balsas habian llevado, si se pudeisen hallar antes que los indios los matasen. Y aunque se puso mucha diligencia en correr la tierra, de la primera hora que los españoles desembarcaron no se pudieron hallar los tres cristianos ni saber dellos. Esta gente se recogió en dos balsas con toda la mas comida que pudo haber, y se prendieron algunos indios, de los cuales envió el Gobernador mensajeros al Cacique y á algunos principales, requiriéndoles de parte de su majestad que viniesen de paz y trujesen los tres cristianos vivos sin les hacer mal ni daño, y que él los recibiria por vasallos de su majestad, aunque habian sido transgresores; donde no, que les haria guerra á fuego y á sangre hasta

destruirlos. Algunos dias pasaron que no quisieron venir, antes se ensoberbecian y hacian fuertes de la otra parte del rio, que iba crecido y no se podia apear, y decian que pasasen allá los españoles, que á los otros tres ya los habian muerto. Como fué llegada toda la gente que en la isla habia quedado, el Gobernador mandó hacer una gran balsa de madera, y por el mejor paso del rio mandó pasar á un capitan con cuarenta de caballo y ochenta de pié, y pasaron en aquella balsa desde por la mañana hasta la hora de vísperas, y mandó á este capitan que les hiciese guerra, pues eran rebeldes y habian muerto á los cristianos; y que si después de haber castigado conforme al delicto que habian cometido viniesen de paz, que los recibiese, conforme á los mandamientos de su majestad, y que con ellos los requiriese y llamase. Así se partió este capitan con su gente, y después de haber pasado el rio, llevando sus guias, anduvo toda la noche hacia donde la gente estaba, y á la mañana dió sobre el real donde habian estado aposentados, y siguió el alcance todo aquel dia, hiriendo y matando en ellos, y prendió á los que á vida se pudieron tomar, y cerca de la noche los cristianos se recogieron á un pueblo, y otro dia por la mañana salió gente por sus cuadrillas en busca de los contrarios,

y así fueron castigados; y visto por el capitan que bastaba el daño que se les habia hecho, envió mensajeros á llamar de paz al Cacique, y el cacique de aquella provincia, que há por nombre Quilimasa, envió con los mensajeros un principal suyo, y por él respondió que por el mucho temor que tenia de los españoles no osaba venir; que si fuese cierto que no le habian de matar, que vernia de paz. El capitan respondió al mensajero que no recibiria mal ni daño, que viniese sin temor; que el Gobernador lo recibiria de paz por vasallo de su majestad, y le perdonaria el delicto que habia hecho. Con esta seguridad, aunque con mucho temor, vino el cacique con algunos principales. Y el capitan le recibió alegremente, diciendo que á los que venian de paz no se les habia de hacer daño, aunque se hubiesen alzado; y que pues él era venido, que no les haria mas guerra de la hecha; que hiciese venir su gente á los pueblos. Después que mandó llevar de la otra parte del rio el mantenimiento que halló, el capitan se fué con los españoles adonde habia quedado el Gobernador, llevando consigo al Cacique y á los principales indios, y contó al Gobernador todo lo que habia pasado; el cual dió gracias á nuestro Señor por las mercedes que les hizo, dándoles victoria sin ser

herido algun cristiano, y díjoles que se fuesen á reposar. El Gobernador preguntó al Cacique que por qué se habia alzado y muerto los cristianos, habiendo sido tan bien tratado dél y habiéndole restituido mucha parte de su gente que el cacique de la isla le habia tomado, y habiéndole dado los capitanes que le habian quemado su pueblo para que él hiciese justicia dellos, creyendo que fuera fiel y agradesciera estos beneficios. El Cacique le respondió: «Yo supe que ciertos principales mios que en las balsas venian llevaron tres cristianos y los mataron, y yo no fuí en ello; pero tuve temor que me echásedes á mí la culpa.» El Gobernador le dijo: «Esos principales que eso hicieron me traed aquí, y venga la gente á sus pueblos.» El Cacique envió á llamar su gente y á los principales, y dijo que no se podian haber los que mataron á los cristianos, porque se habian ausentado de su tierra. Después que el Gobernador hubo estado allí algunos dias, viendo que no podian ser habidos los indios matadores, y que el pueblo de Túmbez estaba destruido, aunque parecia ser gran cosa, por algunos edificios que tenia y dos casas cercadas, la una con dos cercas de tierra ciega, y sus patios y aposentos y puertas con defensas, que para entre indios es buena fortaleza. Dicen los natura-

les que á causa de una gran pestilencia que en ellos dió, y de la guerra que han habido del cacique de la isla están asolados; y por no haber en esta comarca mas indios de los que están subjectos á este cacique, determinó el Gobernador de partirse con alguna gente de pié y de caballo en busca de otra provincia mas poblada de naturales para asentar en ella pueblo; y así, se partió, dejando en ella su tiniente con los cristianos que quedaron en guarda del fardaje, y el Cacique quedó de paz, recogiendo su gente á los pueblos.

El primero dia que el Gobernador partió de Túmbez, que fué á 16 de mayo de 1532 años, llegó á un pueblo pequeño, y en tres dias siguientes llegó a un pueblo que está entre unas sierras; el cacique señor de aquel pueblo fué llamado Juan; allí reposó tres dias, y en otras tres jornadas llegó á la ribera de un rio que estaba bien poblada y bastecida de muchos mantenimientos de la tierra y ganado de ovejas: el camino está todo hecho á mano, ancho y bien labrado, y en algunos pasos malos hechas sus calzadas. Llegado á este rio, que se dice Turicarami, asentó su real en un pueblo grande llamado Puechio; y todos los mas caciques que habia el rio abajo vinieron de paz al Gobernador, y los deste pueblo le salieron á recebir al

camino. El Gobernador los recibió á todos con mucho amor, y les notificó el requirimiento que su majestad manda para atraellos en conoscimiento y obediencia de la Iglesia y de su majestad; y entendiéndolo ellos por sus lenguas, dijeron que querian ser sus vasallos, y por tales los recibió el Gobernador con la solenidad que se requiere, y dieron servicio y mantenimientos. Antes de llegar á este pueblo un tiro de ballesta hay una gran plaza con una fortaleza cercada, y dentro muchos aposentos, donde los cristianos se aposentaron, porque los naturales no rccibiesen enojo. Así en este como en todos los otros que venian de paz mandó el Gobernador pregonar, so graves penas, que ningun daño les fuese hecho en personas ni en bienes, ni les tomasen los mantenimientos mas de los que ellos quisiesen dar para el sostenimiento de los cristianos, castigando y ejecutando las penas en los que lo contrario hacian; porque los naturales traian cada dia cuanto mantenimiento era necesario, y yerba para los caballos, y servian en todo lo que les era mandado. Como el Gobernador viese la ribera de aquel rio ser abundosa y muy poblada, mandó que se viese la comarca della, y si habia puerto en buen paraje; y fué hallado muy buen puerto á la costa de la mar cerca desta

ribera y caciques señores de mucha gente en parte donde podian venir á servir este rio. El Gobernador fué á visitar todos estos pueblos, y vistos, dijo que le parecia ser buena esta comarca para ser poblada de españoles; y porque se cumpla lo que su majestad manda, y los naturales vengan á la conversion y conoscimiento de nuestra santa fé católica, hizo mensajeros á los españoles que quedaron en Túmbez que viniesen, para que, con acuerdo de las personas que su majestad mandase, hiciese la poblacion en la parte mas conveniente á su servicio y bien de los naturales; y después de enviado este mensajero, parecióle que habria dilacion en la venida si no fuese personá á quien el cacique é indios de Túmbez tuviesen temor, para que ayudasen á venir la gente, y envió á su hermano Hernando Pizarro, capitan general; y despues supo el Gobernador que ciertos caciques que viven en la sierra no querian venir de paz, aunque eran requeridos por los mandamientos de su majestad; y envió un capitan con veinte y cinco de caballo y gente de pié para traellos al servicio de su majestad. Hallándolos el capitan ausentados de sus pueblos, él les fué á requerir que viniesen de paz, y ellos vinieron de guerra, y el capitan salió contra ellos, y en breve tiempo, firiendo y matando, fueron des-

baratados los indios; y el capitan les tornó á requerir que viniesen de qaz; donde no, que les haria guerra hasta destruirlos; y así, vinieron de paz y el capitan los recibió; y dejando toda aquella provincia pacificada, se volvió donde el Gobernador estaba, y trujo los caciques; y el Gobernador los recibió con mucho amor y mandólos volver á sus pueblos y recoger su gente; y el capitan dijo que habia hallado en los pueblos destos caciques de la sierra minas de oro fino, y que los vecinos lo cogen, y trujo muestra dello, y que las minas están veinte leguas deste pueblo.

El capitan que fué á Túmbez por la gente vino con ella desde en treinta dias; alguna della vino por mar con el fardaje en un navío y en un barco y en balsas. Estos eran venidos de Panamá con mercadurías, y no trajeron gente, porque el capitan Diego de Almagro quedaba haciendo una armada para venir á esta poblacion con propósito de poblar por sí. Sabido por el Gobernador que estos navíos eran llegados, porque con más brevedad se descargase el fardaje y se subiese el rio arriba, él se partió del pueblo de Puechio por el rio abajo, con alguna gente. Llegado donde está un cacique llamado Lachira, halló ciertos cristianos que habian desembarcado, los cuales se queja-

ron al Gobernador que el Cacique les habia hecho mal tratamiento, y la noche antes no habian dormido de temor, porque vieron andar alterados á los indios y acaudillados. El Gobernador hizo informacion de los indios naturales, y halló que el cacique de Lachira con sus principales, y otro llamado Almotaje, tenian concertado de matar á los cristianos el dia que llegó el Gobernador. Vista la informacion, el Gobernador envió secretamente á prender al cacique de Almotaje y los principales indios, y él prendió tambien al de Lachira y algunos de sus principales, los cuales confesaron el delicto. Luego mandó hacer justicia, quemando al cacique de Almotaje y á sus principales é algunos indios y á todos los principales de Lachira: deste cacique de Lachira no fizo justicia, porque pareció no tener tanta culpa y ser apremiado de sus principales, y porque estas dos poblaciones quedaban sin cabezas y se perderian; el cual apercibió que de allí en adelante fuese bueno, que á la primera ruindad no le perdonaria, y que recogiese toda su gente y la de Almotaje, y la gobernase é rigiese, hasta que un muchacho, heredero de Almotaje, fuese de edad para gobernar. Este castigo puso mucho temor en toda la comarca; de manera que una junta que se dijo que tenian urdida to-

dos los cnmarcanos para venir á dar sobre el Gobernador y españoles, se deshizo, y de allí adelante todos sirvieron mejor, con más temor que antes. Hecha esta justicia, y recogida toda la gente y fardaje que vino de Túmbez, vista aquella comarca y ribera por el reverendo padre Vicente de Valverde, religioso de la orden de Santo Domingo, y por los oficiales de su majestad, el Gobernador, con acuerdo destas personas, como sus majestades mandan, (porque en esta comarca y ribera concurren las causas y cualidades que debe haber en tierra que ha de ser poblada de españoles, y los naturales della podrán servir sin padescer fatiga demasiada, teniendo principalmente respecto á su conservacion, como es la voluntad de su majestad que se tenga), asentó y fundó pueblo en nombre de su majestad. Junto á la ribera deste rio, seis leguas del puerto de mar, hay un cacique señor de una poblacion que se llama Tangarara, á la cual se puso por nombre San Miguel; y porque los navios que habian venido de Panamá no recibiesen detrimento dilatándose su tornada, el Gobernador, con acuerdo de los oficiales de sus majestades, mandó fundir cierto oro que estos caciques y el de Túmbez habian dado de presente, y sacado el quinto pertenesciente á sus majestades, la resta

perteneciente á la compañía el Gobernador la tomó prestada de los compañeros para pagarla del primer oro que se hubiese, y con este oro despachó los navíos, pagados sus fletes, y los mercaderes despacharon sus mercadurías y se partieron. El Gobernador envió á avisar al capitan Almagro, su compañero, cuánto seria deservido Dios y su majestad de intentar y hacer nueva poblacion para estorbarle su propósito. Habiendo proveido el Gobernador el despacho destos navíos, repartió entre las personas que se avecindaron en este pueblo las tierras y solares, porque los vecinos sin ayuda y servicio de los naturales no se podian sostener ni poblarse el pueblo, y sirviendo sin estar repartidos los caciques en personas que los administrasen, los naturales recibirian mucho daño; porque, como los españoles tengan conoscidos á los indios que tienen administracion, son bien tratados y conservados. A esta causa, con acuerdo del religioso y de los oficiales que les pareció convenir así al servicio de Dios y bien de los naturales, el Gobernador depositó los caciques y indios en los vecinos deste pueblo, porque los ayudasen á sostener, y los cristianos los doctrinasen en nuestra santa fe conforme á los mandamientos de su majestad; entre tanto que provee lo que mas conviene al servi-

cio de Dios y suyo y bien del pueblo y de los naturales de la tierra, fueron elegidos alcaldes y regidores y otros oficiales públicos, á los cuales fueron dadas ordenanzas por donde se rigiesen.

Tuvo noticia el Gobernador que la via de Chincha y del Cuzco hay muchas y grandes poblaciones abundosas y ricas; y que doce ó quince jornadas deste pueblo está un valle poblado que se dice Caxamalca, adonde reside Atabalipa, que es el mayor señor que al presente hay entre los naturales, al cual todos obedecen; y que léjos tierra de donde es natural, ha venido conquistando; y como llegó á la provincia de Caxamalca (por ser tan rica y apreciable), asentó en ella, y de allí va conquistando más tierra; y por ser este señor tan temido, los comarcanos deste rio no están domésticos al servicio de su majestad como conviene, antes se favorescen con este Atabalipa, y dicen que á él tienen por señor y no hay otro, y que pequeña parte de su hueste basta para matar á todos los cristianos; poniendo mucho temor con su acostumbrada crueldad. El Gobernador acordó de partirse en busca de Atabalipa para traerlo al servicio de su majestad, y para pacificar las provincias comarcanas; porque, este conquistado, lo restante ligeramente seria pacificado.

Salió el Gobernador de la ciudad de San Miguel en demanda de Atabalipa á 24 dias de setiembre año de 1532. El primero dia de su camino pasó la gente el rio en dos balsas, y los caballos nadando; aquella noche durmió en un pueblo de la otra parte del rio; en tres dias siguientes llegó al valle de Piura, á una fortaleza de un cacique, adonde halló un capitan con ciertos españoles, al cual él habia enviado para pacificar aquel cacique, y porque no pusiesen en necesidad al cacique de San Miguel; allí estuvo diez dias reformándose de lo que era menester para su viaje; y contando los cristianos que llevaba, halló sesenta y siete de á caballo y ciento y diez de á pié, tres dellos escopeteros y algunos ballesteros; é porque el teniente de San Miguel le escribió que quedaban allá pocos cristianos, mandó pregonar el Gobernador que los que quisiesen volver á avecindarse en el pueblo de San Miguel que asignarian indios con que se sostuviesen, como á los otros vecinos que allá quedaban; y que él iria á conquistar con los que le quedasen, pocos ó muchos. De allí se volvieron cinco de caballo y cuatro de pié. Por manera que se cumplieron con estos cincuenta y cinco vecinos, sin otros diez ó doce que quedaron sin vecindades por su voluntad; al Gobernador

quedaron sesenta y dos de á caballo y ciento y dos de á pié. Allí mandó el Gobernador que hiciesen armas los que no las tenian, para sus personas y para sus caballos; y reformó los ballesteros, cumpliéndolos á veinte, y puso un capitan que tuviese cargo dellos.

Luego que hubo proveido en todo lo que convenia, se partió con la gente; y habiendo caminado hasta mediodía, llegó á una plaza grande cercada de tapias, de un cacique llamado Pabor; el Gobernador y su gente se aposentaron allí. Súpose que este cacique era gran señor, el cual al presente estaba destruido; que el Cuzco viejo, padre de Atabalipa, le habia destruido veinte pueblos y muerto la gente dellos. Con todo este daño, tenia mucha gente, y junto con él está otro su hermano, tan gran señor como él. Estos eran de paz, depositados en la ciudad de San Miguel; esta poblacion y la de Piura está en unos valles muy buenos. El Gobernador se informó allí de los pueblos y caciques comarcanos y del camino de Caxamalca, y informáronle que dos jornadas de allí habia un pueblo grande, que se dice Caxas, en el cual habia guarnicion de Atabalipa esperando á los cristianos, si fuesen por allí.

Sabido por el Gobernador, mandó secreta-

mente á un capitan con gente de pié y de caballo, para que fuese al pueblo de Caxas, porque si allí hobiese gente de Atabalipa no tomasen soberbia yendo á ellos; y mandóle que buenamente procurase de los pacificar y traellos á servicio de su majestad, requiriéndoles por sus mandamientos. Luego aquel dia se partió el capitan; otro dia se partió el Gobernador, y llegó á un pueblo llamado Zaran, donde esperó al capitan que fué á Caxas; el cacique del pueblo trujo al Gobernador mantenimiento de ovejas y otras cosas, á una fortaleza donde el Gobernador llegó á mediodía. Otro dia partió de la fortaleza y llegó al pueblo de Zaran, en el cual mandó asentar su real para esperar al capitan que habia ido á Caxas; el cual desde en cinco dias envió un mensajero al Gobernador, haciéndole saber lo que les habia sucedido. El Gobernador respondió luego cómo en aquel pueblo quedaba esperando que desque hubiesen negociado viniesen á se juntar con él; y que de camino visitasen y pacificasen otro pueblo que está cerca de la ciudad de Caxas, que se dice de Gicabamba; y que tenia noticia que este cacique de Zaran es señor de buenos pueblos y de un valle abundoso, el cual está depositado en los vecinos de la ciudad de San Miguel. En ocho dias que el

Gobernador estuvo esperando al capitan se reformaron los españoles, y aderezaron sus caballos para la conquista y viaje. Venido el capitan con su gente, hizo relacion al Gobernador de lo que en aquellos pueblos habia visto; en que dijo que habia estado dos dias y una noche hasta llegar á Caxas, sin reposar más de á comer, subiendo grandes sierras por tomar de sobresalto aquel pueblo; y que con todo esto no pudo llegar (aunque llevó buenas guias) sin que en el camino topase con espías del pueblo; y que algunos dellos fueron tomados, de los cuales supieron cómo estaba la gente; y puestos los cristianos en órden, siguió su camino hasta llegar al pueblo, y á la entrada dél halló un asiento de real donde pareció haber estado gente de guerra.

El pueblo de Caxas está en un valle pequeño entre unas sierras, y la gente del pueblo estaba algo alterada; y como el capitan les dió seguro, y les hizo entender cómo venia de parte del Gobernador para los recibir por vasallos del Emperador; entonces salió un capitan, que dijo que estaba por Atabalipa recibiendo los tributos de aquellos pueblos, del cual se informó del camino de Caxamalca, y de la intencion que Atabalipa tenia para recebir á los cristianos, y de la ciudad del Cuzco, que está

de allí á treinta jornadas; que tiene la cerca un dia de andadura, y la casa de aposento del cacique tiene cuatro tiros de ballesta, y que hay una sala donde está muerto el Cuzco viejo, que el suelo está chapado de plata, y el techo y las paredes de chapas de oro y plata entretegidas. Y que aquellos pueblos habian estado hasta un año antes por el Cuzco, hijo del Cuzco viejo; que hasta que Atabalipa, su hermano, se levantó, y ha venido conquistando la tierra, echándoles grandes pechos y tributos, y que cada dia hace en ellos grandes crueldades, y que, demás del tributo que le dan de sus haciendas y granjerías, se lo dan de sus hijos y hijas. Y que aquel asiento de real que allí estaba fué de Atabalipa, que pocos dias antes se habia ido de allí con cierta parte de su hueste, y que se halló en aquel pueblo de Caxas una casa grande, fuerte y cercada de tapias, con sus puertas, en la cual estaban muchas mujeres hilando y tejiendo ropas para la hueste de Atabalipa, sin tener varones, más de los porteros que las guardaban, y que á la entrada del pueblo habia ciertos indios ahorcados de los piés; y supo deste principal que Atabalipa los mandó matar porque uno dellos entró en la casa de las mujeres á dormir con una; al cual, y á todos los porteros que consintieron, ahorcó.

Como este capitan hubo apaciguado este pueblo de Caxas, fué al de Guacamba, que es una jornada de allí, y es mayor que el de Caxas y de mejores edificios, y la fortaleza toda de piedra bien labrada, asentadas las piedras grandes de largo de cinco y seis palmos, tan juntas, que parece no haber entre ellas mezcla, con su azotea alta de cantería, con dos escaleras de piedra en medio de dos aposentos. Por medio deste pueblo y del de Caxas pasa un rio pequeño, de que los pueblos se sirven, y tienen sus puentes con calzadas muy bien hechas. Pasa por aquellos dos pueblos un camino ancho, hecho á mano, que atraviesa toda aquella tierra, y viene desde el Cuzco hasta Guito, que hay más de trescientas leguas; va llano, y por la sierra bien labrado; es tan ancho, que seis de á caballo pueden ir por él á la par sin llegar uno á otro; van por el camino caños de agua traidos de otra parte, de donde los caminantes beben. A cada jornada hay una casa á manera de venta, donde se aposentan los que van y vienen. A la entrada deste camino en el pueblo de Caxas, está una casa al principio de una puente, donde reside una guarda que recibe el portazgo de los que van y vienen, y páganlo en la mesma cosa que llevan; y ninguno puede sacar carga del pueblo si no la mete

Aquesta costumbre tienen antiguamente, y Atabalipa la suspendió en cuanto tocaba á lo que sacaban para su gente de guarnicion. Ningun pasajero puede entrar ni salir por otro camino con carga, sino por do está la guarda, so pena de muerte. También dijo que halló en estos dos pueblos dos casas llenas de calzado y panes, de sal y un manjar que parecia albóndigas, y depósito de otras cosas para la hueste de Atabalipa; y dijo que aquellos pueblos tenian buena órden y vivian políticamente. Con el capitan vino un indio principal con otros algunos, y dijo el capitan que aquel indio habia venido con cierto presente para el Gobernador; este mensajero dijo al Gobernador que su señor Atabalipa le envia desde Caxamalca para le traer aquel presente, que eran dos fortalezas á manera de fuente, figuradas en piedra, con que beba, y dos cargas de patos secos desollados, para que, hechos polvos, se sahume con ellos, porque así se usa entre los señores de su tierra; y que le envia á decir que él tiene voluntad de ser su amigo, y esperalle de paz en Caxamalca.

El Gobernador recibió el presente y le habló bien, diciendo que holgaba mucho de su venida, por ser mensajero de Atabalipa, á quien él deseaba ver por las nuevas que dél

oia; que, como él supo que hacia guerra á sus contrarios, determinó de ir á verlo y ser su amigo y hermano y favorecerlo en su conquista con los cristianos que con él venian, y todo lo que hubiesen menester, y fuesen bien aposentados, como embajadores de tan gran señor; y después que hubieron reposado, los mandó venir ante sí, y les dijo que si querían volver ó reposar allí algun dia, que hiciesen á su voluntad.

El mensajero dijo que queria volver con la respuesta á su señor; el Gobernador le dijo: «Dirásle de mi parte lo que te he dicho, que no pararé en ningun pueblo del camino por llegar presto á verme con él.» Y dióle una camisa y otras cosas de Castilla para que le llevase. Partido este mensajero, el Gobernador se detuvo allí dos dias, porque la gente que habia venido de Caxas venia fatigada del camino; y entretanto escribió á los vecinos del pueblo de San Miguel la relacion que de la tierra tenia y las nuevas de Atabalipa, y les envió las dos fortalezas y ropas de lana de la tierra que de Caxas trujeron (que es cosa de ver en España la obra y primeza della, que más se juzgara ser seda que de lana, con muchas labores y figuras de oro, de martillo, muy bien asentado en la ropa).

Como el Gobernador hubo despachado estos mensajeros para el pueblo de San Miguel, él se partió, y anduvo tres dias sin hallar pueblo ni agua, más de una fuente pequeña, de donde con trabajo se proveyó. Al cabo de tres dias llegó á una gran plaza cercada, en la cual no halló gente; súpose que es de un cacique señor de un pueblo que se dice Copiz, que está cerca de allí en un valle, y que aquella fortaleza está despoblada porque no tenia agua. Otro dia madrugó el Gobernador con la luna, porque habia gran jornada hasta llegar á poblado; á medio dia llegó á una casa cercada con muy buenos aposentos, de donde le salieron á recebir algunos indios; y porque allí no habia agua ni mantenimientos, se fué dos leguas de allí al pueblo del cacique; llegado allá, mandó que la gente se aposentase junta en cierta parte dél.

Allí supo el Gobernador de los principales indios de aquel pueblo, que se llama Motux, que el cacique dél estaba en Caxamalca y que habia llevado trescientos hombres de guerra. Hallóse allí un capitán puesto por Atabalipa. Allí reposó el Gobernador cuatro dias, y en ellos vió alguna parte de la poblacion deste cacique, que pareció tener mucha en un valle abundoso.

Todos los pueblos que hay de allí hasta el pueblo de San Miguel están en valles, y asiemesmo todos aquellos de que se tiene noticia que hay hasta el pié de la sierra que está cerca de Caxamalca.

Por este camino toda la gente tiene una mesma manera da vivir: las mujeres visten una ropa larga que arrastra por el suelo, como hábito de las mujeres de Castilla; los hombres traen unas camisas cortadas; es gente sucia, comen carne y pescado, todo crudo; el maiz comen cocido y tostado; tienen otras suciedades de sacrificios y mezquitas, á las cuales tienen en veneracion; todo lo mejor de sus haciendas, ofrescen en ellas. Sacrifican cada mes á sus propios hijos, y con la sangre dellos untan las caras á los ídolos y las puertas á las mezquitas, y echan della encima de las sepulturas de los muertos; y los mesmos de quien hacen sacrificio se dan de voluntad á la muerte, riendo y bailando y cantando, y ellos la piden después que están hartos de beber, antes que les corten las cabezas; también sacrifican ovejas.

Las mezquitas son diferenciales de las otras casas, cercadas de piedra y de tapia, muy bien labradas, asentadas en lo más alto de los pueblos; en Túmbez y en estas poblaciones usan

un traje y tienen los mesmos sacrificios. Siembran de regadío en las vegas de los rios, repartiendo las aguas en acequias; cogen mucho maiz y otras semillas y raices, que comen; en esta tierra llueve poco.

El Gobernador caminó dos dias por unos valles muy poblados, durmiendo á cada jornada en casas fuertes cercadas de tapias; los señores destos pueblos dicen que el Cuzco viejo posaba en estas casas cuando iba camino por una tierra arenosa y seca, hasta que llegó á otro valle bien poblado, por el cual pasa un rio muy furioso y grande; y porque iba crecido, el Gobernador durmió de aquella parte, y mandó á un capitán que lo pasase á nado con algunos que sabian nadar; que fuese á los pueblos de la otra parte, porque no viniese gente á estorbar el paso.

El capitan Hernando Pizarro pasó, y los indios de un pueblo que están á la otra parte vinieron á él de paz, y aposentóse en una fortaleza cercada; y como viese que estaban alzados los indios de los pueblos, que aunque algunos indios salieron á él de paz, todos los pueblos estaban yermos y la ropa alzada, él les preguntó por Atabalipa, si sabian si esperaba de paz ó de guerra á los cristianos; y ninguno quiso decir verdad, por temor que tenian

de Atabalipa, hasta que, tomado parte un principal y atormentado, dijo que Atabalipa esperaba de guerra con su gente en tres partes, la una al pié de la sierra, y otra en Caxamalca, con mucha soberbia, diciendo que ha de matar á los cristianos; lo cual dijo este principal que él lo habia oido.

Otro dia por la mañana lo hizo saber el capitán al Gobernador. Luego mandó el Gobernador cortar árboles de la una parte y de la otra del rio, con que la gente y fardaje pasase; y fueron hechos tres pontones, por donde en todo aquel dia pasó la hueste y los caballos á nado; en todo esto trabajó el gobernador mucho fasta ser pasada la gente; y como hubo pasado, se fué á aposentar á la fortaleza donde el capitán estaba; y mandó llamar á un cacique, del cual supo que Atabalipa estaba adelante de Caxamalca, en Guamachuco, con mucha gente de guerra, que serian cincuenta mil hombres; como el Gobernador oyó tanto número de gente, creyendo que erraba el cacique en la cuenta, informóse de su manera de contar, y supo que cuentan de uno hasta diez, y de diez hasta ciento, y de diez cientos hacen mil, y cinco dieces de millares era la gente que Atabalipa tenía.

Este cacique de quien el Gobernador se in-

formó es el principal de los de aquel rio; el cual dijo que al tiempo que vino Atabalipa por aquella tierra, él se habia escondido por temor; y como no lo halló en sus pueblos, de cinco mil indios que tenia, le mató los cuatro mil, y le tomó seiscientas mujeres y seiscientos mochachos,, para repartir entre su gente de guerra; é dijo que el cacique señor de aquel pueblo y fortaleza donde estaba se llama Cinto, y estaba con Atabalipa.

Aquí reposó el Gobernador con su gente cuatro dias; y un dia antes que se hubiese de partir habló con un indio principal de la provincia de San Miguel, y le dijo si se atrevia á ir á Caxamalca por espía y traer aviso de lo que hobiese en la tierra.

El indio respondió:

—«No osaré ir por espía; mas iré por tu mensajero á hablar con Atabalipa, y sabré si hay gente de guerra en la sierra, y el propósito que tiene Atabalipa».

El Gobernador dijo que fuese como quisiese; y que si en la sierra hobiese gente, como allí habian sabido, que le enviase aviso con un indio de los que consigo llevaba, y que hablase con Atabalipa y su gente, y les dijese el buen tratamiento que él y los cristianos hacen á los caciques de paz, y que no hacen guerra

sino á los que se ponen en ella, y que de todo les dijese verdad, segun lo que habia visto; y que si Atabalipa quisiese ser bueno, que él seria su amigo y hermano, y le favoreceria y ayudaria en su guerra.

Con esta embajada se partió aquel indio, y el Gobernador prosiguió su viaje por aquellos valles, hallando cada dia pueblo con su casa cercada como fortaleza, y en tres jornadas llegó á un pueblo que está al pié de la sierra, dejando á la mano derecha el camino que habia traido, porque aquel va siguiendo por aquellos valles la Chincha, y este otro vá á Caxamalca derecho; el cual camino se supo que iba hasta Chincha poblado de buenos pueblos, y viene desde el rio de San Miguel, hecho de calzada, cercado de ambas partes de tapia; dos carretas pueden ir por él á la par; y de Chincha vá al Cuzco, y en mucha parte dél van árboles de una parte y otra, puestos á mano para que hagan sombra al camino.

Este camino se hizo para el Cuzco viejo, por donde venia á visitar su tierra, y aquellas casas cercadas eran sus aposentos.

Algunos de los cristianos fueron de parecer que fuese el Gobernador con ellos por aquel camino á Chincha, porque por el otro camino habia una mala sierra de pasar antes de

llegar á Caxamalca, y en ella habia gente de guerra de Atabalipa, y yendo por allí se les podia seguir algun detrimento.

El Gobernador respondió que ya tenia noticia Atabalipa que él iba en su demanda desde que partió del rio de San Miguel; que si dejasen aquel camino dirian los indios que no osaban ir á ellos, y tomarian más soberbia de la que tenian; por lo cual, y por otras muchas causas, dijo que no se habia de dejar el camino comenzado, y ir á do quiera que Atabalipa estuviese; que todos se animasen á hacer como dellos esperaba; que no les pusiese temor la mucha gente que decian que tenia Atabalipa; que aunque los cristianos fuesea menos, el socorro de nuestro Señor es suficiente para que ellos desbaratasen á los contrarios y los hacer venir en conoscimiento de nuestra santa fe católica, como cada dia se ha visto hacer nuestro Señor milagros en otras mayores necesidades; que así lo haria en la presente, pues iban con buena intencion de atraer aquellos infieles al conoscimiento de la verdad, sin les hacer mal ni daño, sino á los que quisieren contradecirlo y ponerse en armas.

Hecho este razonamiento por el Gobernador, todos dijeron que fuese por el camino que le pareciese que más convenia; que todos

le seguirian con mucho ánimo, y al tiempo del efecto veria lo que cada uno hacia.

Llegados al pié de la sierra, reposaron un dia para dar órden en la subida.

Habido su acuerdo el Gobernador con personas experimentadas, determinó de dejar la retaguarda y fardaje, y tomó consigo cuarenta de á caballo y sesenta de á pié, y los demás dejó con un capitán, y mandóle que fuese en su seguimiento muy concertadamente, y que él le avisaria de lo que hobiese de hacer. Con este concierto comenzó á subir el Gobernador; los caballeros llevaban sus caballos de diestro, hasta que á mediodia llegaron á una fortaleza cercada, que está encima de una sierra en un mal paso, que con poca gente de cristianos se guardaria á una gran hueste, porque era tan agria, que por partes habia que subian como por escaleras, y no habia otra parte por do subir sino por solo aquel camino.

Subióse este paso sin que alguna gente lo defendiese; esta fortaleza está cercada de piedra, asentada sobre una sierra cercada de peña tajada.

Allí paró el Gobernador á descansar y á comer; es tanto el frio que hace en esta sierra, que, como los caballos venian hechos al calor que en los valles hacia, algunos dellos se res-

friaron. De allí fué el Gobernador á dormir á otro pueblo, y hizo mensajero á los que atrás venian, haciéndoles saber que seguramente podian subir aquel paso; que trabajasen por venir á dormir á la fortaleza.

El Gobernador se aposentó aquella noche en aquel pueblo en una casa fuerte, cercada de piedra y labrada de cantería, tan ancha la cerca como cualquier fortaleza de España, con sus puertas; que si en esta tierra hobiese los maestros y herramientas de España no pudiera ser mejor labrada la cerca.

La gente deste pueblo era alzada, excepto algunas mujeres y pocos indios, de los cuales mandó el Gobernador á un capitán que tomase de los más principales dos, y les preguntase á cada uno por sí de las cosas de aquella tierra y dónde estaba Atabalipa, si esperaba de paz ó de guerra.

El capitán supo dellos cómo habia tres dias que Atabalipa era venido á Caxamalca y que tenia consigo mucha gente; que no sabian lo que queria hacer; que siempre habian oido que queria paz con los cristianos, y que la gente deste pueblo estaba por Atabalipa. Ya que el sol se queria poner llegó un indio de los que habia llevado el indlo que el Gobernador envió por mensajero, y dijo que le

habia enviado el principal indio que iba por mensajero desde cerca de Caxamalca, porque allí habia encontrado dos mensajeros de Atabalipa que venian atrás; que otro dia llegarian y que Atabalipa estaba en Caxamalca, y que él no quiso parar hasta ir á hablar á Atabalipa, y que él volveria con la respuesta, y que en el camino no habia hallado gente de guerra.

Luego el Gobernador hizo saber todo esto por su carta al capitán que habia quedado con el fardaje, y que otro dia caminaria pequeña jornada por esperalle, y de allí caminaria toda la gente junta.

Otro dia por la mañana caminó el Gobernador con su gente, subiendo todavía la sierra, y paró en lo alto della en un llano cerca de unos arroyos de agua, para esperar á los que atrás venian.

Los españoles se aposentaron en sus toldos de algodon que traian, haciendo fuego por defenderse del gran frio que en la sierra hacia; que en Castilla en tierra de campos no hace mayor frio que en esta sierra; la cual es rasa de monte, toda llena de una yerba como esparto corto; algunos árboles hay adrados, y las aguas son tan frias, que no se pueden beber sin calentarse.

Dende á poco rato que el Gobernador ha-

bia aquí reposado llegó la retaguarda, y por otra parte los mensajeros que Atabalipa enviaba, los cuales traian diez ovejas.

Llegados ante el Gobernador, y hecho su acatamiento, dijeron que Atabalipa enviaba aquellas ovejas para los cristianos y para saber el dia que llegarian á Caxamalca, para les enviar comida al camino.

El Gobernador los recibió bien, y les dijo que se holgaba con su venida, por enviarlos su hermano Atabalipa; que él iria lo más presto que pudiese.

Después que hobieron comido y reposado, el Gobernador les preguntó de las cosas de la tierra y de las guerras que tenia Atabalipa. El uno dellos respondió que cinco dias habia que Atabalipa estaba en Caxamalca para esperar allí al Gobernador, y que no tenia consigo sino poca gente; que la habia enviado á dar guerra al Cuzco, su hermano.

Preguntóle el Gobernador en partlcular lo que habia pasado en todas aquellas guerras, y cómo comenzó á conquistar; el indio dijo:

—«Mi señor Atabalipa es hijo del Cuzco viejo, que es ya fallecido, el cual señoreó todas estas tierras; y á éste su hijo Atabalipa dejó por señor de una gran provincia que está adeladte do Tomipunxa, la cual se dice Guito,

y á otro su hijo mayor dejó las otras tierras y señorío principal; y por ser sucesor del señorío se llama Cuzco, como su padre. Y no contento con el señorío que tenia, vino á dar guerra á su hermano Aiabalipa, el cual le envió mensajeros rogándole que le dejase pacíficamente en lo que su padre le habia dejado por herencia; y no lo queriendo hacnr el Cuzco, mató á sus herederos y á un hermano de los dos que fué con la embajada. Visto esto por Atabalipa, salió á él con mucha gente de guerra hasta llegar á la provincia de Tumepomba, que era del señorío de su hermano; y por defenderse de la gente, quemó el pueblo principal de aquella provincia y mató toda la gente. E allí le vinieron nuevas que su hermano habia entrado en su tierra haciendo guerra, y fué sobre él; y como el Cuzco supo su venida, fuése huyendo á su tierra. Atabalipa fué conquistando las tierras del Cuzco, sin que algun pueblo se le defendiese, porque sabian el castigo que en Tumepomba hizo, y de todas las tierras que señoreaba se rehacia de gente de guerra. Y como llegó á Caxamalca pareció-le la tierra buena y abundante, y asentó allí, para acabar de conquistar toda la otra tierra de su hermano, y envió con un capitán dos mil hombres de guerra sobre la ciudad donde

su hermano reside; y como su hermano tenia mucho número de gente, matóle estos dos mil hombres; y Atabalipa tornó á enviar más gente con dos capitanes, seis meses há, y de pocos dias acá le han venido nuevas destos dos capitanes que han ganado toda la tierra del Cuzco hasta llegar á su pueblo, y han desbaratado á él y á su gente, y traen presa su persona, y le tomaron mucho oro y plata.»

El Gobernador dijo al mensajero:

—«Mucho he holgado de lo que me has dicho, por saber de la victoria de tu señor; porque, no contento su hermano con lo que tenia, queria abajar á tu señor del estado en que su padre le habia dejado. A los soberbios les acaesce como al Cuzco; que no solamente no alcanzan lo que malamente desean, pero aun ellos quedan perdidos en bienes y personas.»

Y creyendo el Gobernador que todo lo que este indio habia dicho era de parte de Atabalipa por poner temor á los cristianos y dar á entender su poderío y dertreza, dijo al mensajero:

—«Bien creo que lo que has dicho es así, porque Atabalipa es gran señor, y tengo nuevas que es buen guerrero; mas hágote saber que mi señor el Emperador, que es rey de

las Españas y de todas las Indias y Tierra-Firme, y señor de todo el mundo, tiene muchos criados mayores señores que Atabalipa y capitanes suyos han vencido y prendido á muy mayores que Atabalipa y su hermano y su padre; y el Emperador me envió á estas tierras á traer á los moradores dellas en conocimiento de Dios y en su obediencia, y con estos pocos cristianos que conmigo vienen he yo desbaratado mayores señores que Atabalipa. Y si él quisiere mi amistad y recebirme de paz, como otros señores lo han hecho, yo le seré buen amigo y le ayudaré en su conquista, y se quedará en su estado; porque yo voy por estas tierras de largo hasta descubrir la otra mar; y si quisiere guerra, yo se la haré, como la he hecho al cacique de la isla de Santiago y al de Túmbez y todos los demás que conmigo la han querido; que yo no hago á ninguno guerra ni enojo si él no la busca.»

Oidas estas cosas por los mensajeros, estuvieron un rato como atónitos, que no hablaron, oyendo que tan pocos españoles hacian tan grandes hechos; y de ahí á poco dijeron que se querian ir con la respuesta á su señor y decille que los cristianos irian presto, porque les enviase refresco al camino; y el Gobernador los despidió.

Otro dia por la mañana tomó el camino todavía por la sierra, y en unos pueblos que cerca de allí en un valle halló fué á dormir aquella noche.

Y luego que el señor Gobernador allí fué llegado, vino el princidal mensajero que Atabalipa habia primero enviado con el presente de las fortalezas que vino á Zaran por la via de Caxas. El Gobernador mostró holgarse mucho con él, y le preguntó qué tal quedaba Atabalipa; él respondió que bueno, y le enviaba con diez ovejas que traia para los cristianos, y fabló muy desenvueltamente, y en sus razones parecía hombre vivo.

Como hubo hecho su razonamiento, preguntó el Gobernador á las lenguas que qué decía. Dijeron que lo mesmo que habia dicho el otro mensajero el dia antes, y otras muchas razones alabando el gran estado de su señor y la gran pujanza de su hueste, y asegurando y certificando al Gobernador que Atabalipa le recibiria de paz y lo queria tener por amigo y hermano.

El Gobernador le respondió con muy buenas palabras, como al otro habia respondido. Este embajador traia servicio de señor y cinco ó seis vasos de oro fino, con que bebia, y con ellos daba de baber á los españoles de la chi-

cha que traia, y dijo que con el Gobernador se queria ir hasta Caxamalca.

Otro dia por la mañana se partió el Gobernador y caminó por las sierras como primero, y llegó á unos de Atabalipa, adonde reposó un dia.

Otro dia vino allí el mensajero que habia enviado el Gobernador á Atabalipa, que era un principal indio de la provincia de San Miguel; y viendo al mensajero de Atabalipa, que presente estaba, arremetió contra él, y trabóle de las orejas, tirando reciamente, hasta que el Gobernador mandó que lo soltase, que dejándolos, hubiera entre ellos mala escaramuza. Preguntóle el Gobernador que por qué habia hecho aquello al mensajero de su hermano Atabalipa; él dijo:

—«Este es un gran bellaco, llevador de Atabalipa, y viene aquí á decir mentiras, mostrando ser persona principal; que Atabalipa está de guerra fuera de Caxamalca, en el campo, y tiene mucha gente; que yo hallé el pueblo sin gente, y de ahí fuí á las tiendas, y vi que tiene mucha gente y ganado y muchas tiendas, y todos están á punto de guerra, y á mi me quisieron matar, si no fuera porque les dije que si me mataban, que matarian acá á los embajadores de allá, y que hasta que yo volviese no

los dejarian ir; y con esto me dejaron; y no me quisieron dar de comer, sino que me rescatase. Díjeles que me dejasen ver á Atabalipa y decirle mi embajada, y no quisieron, diciendo que estaba ayunando y no queria hablar con nadie. Un tio suyo salió á hablar conmigo, y yo le dije era tu mensajero, y todo lo que más mandaste que yo dijese. Él me preguntó qué gente son los cristianos y qué armas traen. E yo les dije que son valientes hombres é muy guerreros; que traen caballos que corren como viento, y los que van en ellos llevan unas lanzas largas y con ellas matan á cuantos hallan, porque luego en dos saltos los alcanzan, y los caballos con los piés y bocas matan muchos. Los cristianos que andan á pié dije que son muy sueltos, y traen en el brazo una rodela de madera con que se defienden y jubones fuertes colchados de algodon y unas espadas muy agudas que cortan por ambas partes de golpe un hombre por medio, y á una oveja llevan la cabeza, y con ella cortan todas las armas que los indios tienen; y otros traen ballestas que tiran de lejos, que de cada saetada matan un hombre, y tiros de pólvora que tiran pelotas de fuego, que matan mucha gente. Ellos dijeron que todo es nada; que los cristianos son pocos y los caballos no traen armas, que luego los

matarán con sus lanzas. Yo dije que tenian los cueros duros, que sus lanzas no los podrán pasar, y dijeron que de los tiros de fuego no tienen temor, que no traen los cristianos más que dos. Al tiempo que me queria venir les rogué que me dejasen ver á Atabalipa, pues sus mensajeros ven y hablan al Gobernador, que es mejor que él, y no me quisieron dejar hablar con él, y así me vine. Pues mirad si tengo razon de matar á este; porque siendo un llevador de Atabalipa (como me han dicho que es), habla contigo y come á tu mesa, y á mí, que soy un hombre principal no me quisieron dejar hablar con Atabalipa ni darme de comer, y con buenas razones me defendí que no me mataron.»

El mensajero de Atabalipa respondió muy atemorizado de ver que el otro indio hablaba con tanto atrevimiento, y dijo que si no habia gente en el pueblo de Caxamalca era por dejar las casas vacías en que los cristianos se aposentasen, y Atabalipa está en el campo porque así lo tiene de costumbre después que comenzó la guerra; y si no te dejaron hablar con Atabalipa fué porque ayunaba como tiene de costumbre, y no te le dejaron ver, porque los dias que ayuna está retraido, y ninguno no le habla en aquel tiempo, y ninguno osaria ha-

cerle saber que tú estabas allí; que si él lo supiera, él te hiciera entrar y dar de comer.

Otras muchas razones dijo, asegurando que Atabalipa estaba esperando de paz. Si todos los razonamientos que entre este indio y el Gobernador pasaron se hobiesen de escrebír por extenso, sería hacer escriptura, y por abreviar va en suma.

El Gobernador dijo que bien creia que era así como él decia, porque no tenia menos confianza de su hermano Atabalipa; y no dejó de le hacer tan buen tratamiento de ahí adelante como antes; riñendo con el indio su mensajero, dando á entender que le pesaba porque le habia maltratado en su presencia; teniendo en lo secreto por cierto que era verdad lo que su indio habia dicho, por el conocimiento que tenía de las cautelosas mañas de los indios.

Otro dia partió el Gobernador y fué á dormir á un llano de Zavana por llegar á otro dia á medio dia á Caxamalca, que decian que estaba cerca. Allí vinieron mensajeros de Atabalipa con comida para los cristianos.

Otro dia en amaneciendo partió el Gobernador con su gente puesto en órden, y anduvo hasta una legua de Caxamalca, donde esperó que se juntase la retaguarda; y toda la gente y caballos se armaron, á el Gobernador los puso

en concierto para la entrada del pueblo, y hizo tres haces de los españoles de á pié y de á caballo.

Con esta órden caminó, enviando mensajeros á Atabalipa que viniese allí al pueblo de Caxamalca para verse con él. Y en llegando á la entrada de Caxamalca vieron estar el real de Atabalipa una legua de Caxamalca, en la halda de una sierra.

Llegó el Gobernador á este pueblo de Caxamalca viérnes á la hora de vísperas, que se contaron 15 dias de noviembre año del Señer de 1532.

En medio del pueblo está una plaza grande cercada de tapias y de casas de aposento, y por no hallar el Gobernador gente, reparó en aquella plaza, y envió un mensajero á Atabalipa haciéndole saber cómo era llegado; que viniese á verse con él y á mostrarle dónde se aposentase.

Entretanto mandó ver el pueblo, porque si hobiese otra mejor fuerza asentase allí el real; y mandó que estuviesen todos en la plaza, y los de á caballo sin apearse hasta ver sí Atabalipa venia, y visto el pueblo, no se hallaron mejores aposentos que la plaza.

Este pueblo, que es el principal de este valle, está ásentado en la halda de una sierra;

tiene una legua de tierra llana; pasan por este valle dos rios; este valle va llano, mucha tierra poblada de una parte, y de otra cercado de sierras.

Este pueblo es de dos mil vecinos; á la entrada dél hay dos puentes, porque por allí pasan dos rios.

La plaza es mayor que ninguna de España; toda cercada con dos puertas, que salen á las calles del pueblo.

Las casas della son de más de doscientos pasos en largo, son muy bien hechas, cercadas de tapias fuertes, de altura de tres estados; las paredes y el techo cubierto de paja y madera asentada sobre las paredes; están dentro destas casas unos aposentos repartidos en ocho cuartos muy mejor hechos que ninguno de los otros.

Las paredes dellos son de piedra de cantería muy bien labradas, y cercados estos aposentos por sí con su cerca de cantería y sus puertas, y dentro en los patios sus pilas de agua traida de otra parte por caños para el servicio destas casas; por la delantera desta plaza, á la parte del campo, está encorporada en la plaza una fortaleza de piedra con una escalera de cantería, por donde suben de la plasa á la fortaleza; por la delantera della, á la

parte del campo, está otra puerta falsa pequeña, con otra escalera angosta, sin salir de la cerca de la plaza.

Sobre este pueblo, en la ladera de la sierra, donde comienzan las casas dél, esta fortaleza está asentada en un peñol, la mayor parte dél tajado.

Esta es mayor que la otra, cercada de tres cercas, fecha subida como caracol. Fuerzas son que entre indios no se han visto tales: entre la sierra y esla plaza grande está otra plaza más pequeña; cercada toda de aposentos; y en ellos habia muchas mujeres para el servicio de aqueste Atabalipa.

Y antes de entrar en este pueblo hay una casa cercada de un corral de tapia, y en él una arboleda puesta por mano. Esta casa dicen que es del sol, porque en cada pueblo hacen sus mezquitas al sol.

Otras mezquitas hay en este pueblo, y en toda esta tierra las tienen en veneracion, y cnando entran en ellas se quitan los zapatos á la puerta.

La gente de todos estos pueblos, después que se subió á la sierra, hacen ventaja á toda la otra que se queda atrás, porque es gente limpia y de mejor razon, y las mujeres muy honestas; traen sobre la ropa las mujeres unas

reatas muy labradas, fajadas por la barriga; sobre esta ropa traen cubierta una manta desde la cabeza hasta media pierna, que parece mantillo de mujer.

Los hombres visten camisetas sin mangas y unas mantas cubiertas. Todas en su casa tejen lana y algodon, y hacen la ropa que es menester, y calzado para los hombres de lana y algodon, hecho como zapatos.

Como el Gobernador hubo estado con los españoles esperando que Atabalipa viniese ó enviase á darle aposento, y como vió que se hacia ya tarde, envió un capitán con veinte de á caballo á hablar á Atabalipa y á decir que viniese á hablar con él; al cual mandó que fuese pacíficamente sin trabar contienda con su gente, aunque ellos la quisiesen; que lo mejor que pudiese llegase á hablarle, y volviese con la respuesta.

Este capitán llegaria al medio camino cuando el Gobernador subió encima de la fortaleza y delante de las tiendas vió en el campo gran número de gente; y porque los cristianos que habian ido no se viesen en detrimento si les quisiesen ofender, para que pudiesen más á su salvo salirse de entre ellos y defenderse, envió otro capitán hermano suyo con otros veinte de á caballo; al cual mandó que no consintiese

que hiciesen ningunas voces. Desde á poco rato comenzó á llover y á caer granizo, y el Gobernador mandó á los cristianos que se aposentasen en los aposentos del palacio, y el capitán de la artillería con los tiros en la fortaleza.

Estando en esto vino un indio de Atabalipa á decir al Gobernador que se aposentase donde quisiese, con tanto que no se subiese en la fortaleza de la plaza; que él no podia venir por entonces porque ayunaba.

El Gobernador respondió que así lo haria, y que habia enviado á su hermano á rogarle que viniese á verse con él, porque tenia mucho deseo de verle y conocerle por las buenas nuevas que dél tenia.

Con esta respuesta se volvió el mensajero; y el capitán Hernando Pizarro con los cristianos volvió en anocheciendo. Venidos ante el Gobernador, dijeron que en el camino habian hallado un mal paso en una ciénaga que de ántes parecia ser hecho de calzada, porque desde este pueblo va todo el camino ancho hecho de calzada de piedra y tierra hasta el real de Atabalipa; y como la calzada iba sobre los malos pasos, rompieron sobre aquel mal paso, y que lo pasaron por otra parte; y que ántes de llegar al real pasaron dos rios, y por

delante pasa un rio, y los indios pasaron por una puente; y que desta parte está el real cercado de agua, y que el capitán que primero fué dejó la gente desta parte del rio porque la gente no se alborotase, y no quiso pasar por la puente porque no se hundiese su caballo, y pasó por el agua, llevando consigo la lengua, y pasó por entre un escuadron de gente que estaba en pié; y llegado al aposento de Atabalipa, en una plaza habia cuatrocientos indios que parecian gente de guarda; y el tirano estaba á la puerta de sn aposento sentado en un asiento bajo, y muchos indios delante dél, y mujeres en pié, que cuasi lo rodeaban; y tenia en la frente una borla de lana que parecia seda, de color de carmesí, de dos manos, asida de la cabeza con sus cordones, que le bajaba hasta los ojos; la cual le hacia mucho más grave de lo que él es; los ojos puestos en tierra, sin los alzar á mirar á ninguna parte; y como el capitán llegó ante él y le dijo por la lengua ó faraute que llevaba que era un capitán del Gobernador, y que lo enviaba á lo ver y decir de su parte el mucho deseo que él tenia de su vista; y que si le pluguiese de le ir á ver se holgaría el señor Gobernador; y que otras razones le dijo, á las cuales no le respondió ni alzó la cabeza á le mirar, sino un principal

suyo respondia á lo que el capitán hablaba.

En esto llegó el otro capitán adonde el primero habia dejado la gente, y preguntóles por el capitán, y dijéronle que hablaba con el cacique.

Dejando allí la gente, pasó el rio, y llegando cerca de donde Atabalipa estaba, dijo el capitán que con él estaba:

—«Este es un hermano del Gobernador; háblale, que viene á verte.»

Entonces alzó los ojos el cacique y dijo:

—«Maizabilica, un capitán que tengo en el rio de Zuricara, me envió á decir cómo tratábades mal á los caciques, y echábadeslos en cadenas; y me envió una collera de hierro, y dice que él mató tres cristianos y un caballo. Pero yo huelgo de ir mañana á ver al Gobernador y ser amigo de los cristianos porque son buenos.»

Hernando Pizarro respondió:

—«Maizabilica es un bellaco, y á él y á todos los indios de aquel rio mataria un solo cristiano; ¿cómo podia él matar cristianos ni caballo, siendo ellos unas gallinas? El Gobernador ni los cristianos no tratan mal los caciques si no quieren guerra con él, porque á los buenos que quieren ser sus amigos los trata muy bien, y á los que quieren guerra se la hace hasta

destruirlos; y cuando tú vieres lo que hacen los cristianos ayudándote en la guerra contra tus enemigos, conocerás cómo Maizabilica te mintió.»

Atabalipa dijo:

—«Un cacique no me ha querido obedecer; mi gente irá con vosotros y haréisle guerra.»

Hernando Pizarro respondió:

—«Para un cacique, por mucha gente que tenga, no es menester que vayan tus indios, sino diez cristianos á caballo lo destruirán.»

Atabalipa se rió y dijo que bebiesen; los capitanes dijeron que ayunaban por defenderse de beber su brevaje. Importunados por él, lo aceptaron.

Luego vinieron mujeres con vasos de oro, en que traian chicha de maíz. Como Atabalipa las vido, alzó los ojos á ellas, sin les decir palabra, se fueron presto é volvieron con otros vasos de oro mayores; y con ellos les dieron á beber.

Luego se despidieron, quedando Atabalipa de ir á ver al Gobernador otro dia por la mañana. Su real estaba asentado en la falda de una serrezuela, y las tiendas, que eran de algodon, tomaban una legua de largo; en medio estaba la de Atabalipa. Toda la gente estaba fuera de sus tiendas en pié, y las armas hinca-

das en el campo, que son unas lanzas largas como picas. Parecióles que habia en el real más de treinta mil hombres.

Cuando el Gobernador supo lo que habia pasado mandó que aquella noche hobiese buena guarda en el real, y mandó á su capitán general que requiriese las guardas, y que las rondas anduviesen toda la noche alrededor del real; lo cual así se hizo.

Venido el dia sábado, por la mañana llegó al Gobernador un mensajero de Atabalipa, y le dijo de su parte:

—«Mi señor te envia á decir que quiere venir á verte, y traer su genie armada, pues tú enviaste la tuya ayer armada; y que le envies un cristiano con quien venga.»

El Gobernador respondió:

—«Dí á tu señor que venga en hora buena como quisiere; que de la manera que viniere lo recebiré como amigo y hermano; y que no le envio cristiano porque no se usa entre nosotros enviar lo de un señor á otro.»

Con esta respuesta se partió el mensajero; el cual en siendo llegado al real, las atalayas vieron venir la gente. Desde á poco rato vino otro mensajero, y dijo al Gobernador:

—«Atabalipa te envia á decir que no queria traer su gente armada; porque aunque viniesen

con él, muchos vernian sin armas, porque los queria traer consigo y aposentarlos en este pueblo; y que le aderezasen un aposento de los desta plaza, donde él pose, que sea una casa que se dice de la Sierpe, que tiene dentro una sierpe de piedra.»

El Gobernador respondió que así se haria; que viniese presto, que tenia deseo de verle. En poco rato vieron venir todo el campo lleno de gente, reparándose á cada paso, esperando á la que salia del real; y hasta la tarde duró el venir la gente por el camino; venian repartidos por escuadrones. Después que fueron pasados todos los malos pasos, asentaron en el campo cerca del real de los cristianos, y todavia salia gente del real de los indios.

Luego el Gobernador mandó secretamente á todos los españoles que se armasen en sus posadas y tuviesen los caballos ensillados y enfrenados, repartidos en tres capitanías, sin que ninguno saliese á la plaza; y mandó al capitán de la artilleria que tuviese los tiros asentados hácia el campo de los enemigos, y cuando fuese tiempo les pusiese fuego. En las calles por do entran á la plaza puso gente en celada; y tomó consigo veinte hombres de á pié, y con ellos estuvo en su aposento, porque con él tuviesen cargo de prender la persona de

Atabalipa si cautelosamente viniese, como parecia que venia, con tanto número de gente como con él venia. Y mandó que fuese tomado á vida; y á todos los demás mandó que ninguno saliese de su posada, aunque viesen entrar á los contrarios en la plaza, hasta que oyesen soltar la artilleria. Y que él ternia atalayas, y viendo que él venia de ruin arte, avisaria cuando hobiesen de salir; é saldrian todos de sus aposentos, y los de á caballo en sus caballos, cuando oyesen decir: «Santiago.»

Con este concierto y órden que se ha dicho estuvo el Gobernador esperando que Atabalipa entrase, sin que en la plaza aparesciese algun cristiano, excepto el atalaya que daba aviso de lo que pasaba en la hueste. El Gobernador y el Capitán General andaban requiriendo los aposentos de los españoles, viendo cómo estaban apercibidos para salir cuando fuese menester, diciéndoles á todos que hiciesen de sus corazones fortalezas, pues no tenian otras, ni otro socorro sino el de Dios, que socorre en las mayores necesidades á quien anda en su servicio; y que aunque para cada cristiano habia quinientos indios, que tuviesen el esfuerzo que los buenos suelen tener en semejantes tiempos, y que esperasen que Dios pelearia por ellos; y que al tiempo de acometer

fuesen con mucha furia y tiento, y rompiesen sin que los caballos se encontrasen unos con otros.

Estas y semejantes palabras decian el Gobernador y el Capitán General á los cristianos para los animar; los cuales estaban con voluntad de salir al campo más que de estar en sus posadas. En el ánimo de cada uno parecia que haria por ciento; que muy poco temor les ponia ver tanta gente.

Viendo el Gobernador que el sol se iba á poner, y que Atabalipa no levantaba de donde habia reparado, y que todavia venia gente de su real, envióle á decir con un español que entrase en la plaza y viniese á verlo antes que fuese de noche.

Como el mensajero fué á Atabalipa, hízole acatamiento, y por señas le dijo que fuese donde el Gobernador estaba. Luego él y su gente comenzaron á andar, y el español volvió delante, y dijo al Gobernador que venia, y que la gente que traia en la delantera traian armas secretas debajo de las camisetas, que eran jubones de algodon fuertes, y talegas de piedras y hondas; que le parecia que traian ruin intencion.

Luego la delantera de la gente comenzó á entrar en la plaza; venia delante un escuadron

de indios vestidos de una librea de colores á manera de escaques; estos venian quitando las pajas del suelo y barriendo el camino. Tras estos venian otras tres escuadras vestidos de otra manera, todos cantando y bailando. Luego venia mucha gente con armaduras, patenas y coronas de oro y plata. Entre estos venia Atabalipa en una litera aforrada de pluma de papagayos de muchos colores, guarnecida de chapas de oro y plata.

Traíanle muchos indios sobre los hombros en alto, y tras desta venian otras dos literas y dos hamacas, en que venian otras dos personas principales; luego venia mucha gente en escuadrones con coronas de oro y plata. Luego que los primeros entraron en la plaza, apartaron y dieron lugar á los otros. En llegando Atabalipa en medio de la plaza, hizo que todos estuviesen quedos, y la litera en que él venia y las otras en alto: no cesaba de entrar gente en la plaza. De la delantera salió uu capitán y subió en la fuerza de la plaza, donde estaba la artillería, y alzó dos veces una lanza á manera de seña.

El Gobernador, que esto vió, dijo á fray Vicente que si queria ir á hablar á Atabalipa con un faurate; él dijo que sí, y fué con una cruz en la mano y con su Biblia en la otra, y

entró por entre la gente hasta donde Atabalipa estaba, y le dijo por el faraute:

—«Yo soy sacerdote de Dios, y enseño á los cristianos las cosas de Dios, y asimesmo vengo á enseñar á vosotros. Lo que yo enseño es lo que Dios nos habló, que está en este libro; y por tanto, de parte de Dios y de los cristianos, te ruego que seas su amigo, porque así lo quiere Dios, y venirte ha bien dello; y ve á hablar al Gobernador, que te está esperando.» Atabalipa dijo que le diese el libro para verle, y él se lo dió cerrado; y no acertando Atabalipa á abrirle, el religioso extendió el brazo para lo abrir, y Atabalipa con gran desden le dió un golpe en el brazo, no queriendo que lo abriese; y porfiando él mesmo por abrirle, lo abrió; y no maravillándose de las letras ni del papel, como otros indios, lo arrojó cinco ó seis pasos de sí. E á las palabras que el religioso habia dicho por el faraute respondió con mucha soberbia, diciendo:

—«Bien sé lo que habeis hecho por ese camino, cómo habeis tratado á los caciques y tomado la ropa de los bohíos.»

El religioso respondió:

—«Los cristianos no han hecho esto; que unos indios trajeron la ropa no lo sabiendo el Gobernador, y él la mandó volver.»

Atabalipa dijo:

—«No partiré de aquí hasta que no me la traigan.»

El religioso volvió con la respuesta al Gobernador. Atabalipa se puso en pié encima de las andas, hablando á los snyos que estuviesen apercibidos. El religioso dijo al Gobernador lo que habia pasado con Atabalipa, y que habia echado en tierra la Sagrada Escriptura. Luego el Gobernador se armó un sayo de armas de algodon, y tomó su espada y adarga, y con los españoles que con él estaban entró por medio de los indios; y con mucho ánimo, con solos cuatro hombres que le pudieron seguir, llegó hasta la litera donde Atabalipa estaba, y sin temor le echó mano del brazo izquierdo, diciendo: «Santiago.»

Luego soltaron los tiros y tocaron las trompetas, y salió la gente de á pié y de á caballo. Como los indios vieron el tropel de los caballos, huyeron muchos de aquellos que en la plaza estaban, y fué tanta la furia con que huyeron, que rompieron un lienzo de la cerca de la plaza, y muchos cayeron unos sobre otros. Los de caballo salieron por encima dellos hiriendo y matando, y siguieron el alcance. La gente de pié se dió tan buena priesa en los que en la plaza quedaron, que en breve tiempo

fueron los más dellos metidos á espada. El Gobernador tenia todavía del brazo á Atabalipa, que no le podia sacar de las andas, como estaba en alto.

Los españoles hicieron tal matanza en los que tenian las andas, que cayeron en el suelo; y si el Gobernador no defendiera á Atabalipa, allí pagara el soberbio todas las crueldades que habia hecho. El Gobernador, por defender á Atabalipa, fué herido de una pequeña herida en la mano. En todo esto no alzó indio armas contra español; porque fué tanto el espanto que tuvieron de ver al Gobernador entre ellos, y soltar de improviso la artillería y entrar los caballos al tropel, como era cosa que nunca habian visto, que con gran turbacion procuraban más huir por salvar las vidas que hacer la guerra.

Todos los que traian las andas de Atabalipa pareció ser hombres principales, los cuales todos murieron, y tambien todos los que venian en las literas y hamacas; y el de la una litera era su paje y señor, á quien él mucho estimaba; y los otros eran tambien señores de mucha gente y consejeros suyos; murió tambien el cacique señor de Cáxamalca. Otros capitanes murieron, que por ser gran número no se hace caso dellos, porque todos los que ve-

nian en guarda de Atabalipá eran grandes señores. Y el Gobernador se fué á su posada con su prisionero Atabalipa, despojado de sus vestiduras, que los españoles le habian rompido por quitarle de las andas. Cosa fué maravillosa ver preso en tan breve tiempo á tan gran señor, que tan poderoso venia.

El Gobernador hizo luego sacar ropa de la tierra y le hizo vestir; y así, aplacándole del enojo y turbacion que tenia de verse tan presto caido de su estado, entre otras muchas palabras le dijo el Gobernador:

—«No tengas por afrenta haber sido así preso y desbaratado, porque los cristianos que yo traigo, aunque son pocos en número, con ellos he sujetado más tierra que la tuya y desbaratado otros mayores señores que tú, poniéndolos debajo del señorío del Emperador, cuyo vasallo soy, el cual es señor de España y del universo mundo, y por su mandado venimos á conquistar esta tierra, porque todos vengais en conoscimiento de Dios y de su santa fe católica; y con la buena demanda que traemos permite Dios, criador de cielo y tierra y de todas las cosas criadas; y porque lo conozcais y salgais de la bestialidad y vida diabólica en que vivís, que tan pocos como somos subjetamos tanta multitud de gente; y cuando hubiéredes

visto el error en que habeis vivido, conocereis el beneficio que recebís en haber venido nosotros á esta tierra por mandado de su majestad; y debes tener á buena ventura que no has sido desbaratado de gente cruel como vosotros sois, que no dais á ninguno; nosotros usamos de piedad con nuestros enemigos vencidos, y no hacemos guerra sino á los que nos la hacen, y pudiéndolos destruir, no lo hacemos, antes los perdonamos; que teniendo yo preso al cacique señor de la isla, lo dejé porque de ahí en adelante fuese bueno; y lo mismo hice con los caciques señores de Túmbez y Chilimasa y con otros, que teniéndolos en mi poder, siendo merecedores de muerte, los perdoné. Y si tú fuiste preso, y tu gente desbaratada y muerta, fué porque venias con tan gran ejército contra nosotros, enviándote á rogar que vinieses de paz, y echaste en tierra el libro donde estaban las palabras de Dios, por esto permitió nuestro Señor que fuese abajada tu soberbia, y que ningun indio pudiese ofender á ningun cristiano.»

Hecho este razonamiento por el Gobernador, respondió Atabalipa que habia sido engañado de sus capitanes, que le dijeron que no hiciese caso de los españoles; que él de paz queria venir, y los suyos no lo dejaron, y que

todos los que le aconsejaron eran muertos. Y que tambien habia visto la bondad y ánimo de los españoles; y que Maizabilica, sintiendo que envió á decir de los cristianos; como ya fuese de noche, y viese el Gobernador que no eran recogidos los que habian ido en el alcance, mandó tirar los tiros y tañer las trompetas porque se recogiesen.

Dende á poco rato entraron todos en el real con gran presa de gente que habian tomado á vida, en que habia más de tres mil personas.

El Gobernador les preguntó si venian todos buenos.

Su Capitán General, que con ellos venia, respondió que solo un caballo tenia una pequeña herida.

El Gobernador dijo con mucha alegría:

—«Doy gracias á nuestro Señor, y todos, señores, las debemos dar, por tan gran milagro como en este dia por nosotros ha fecho; y verdaderamente podemos creer que sin especial socorro suyo no fuéramos parte para entrar en esta tierra; cuanto más vencer una tan gran hueste. Plega á Dios, por su misericordia, que, pues tiene por bien de nos hacer tantas mercedes, nos dé gracia para hacer tales obras, que alcancemos su santo reino. Y porque, se-

ñores, verneis fatigados, váyase cada uno á reposar á su posada, y porque Dios nos ha dado victoria no nos descuidemos; que aunque van desbaratados, son mañosos y diestros en la guerra, y este señor (como sabemos) es temido y obedecido, y ellos intentarán toda ruindad y cautela para sacarlo de nuestro poder. Esta noche y todas las demás haya buena guarda de velas y ronda, de manera que nos hallen apercibidos.»

Y así, se fueron á cenar, y el Gobernador hizo asentar á su mesa á Atabalipa, y haciéndole buen tratamiento, y sirviéronle como á su misma persona; y luego le mandó dar de sus mujeres que fueron presas las que él quiso para su servicio, y mandóle hacer una cama en la cámara que el mismo Gobernador dormia, teniéndole suelto sin prision, sino las guardas que velaban.

La batalla duró poco más de media hora, porque ya era puesto el sol cuando se comenzó; si la noche no la atajara, que de más de treinta mil hombres que vinieron quedaran pocos.

Es opinion de algunos que han visto gente en campo, que habia más de cuarenta mil; en la plaza quedaron muertos dos mil, sin los feridos.

Vióse en esta batalla una cosa muy maravillosa, y es, que los caballos, que el dia antes no se podian mover de resfriados, aquel dia anduvieron con tanta furia, que parecia no haber tenido mal. El Capitán General requirió aquella noche las velas y ronda, poniéndolas en conveniente lugar.

Otro dia por la mañana envió el Gobernador un capitán con treinta de á caballo á correr por todo el campo, y mandó quebrar las armas de los indios; y entre tanto la gente del real hicieron sacar á los indios que fueron presos los muertos de las plazas. El capitán con los de á caballo recogió todo lo que habia en el campo y tiendas de Atabalipa, y entró antes de mediodia en el real con una cabalgada de hombres y mujeres, y ovejas y oro y plata y ropa; en esta cabalgada hubo ochenta mil pesos y siete mil marcos de plata y catorce esmeraldas; el oro y plata en piezas monstruosas y platos grandes y pequeños, y cántaros y ollas y braseros y copones grandes, y otras piezas diversas. Atabalipa dijo que todo esto era vajilla de su servicio, y que sus indios que habian huido habian llevado otra mucha cantidad.

El Gobernador mandó que soltasen todas las ovejas, porque era mucha cuantidad y em-

barazaban el real, y que los cristianos matasen todos los dias cuantas hobiesen menester; y los indios que la noche antes habian recogido mandó el Gobernador poner en la plaza para que los cristianos tomasen los que hobiesen menester para su servicio; todos los demás mandó soltar y que se fuesen á sus cosas, porque eran de diversas provincias, que los traia Atabalipa para sostener sus guerras y para servicio de su ejército.

Algunos fueron de opinion que matasen todos los hombres de guerra ó les cortasen las manos. El Gobernador no lo consintió, diciendo que no era bien hacer tan grande crueldad; que aunque es grande el poder de Ataba lipa y podia recoger gran número de gente, que mucho mayor es el poder de Dios nuestro Señor, que por su infinita bondad ayuda á los suyos; y que tuviesen por cierto que el que los habia librado del peligro del dia pasado los libraria de ahi adelante, siendo las intenciones de los cristianos buenas, de atraer aquellos bárbaros infieles al servicio de Dios, y al conoscimiento de su santa fé católica; que no quisiesen parecer á ellos en las crueldades y sacrificios que hacen á los que prenden en sus guerras; que bien bastaba los que eran muertos en la batalla; que aquellos habian sido

traidos como ovejas á corral; que no era bien que muriesen ni se les hiciese daño; y así, fueron sueltos.

En este pueblo de Caxamalca fueron halladas ciertas casas llenas de ropa liada en fardos arrimados hasta los techos de las casas. Dicen que era depositado para bastecer el ejército. Los cristianos tomaron la que quisieron, y todavia quedaron las casas tan llenas, que parecia no haber hecho falta la que fué tomada.

La ropa es la mejor que en las Indias se ha visto; la mayor parte della es de lana muy delgada y prima, y otra de algodon de diversas colores y bien matizadas. Las armas que se hallaron con que hacen la guerra y su manera de pelear es la siguiente:

En la delantera vienen honderos que tiran con hondas piedras guijeñas lisas y hechas á mano, de hechura de huevos; los honderos traen rodelas que ellos mesmos hacen de tablillas angostas y muy fuertes; asiemesmo traen jubones colchados de algodon; tras destos vienen otros con porras y hachas de armas; las porras son de braza y media de largo, y tan gruesas como una lanza jineta; la porra que está al cabo engastonada es de metal, tan grande como el puño, con cinco ó seis puntas

agudas, tan gruesa cada punta como el dedo pulgar; juegan con ellas á dos manos; las hachas son del mesmo tamaño y mayores; la cuchilla de metal de anchor de un palmo, como alabarda. Algunas hachas y porras hay de oro y plata, que traen los principales; tras estos vienen otros con lanzas pequeñas arrojadizas, como dardos; en la retaguarda vienen piqueros con lanzas largas de treinta palmos; en el brazo izquierdo traen una manga con mucho algodon, sobre que juegan con la porra. Todos vienen repartidos en sus escuadras con sus banderas y capitanes que los mandan, con tanto concierto como turcos. Algunos dellos traen capacetes grandes, que les cubren hasta los ojos, hechos de madera; en ellos mucho algodon, que de hierro no pueden ser más fuertes.

Esta gente, que Atabalipa tenia en su ejército, eran todos hombres muy diestros y ejercitados en la guerra, como aquellos que siempre andan en ella, é son mancebos é grandes de cuerpo, que solos mil dellos bastan para asolar una poblacion de aquella tierra, aunque tenga veinte mil hombres.

La casa de aposento de Atabalipa, que en medio de su real tenia, es la mejor que entre los indios se ha visto, aunque pequeña; hecha

en cuatro cuartos, y en medio un patio, y en él un estanque, al cual viene agua por un caño, tan caliente, que no se puede sofrir la mano en ella. Esta agua nasce hirviendo en una sierra que está cerca de allí. Otra tanta agua fria viene por otro caño, y en el camino se juntan y vienen mezcladas por un solo caño al estanque; y cuando quieren que venga la una sola, tienen el caño de la otra. El estanque es grande, hecho de piedra; fuera de la casa, á una parte del corral, está otro estanque, no tan bien hecho como este; tiene sus escaleras de piedra, por do bajan á lavarse.

El aposento donde Atabalipa estaba entre dia es un corredor sobre un huerto, y junto está una cámara donde dormia, con una ventana sobre el patio y estanque, y el corredor asimesmo sale sobre el patio; las paredes están enjabelgadas de un betúmen bermejo, mejor que almagre, que luce mucho, y la madera que cae sobre la cobija de la casa está teñida de la mesma color; y el otro cuarto frontero es de cuatro bóvedas, redondas como campanas, todas cuatro encorporadas en una; este es encalado, blanco como nieve. Los otros dos son casas de servicio. Por la delantera deste aposento pasa un rio.

Ya se ha dicho de la victoria que los cris-

tianos hobieron en la batalla y prision de Atabalipa, y de la manera de su real y ejército. Agora se dirá del padre deste Atabalipa, y cómo se hizo señor, y otras cosas de su grandeza y estado, segun que él mesmo lo contó al Gobernador.

Su padre deste Atabalipa se llamó el Cuzco, que señoreó toda aquella tierra; de mas de trecientas leguas le obedecian y daban tributo. Fué natural de una provincia mas atrás de Guito, y como hallase aquella tierra donde estaba apacible y abundosa y rica, asentó en ella, y puso nombre á una gran ciudad donde estaba la ciudad del Cuzco.

Era tan temido y obedescido, que lo tuvieron cuasi por su dios, y en muchos pueblos le tenian hecho de bulto. Tuvo cien hijos y hijas, y los mas son vivos; ocho años há que murió, y dejó por su heredero á un hijo suyo llamado asi como él. Este era hijo de su mujer legítima. Llaman mujer legítima á la mas principal, á quien mas quiere el marido; este era mayor que Atabalipa.

El Cuzco viejo dejó por señor de la provincia de Guito, apartada del otro señorío principal, á Atabalipa, y el cuerpo del Cuzco está en la provincia de Guito, donde murió, y la cabeza lleváronla á la ciudad del Cuzco, y la tienen

en mucha veneración, con mucha riqueza de oro y plata; que la casa donde está es el suelo y paredes y techo todo chapado de oro y plata, entretejido uno con otro; y en esta ciudad hay otras veinte casas las paredes chapadas de una hoja delgada de oro por de dentro y por de fuera.

Esta ciudad tiene muy ricos edificios; en ella tenia el Cuzco su tesoro, que eran tres bohíos llenos de piezas de oro y cinco de plata, y cienmil tejuelos de oro que habia sacado de las minas; cada tejuelo pesa cincuenta castellanos; esto habia habido del tributo de las tierras que habia señoreado.

Adelante de esta ciudad hay otra llamada Collao, donde hay un rio que tiene mucha cantidad de oro; y camino de diez jornadas desta provincia de Caxamalca, en otra provincia que se dice Guaneso, hay otro rio tan rico como este. En todas estas provincias hay muchas minas de oro y plata. La plata sacan en la sierra con poco trabajo; que un indio saca en un dia cinco ó seis marcos, la cual sacan envuelta con plomo y estaño y piedra zufre, y despues la apuran, y para sacarla pegan fuego á la sierra; y como se enciende la piedra zufre, cae la plata á pedazos; y en Guito y Chincha hay las mayores minas.

De aquí á la ciudad del Cuzco hay cuarenta jornadas de indios cargados, y la tierra es bien poblada. Chincha está á medio camino, que es gran poblacion. En toda esta tierra hay mucho ganado de ovejas, muchas se hacen monteses, por no poder sostener tantas como se crian.

Entre los españoles que con el Gobernador están se matan cada dia ciento y cincuenta, y parece que ninguna falta hace ni harian en este valle aunque estoviesen un año en él. Y los indios generalmente las comen en esta tierra.

Y asimismo dijo Atabalipa que despues de la muerte de su padre, él y su hermano el Cuzco estuvieron en paz siete años cada uno en la tierra que le dejó su padre; y podrá haber un año, poco mas, que su hermano el Cuzco se levantó contra él con voluntad de tomarle su señorío, y despues le envió á rogar Atabalipa que no le hiciese guerra, sino que se contentase con lo que su padre le habia dejado; y el Cuzco no lo quiso hacer, y Atabalipa salió de su tierra, que se dice Guito, con la mas gente de guerra que pudo, y vino á Tomepomba, donde hubo con su hermano una batalla, y mató Atabalipa mas de mil hombres de la gente del Cuzco, y lo hizo volver huyendo; y porque el pueblo Tomepomba se le puso en

defensa, lo abrasó, y mató toda la gente dél, y queria asolar todos los pueblos de aquella comárca, y dejólo de hacer por seguir á su hermano; y el Cuzco se fué á su tierra huyendo, y Atabalipa vino conquistando con gran poder toda aquella tierra y todos los pueblos se le daban, sabiendo la grandísima destruicion que habia hecho en Tomepomba. Seis meses habia que Atabalipa habia enviado dos pajes suyos, muy valientes hombres, el uno llamado Quisques, y el otro Chaliachin, los cuales fueron con cuarenta mil hombres sobre la ciudad de su hermano, y fueron ganando toda la tierra hasta aquella ciudad donde el Cuzco estaba, y se la tomaron, y mataron mucha gente, y prendieron su persona y le tomaron todo el tesoro de su padre, y luego lo hicieron saber á Atabalipa, y mandó que se lo enviasen preso, y tiene nueva que llegarán presto con mucho tesoro; y los capitanes se quedaron en aquella ciudad que habian conquistado, por guardar la ciudad y el tesoro que en ella habia, y tenian diez mil hombres de guarnicion, de los cuarenta mil que llevaron, y los otros treinta mil hombres fueron á descansar á sus casas con el despojo que habian habido, y todo lo que su hermano el Cuzco poseia tenia Atabalipa subjectado.

Atabalipa y estos sus capitanes generales andaban en andas, y despues que la guerra comenzó ha muerto mucha gente, y Atabalipa ha hecho muchas crueldades en los contrarios, y tiene consigo á todos los caciques de los pueblos que ha conquistado, y tiene puestos gobernadores en todos los pueblos, porque de otra manera no pudiera tener tan pacífica y subjecta la tierra como la ha tenido; y con esto ha sido muy temido y obedecido, y su gente de guerra muy servida de los naturales, y dél muy bien tratada. Atabalipa tenia pensamiento, si no le acaesciera ser preso, de irse á descansar á su tierra, y de camino acabar de asolar todos los pueblos de aquella comarca de Tomepomba, que se le habia puesto en defensa, y poblalla de nuevo de su gente, y que le enviasen sus capitanes, de la gente del Cuzco que han conquistado, cuatro mil hombres casados para poblar á Tomepomba. Tambien dijo Atabalipa que entregaría al Gobernador á su hermano el Cuzco, al cual sus capitanes enviaban preso de la ciudad, para que hiciese dél lo que quisiese; y porque Atabalipa temia que á él mesmo matarian los españoles, y dijo al Gobernador que daria para los españoles que le hábian predicado mucha cuantidad de oro y plata; el Gobernador le preguntó qué tanto

daría y en qué término; Atabalipa dijo que daría de oro una sala que tiene veinte y dos piés en largo y diez y siete en ancho, llena hasta una raya blanca que está á la mitad del altor de la sala, que será lo que dijo de altura de estado y medio, y dijo que hasta allí henchiria la sala de diversas piezas de oro, cántaros, ollas y tejuelos, y otras piezas, y que de plata daria todo aquel bohío dos veces lleno, y que esto cumpliria dentro de dos meses.

El Gobernador le dijo que despachase mensajeros por ello, y que cumpliendo lo que decia no tuviese ningun temor. Luego despachó Atabalipa mensajeros á sus capitanes, que estaban en la ciudad del Cuzco, que le enviasen dos mil indios cargados de oro y muchos de plata, esto sin lo que venia camino con su hermano, que traian preso.

El Gobernador le preguntó que qué tanto tardarian sus mensajeros en ir á la ciudad del Cuzco; Atabalipa dijo que cuando envia con priesa á hacer saber alguna cosa, corren por postas de pueblo en pueblo, y llega la nueva en cinco dias, y que yendo todo el camino los que él envia con el mensaje, aunque sean hombres sueltos, tardan quince dias en ir.

También le preguntó el Gobernador por qué habia mandado matar á algunos indios que ha-

bian hallado muertos en su real los cristianos que recogieron el campo; Atabalipa dijo que el dia que el Gobernador envió á su hermano Hernando Pizarro á su real para hablar con él, que uno de los cristianos arremetió con el caballo, y aquellos que estaban muertos se habian retraido, y por eso los mando matar.

Atabalipa era hombre de treinta años, bien apersonado y dispuesto, algo grueso; el rostro grande, hermoso y feroz, los ojos encarnizados en sangre; hablaba con mucha gravedad, como gran señor; hacia muy vivos razonamientos, y entendidos por los españoles, conoscian ser hombre sabio; era hombre alegre, aunque crudo; hablando con los suyos era muy robusto y no mostraba alegría. Entre otras cosas, dijo Atabalipa al Gobernador que diez jornadas de Caxamalca, camino del Cuzco, está en un pueblo una mezquita que tienen todos los moradores de aquella tierra por su templo general, en la cual todos ofrescen oro y plata, y su padre la tuvo en mucha veneracion, y él asimesmo; la cual mezquita dijo Atabalipa que tenia mucha riqueza; porque, aunque en cada pueblo hay mezquita donde tienen sus ídolos particulares en que ellos adoran, en aquella mezquita estaba el general ídolo de todos ellos; y que por guarda de aquella mezquita estaba un gran

sabio, el cual los indios creian que sabia las cosas por venir, porque hablaba con aquel ídolo y se las decía.

Oidas estas palabras por el Gobernador (aunque antes tenia noticia desta mezquita), dió á entender á Atabalipa cómo todos aquellos ídolos son vanidad, y el que en ellos habla es el diablo, que los engaña por los llevar á perdicion, como ha llevado á todos los que en tal creencia han vivido y fenescido; y dióle á entender que Dios es uno solo, criador del cielo y tierra y de todas las cosas visibles é invisibles, en el cual los cristianos creen, y á este solo debemos tener por Dios y hacer lo que manda, y recebir agua de baptismo; y á los que así lo hicieren llevará á su reino, y los otros irán á las penas infernales, donde para siempre están ardiendo todos los que carecieron deste conoscimiento, que han servido al diablo haciéndole sacrificios y ofrendas y mezquitas; todo lo cual de aquí adelante ha de cesar, porque á esto le envia el Emperador, que es rey y señor de los cristianos y de todos ellos, y por vivir, como han vivido, sin conoscer á Dios, permitió que con tan gran poder de gente como tenia, fuese desbaratado y preso de tan pocos cristianos; que mirase cuán poca ayuda le habia hecho su dios, por donde co-

nosceria que es el diablo que los engañaba.

Atabalipa dijo que, como hasta entonces no habian visto cristianos él ni sus antepasados, no supieron esto, y que él habia vivido como ellos; y más dijo Atabalipa, que está espantado de lo que el Gobernador le habia dicho; que bien conoscia que aquel que hablaba en su ídolo no es dios verdadero, pues tan poco le ayuda.

Como el Gobernador y los españoles hobieron descansado del trabajo del camino y de la batalla, luego envió mensajeros al pueblo de San Miguel, haciendo saber á los vecinos lo que le habia acaescido, y por saber dellos cómo les iba, y si habian venido algunos navíos, de lo cual mandó que le avisasen; y mandó hacer en la plaza de Caxamalca una iglesia donde se celebrase el santísimo sacramento de la misa, y mandó derribar la cerca de la plaza, porque era baja, y fué hecha de tapias de altura de dos estados, de largura de quinientos y cincuenta pasos. Otras cosas mandó hacer para guarda del real.

Cada dia se informaba si se hacia algun ayuntamiento de gente, y de las otras cosas que en la tierra pasaban.

Sabido por los caciques desta provincia la venida del Gobernador y la prision da Ataba-

lipa, muchos dellos vinieron de paz á ver al Gobernador. Algunos destos caciques eran señores de treinta mil indios, todos subjectos á Atabalipa, y como ante él llegaban, le hacian gran acatamiento besándole los piés y las manos, él los recibia sin mirallos.

Cosa extraña es decir la gravedad de Atabalipa, y la mucha obediencia que todos le tenian.

Cada dia le traian muchos presentes de toda la tierra.

Así, preso como estaba, tenla estado de señor y estaba muy alegre; verdad es que el Gobernador le hacia muy buen tratamiento, aunque algunas veces le dijo que algunos indios habian dicho á los españoles cómo hacia ayuntar gente de guerra en Guamachuco y en otras partes.

Atabalipa respondió que en toda aquella tierra no habia quien se moviese sin su licencia; que tuviese por cierto que si gente de guerra viniese, que él la mandaba venir, y que entonces hiciese dél lo que quisiese, pues lo tenia en su prision.

Muchas cosas dijeron los indios que fueron mentira, aunque los cristianos tenian alteracion.

Entre muchos mensajeros que venian á

Atabalipa, le vino uno de los que traian preso á su hermano, á decille que cuando sus capitanes supieron su prision habian ya muerto al Cuzco.

Sabido esto por el Gobernador, mostró que le pesaba mucho, y dijo que no le habian muerto, que lo trujesen luego vivo, y si no, que él mandaria matar á Atabalipa.

Atabalipa afirmaba que sus capitanes lo habian muerto sin saberlo él. El Gobernador se informó de los mensajeros, y supo que lo habian muerto.

Pasadas estas cosas, desde algunos dias vino gente de Atabalipa y un hermano suyo que venia del Cuzco, y trújole unas hermanas y mujeres de Atabalipa, y trujo muchas vasijas de oro, cántaros y ollas y otras piezas, y mucha plata, y dijo que por el camino venia más; porque, como es tan larga la jornada, cansan los indios que lo traen y no pueden llegar tan ahina; que cada dia entrará más oro y plata de lo que queda más atrás.

Y así, entran algunos dias veinte mil, y otras veces treinta mil, y otras cincuenta, y otras sesenta mil pesos de oro en cántaros y ollas grandes de á dos arrobas y de á tres, y cántaros y ollas grandes de plata, y otras muchas vasijas.

Todo lo mandó poner el Gobernador en una casa donde Atabalipa tenia sus guardas, hasta tanto que con ello y con lo que ha de venir cumpla lo que ha prometido. Veinte dias eran pasados de deciembre del sobredicho año, cuando llegaron á este pueblo ciertos indios mensajeros del pueblo de San Miguel con una carta en que hacian saber al Gobernador cómo habian arribado á esta costa, á un puerto que se dice Cancebi, junto con Quaque, seis navios en que venian ciento y cincuenta españoles y ochenta y cuatro caballos; los tres navíos venian de Panamá, en que venia el capitan Diego de Almagro con ciento y veinte hombres, y las otras tres carabelas venian de Nicoragua con treinta hombres, y que venian á esta gobernacion con voluntad de servir en ella, y que desde Cancebi, como hobieron echado la gente y los caballos para venir por tierra, se adelantó un navio á saber dónde estaba el Gobernador, y llegó hasta Túmbez, y el cacique de aquella provincia no le quiso dar razon dél ni mostralle la carta que el Gobernador le dejó para dar á los navíos que por allí viniesen.

Y este navío se volvió sin llevar nueva del Gobernador, y otro que tras él habia salido siguió la costa adelante hasta que llegó al puerto de San Miguel, donde desembarcó el maes-

tre y fué al pueblo, en el cual hubo mucha alegria con la venida de aquella gente. Y luego se volvió el maestre con las cartas que el Gobernador habia enviado á los del pueblo, en que les hacia saber la victoria que Dios habia dado á él y á su gente, y la mucha riqueza de la tierra. El Gobernador y todos los que con él estaban hobieron mucho placer cou la venida destos navios. Luego despachó el Gobernador sus mensajeros, escribiendo al capitau Diego de Almagro y algunas personas de las que con él venian, haciéndoles saber cuanto holgaba con su venida, y que, llegados al pueblo de San Miguel, porque no le pusiesen en necesidad, se saliesen á los caciques comarcanos que están en el camino de Caxamalca, porque tienen mucha abundancia de mantenimientos, y que él proveeria de hundir oro para pagar el flete de los navios, porque se volviesen luego.

Como de cada dia venian caciques al Gobernador, vinieron entre ellos dos caciques que se dicen de los ladrones, porque su gente saltea á todos los que pasan por su tierra; estos están camino del Cuzco. Pasados sesenta dias de la prision de Atabalipa, un cacique del pueblo donde está la mezquita, y el guardian della, llegaron ante el Gobernador, el cual preguntó á Atabalipa que quién eran; dijo que el uno

era señor del pueblo de la mezquita y el otro guardian della, y que se holgaba con su venida, porque pagaria las mentiras que le habia dicho; y pidió una cadena para echar al guardian porque le habia aconsejado que tuviese guerra con los cristianos, que el ídolo le habia dicho que los mataria todos; y tambien dijo á su padre el Cuzco, cuando estaba á la muerte, que no moriria de aquella enfermedad.

Y el Gobernador mandó traer la cadena, y á Atabalipa se la echó diciendo que no se la quitasen hasta que hiciese traer todo el oro de la mezquita, y dijo á Atabalipa que lo queria dar á los cristianos, pues que su ídolo es mentiroso; y dijo al guardian: «Yo quiero agora ver si te quitará esta cadena ese que tú dices que es tu dios. El Gobernador y el cacique que vino con el guandian despacharon sus mensajeros para que trujesen el oro de la mezquita y lo que el cacique tenia, y dijeron que volverian donde en cincuenta dias con todo esto.

Sabido por el Gobernador que ayuntaba gente en la tierra y que habia gente de guerra en Guamachuco, envió el Gobernador á Hernando Pizarro eon veinte de caballo y algunos de pié á Guamachuco, que está tres jornadas de Caxamalca, para saber qué se hacia, para

que hiciese venir el oro y plata que está en Guamachuco

El capitan Hernando Pizarro se partió de Caxamalca víspera de los reyes del año 1533; quince dias despues llegaron á Caxamalca ciertos cristianos con mucha cuantia de oro y plata, en que vinieron mas de trescientas cargas de oro y plata en cátnaros y ollas grandes y otras diversas piezas. Todo lo mandó el Gobernador con lo que primero habian traido, en una casa donde Atabalipa tenia puestas guardas, diciendo que él lo quería tener á recaudo; pues habia de cumplir lo que habia prometido, para que venido lo entregase todo junto; y por tenerlo á mejor recaudo puso el Gobernador cristianos que lo guardasen de dia y de neche, y al tiempo que mete en la casa lo cuentan todo, porque no haya fraude. Con este oro y plata vino un hermano de Atalipa, y dijo que en Jauja quedaba mayor cantidad de oro, lo cual traian ya por el camino, y venian con ello uno de los capitanes de Atalipa, llamado Chillicuchima.

Hernando Pizarro escribió al Gobernador que él se habia informado de las cosas de la tierra, y que no habia nueva del ayuntamiento de gente ni de otra cosa, sino que el oro estaba en Jauja, y con ello un capitan, y que le hi-

ciese saber qué mandaba que hiciese, si mandaba que pasase adelante, porque hasta ver su respuesta no se partiria de allí. El Gobernador respondió que llegase á la mezquita, porque tenia preso al guardian della, y Atabalipa habia mandado traer el tesoro que en ella estaba, y que despachase presto de traer todo el oro que en la mezquita hallase, y que le escribiese de cada pueblo lo que le sucediese por el camino; y así lo hizo.

Viendo el Gobernador la dilacion que habia en el traer el oro, envió tres cristianos para que hiciesen venir el oro que estaba en Jauja y para que viesen el pueblo del Cuzco, y dió poder á uno dellos para que en su lugar, en nombre de su majestad, tomase posesion del Cuzco y de sus comarcas ante un escribano público que con ellos iba; y con ellos envió un hermano de Atabalipa. Y mandóles que no hiciesen mal á los naturales ni les tomasen oro ni otra cosa contraria á su voluntad, ni hiciesen mas de lo que quisiese aquel principal que con ellos iba, porque no los matasen; y que procurasen de ver el pueblo del Cuzco, y de todo trujesen relación; los cuales se partieron de Caxamalaca á 15 dias de hebrero del año sobredicho.

El capitan Diego de Almagro llegó á este

pueblo con alguna gente, y entraron en Caxamalca víspera de Pascua Florida, á 14 de Abril del dicho año; el cual fué bien recibido del Gobernador y de los que con él estaban. Un negro que partió con los cristianos que fueron al Cuzco volvió á 28 de Abril con ciento y siete cargas de oro y siete de plata; cste negro volvió desde Jauja, donde hallaron los indios que venian con el oro, y otros cristianos se fueron al Cuzco; y dijo este negro que vernia el capitán Hernando Pizarro muy presto, que era ido á Jauja á verse con Chilicuchima. El Gobernador mandó poner este oro con lo otro, y contáronse todas las piezas.

A 25 dias del mes de Marzo entró en este pueblo de Caxamalca el capitán Hernando Pizarro con todos los cristianos que llevó y con el capitán Chilicuchima. Fuéle hecho muy buen recebimiento por el Gobernador y por los que con él estaban. Trujo de la mezquita veinte y siete cargas de oro y dos mil marcos de plata, y dió al Gobernador la relacion que Miguel Estete, veedor (que con él fué en el viaje), hizo; la cual es la siguiente:

LA RELACION DEL VIAJE QUE HIZO EL SEÑOR CAPITAN HERNANDO PIZARRO POR MANDADO DEL SEÑOR GOBERNADOR, SU HERMANO, DESDE EL PUEBLO DE CAXAMALCA Á PARCAMA, Y DE ALLÍ Á JAUJA.

LA RELACION DEL VIAJE QUE HIZO EL SEÑOR CAPITAN HERNANDO PIZARRO POR MANDADO DEL SEÑOR GOBERNADOR, SU HERMANO, DESDE EL PUEBLO DE CAXAMALCA Á PARCAMA, Y DE ALLÍ Á JAUJA.

Miércoles, dia de la Epifanía (que se dice vulgarmente la fiesta de los tres Reyes Magos, á 5 de enero del año de 1533, partió el capitán Hernando Pizarro del pueblo de Caxamalca con veinte de caballo y ciertos escopeteros, y el mismo dia fué á dormir á unas caserias que están cinco leguas deste pueblo. Otro dia fué á comer á otro pueblo que se dice Ichoca, donde fué bien recebido y le dieron lo que fué menester para él y para su gente. Aquel dia fué á dormir á otro pueblo pequeño que se dice Cuancasanga, subjecto del pueblo de Guamachuco.

Otro dia de mañana llegó al pueblo de Guamachuco, el cual es grande y está en un va-

lle entre sierras; tiene buena vista y aposentos; el señor dél se llama Guamanchoro, del cual el capitán y los que él iban fueron bien recebidos. Allí vino un hermano de Atabalipa que venia de dar priesa a que viniese el oro del Cuzco; dél supo el capitán que veinte jornadas de allí venia el capitán Chilicuchima y traia toda la cantidad que Atabalipa habia mandado.

Visto que el oro venia tan lejos, el capitán hizo mensajero al Gobernador para saber lo que mandaba que hiciese; que él no pasaria de allí hasta ver su respuesta.

En este pueblo se informó de algunos indios si venia tan léjos Chilicuchima; y apremiando á algunos principales, le dijeron que Chilicuchima quedaba siete leguas de allí en el pueblo de Andamarca, con veinte mil hombres de guerra, y que venia á matar á los cristianos y á librar á su señor; y el que esto confesó dijo que habia comido el dia antes con él. Tomado aparte otro compañero deste principal, dijo lo mesmo.

Visto esto por el capitán, determinó de ir á verse con Chilicuchima, y ordenada su gente, tomó el camino en la mano, y aquel dia fué á dormir á un pueblo pequeño que se dice Tambo, subjecto de Guamachuco, y allí se tornó á

informar, y á todos cuantos indios preguntaba decian lo mismo que los primeros.

En este pueblo hubo buena guarda toda la noche, y otro dia por la mañana continuó su camino con mucho concierto, y antes de mediodía llegó al pueblo de Andamarca, y no halló al capitan ni nuevas dél, mas de las que primero el hermano de Atabalipa habia dado, que estaba en un pueblo que se dice Jauja con mucho oro y que venia de camino. En este pueblo de Andamarca lo alcanzó la respuesta del señor Gobernador, en que decia que, pues tenia noticia que Chilicuchima y el oro venian tan léjos, que ya sabia que él tenia en su poder al obispo de la mezquita de Pachacama y el mucho oro que habia mandado; que se informase del camino que habia para ir allá, y que si le parecia que seria bueno ir allá por ello, que fuese; porque entre tanto llegaria lo que venia del Cuzco.

El capitan se informó del camino y jornadas que habia hasta la mezquita; y aunque la gente que llevaba iba mal aderezada de herraje y de otras cosas necesarias para tan largo camino, visto el servicio que á su majestad se hacia en ir por aquel oro, porque los indios no lo alzasen, y tambien por ver qué tierra era, y si era dispuesta para poblar en ella cristianos;

aunque tuvo noticia que habia en ella muchos rios y puentes de redes, y largo camino y malos pasos, determinó de ir, y llevó algunos principales que habian estado en aquella tierra; y así comenzó su camino á 14 de enero, y el mesmo dia pasó algunos malos pasos y dos rios, y fué á dormir á un pueblo que se dice Totopamba, que está en una ladera. De los indios fué bien recebido y dieron bien de comer y todo lo que fué menester para aquella noche, y indios para las cargas.

Otro dia salió deste pueblo y fué á dormir á otro pequeño pueblo que se dice Coronga; al medio camino está un gran puerto de nieve, y por todo el camino mucha cuantidad de ganados con sus pastores que los guardan, y tienen sus casas en las sierras al modo de España. En este pueblo dieron comida y todo lo que fué menester, y indios para las cargas; este pueblo es subjecto de Guamachuco.

Otro dia partió deste pueblo y fué á dormir á otro pequeño que se dice Pinga, y no se halló en él gente, porque se ausentaron de miedo.

Esta jornada fué muy mala, porque habia una bajada de escaleras hechas de piedra, muy agria y peligrosa para los caballos.

Otro dia á hora de comer llegó á un pueblo

grande que está en un valle; en medio del camino hay un rio grande muy furioso; tiene dos puentes juntas hechos de red, desta manera, que sacan un gran cimiento desde el agua y lo suben bien alto, y de una parte del rio á otra hay unas maromas hechas de bejucos á manera de bimbrcs, tan gruesas como el muslo, y tiénenlas atadas con grandes piedras, y de la una á la otra hay anchor de una carreta, y atraviesan recios cordeles muy tejidos y por debajo ponen unas piedras grandes para que apesgue la puente.

Por la una destas pasa la gente .comun, y tiene su portero que pide portazgo, y por la otra pasan los señores y sus capitanes: esta está siempre cerrada, y abriéronla para que pasasen el capitan y su gente, y los caballos pasaron muy bien.

En este pueblo descansó el capitan dos dias, porque la gente y los caballos iban fatigados del mal camino; en este pueblo fueron los cristianos muy bien recebidos y servidos de comida y de todo lo que fué menester; llámase el señor deste pueblo Pumapaecha. El dia siguiente se partió el capitan deste pueblo y fué á comer á un pueblo pequeño, donde dieron todo lo necesario, y junto á este pueblo se pasó otra puente de red como

la otra, y fué á dormir dos leguas de allí á otro pueblo, donde le salieron á recebir de paz y dieron comida para los cristianos y indios para las cargas.

Esta jornada fué por un valle abajo de maizales y pueblos pequeños de una parte y otra de camino.

Otro dia domingo partió deste pueblo, y por la mañana llegó á otro pueblo, donde recibió el capitan y los que con él iban mucho servicio, y á la noche llegaron á otro pueblo, donde asimesmo les fué hecho mucho servicio, y presentaron los indios de aquel pueblo muchas ovejas y chicha y todo lo demás que fué menester.

Toda aquella tierra es muy abundante de ganados y maiz, que yendo los cristianos por el camino vian andar los hatos de ovejas por el camino.

El dia siguiente partió el capitan de aquel pueblo, y por el valle fué á comer á un pueblo grande que se dice Guarax, y el señor dél Pumacapillay, donde dél y de sus indios fué bien proveido de comida y gente para llevar las cargas.

Este pueblo está en un llano, pasa un rio junto á él; desde él se parecen otros pueblos, adonde hay muchos ganados y maiz. Solamente

para dar de comer al capitan y á su gente que con él iba, tenian en un corral doscientas cabezas de ganado.

De aquí salió el capitan tarde, y fué á dormir á otro pueblo que se dice Sucaracoay, donde le hicieron buen recebimiento; llámase el señor deste pueblo Marcocana. En este pueblo descansó el capitan un dia, porque la gente y los caballos venian cansados del mal camino. En este pueblo hubo buena guarda, porque era grande y Chilicuchima estaba cerca con cincuenta y cinco mil hombres. Otro dia partió deste pueblo por un valle de labranzas y mucho ganado; fué á dormir dos leguas de allí, á un pueblo pequeño que se dice Pachicoto. Aquí dejó el camino real que va al Cuzco y tomó el de los llanos. Otro dia partió deste pueblo, fué á dormir á otro que se dice Marcara; el señor dél se llama Corcora; este es de señores de gánado que tienen en él sus pastores, y en cierto tiempo del año los llevan allí á apacentar, como hacen en Castilla, en Extremadura; deste pueblo corren las aguas hácia la mar, y se hace el camino difícil, porque toda la tierra adentro es muy fria y de mucha agua y nieve, y la costa muy caliente, y llueve muy poco, que no basta para lo que siembran, sino que de las aguas que bajan de la sierra riegan la tierra, la cual

es muy abundosa de mantenimientos y frutas. Otro dia partió deste pueblo, y por un rio abajo de frutales y labranzas fué á dormir á un pueblo pequeño que se dice Guaracanga, y otro dia fué á dormir á un pueblo grande que se dice Parpunga, que está junto á la mar; tiene una casa fuerte con cinco cercas ciegas, pintada de muchas labores por de dentro y por de fuera, con sus portadas muy bien labradas á la manera de España, con dos tigres á la puerta principal. Los indios deste pueblo anduvieron remontados, de miedo de ver una gente nunca antes vista y los caballos, de los cuales se maravillaban más; y el capitan les hizo hablar por la lengua que llevaban, asegurándolos, y ellos sirvieron bien. En este pueblo tornó á tomar otro camino más ancho, que está hecho á mano por las poblaciones de la costa, tapiado de paredes de una parte y de la otra. En este pueblo de Parpunga estuvo el capitan dos dias porque la gente descansase y por esperar herraje. Partiendo el capitan deste pueblo, pasaron el y su gente un rio en balsas y los caballos á nado. y fué á dormir á un pueblo que se dice Guamamayo, que está en un barranco sobre la mar; junto á este pneblo se pasó otro rio á nado con mucha dificultad, porque iba muy crecido y furioso. En estos rios de las

costas no hay puentes, porque van muy grandes y derramados; el señor deste pueblo y su gente lo hicieron bien en ayudar á pasar las cargas, y dieron muy bien de comer á los cristianos, y gente para las cargas.

Deste pueblo partió el capitan con su gente á 9 dias del mes de enero, y fué á dormir á otro pueblo sujeto de Guamamayo, que son tres leguas de camino, la mayor parte poblado de labranzas y arboledas y fructales; el camino, limpio y tapiado; este dia fué á dormir á un pueblo muy grande que está cerca de la mar, que se dice Guarna.

Este pueblo está en un buen sitio, tiene grandes edificios de aposentos; los cristianos fueron bien servidos de los señores del pueblo y de sus indios, y dieron todo lo que tuvieron menester en aquel dia. Luego el siguiente dia se partió el capitan y su gente, y fueron á dormir á un pueblo que se llama Llachu, que se le puso nombre el pueblo de las Perdices, porque en cada casa habia muchas perdices puestas en jaulas.

Los indios deste pueblo salieron de paz y holgáronse mucho con el capitan y sirviéronle bien, y el cacique deste pueblo nunca pareció. Otro dia partió el capitan deste pueblo algo de mañana, porque le habian hecho saber que

era grande la jornada, y fué á comer á un pueblo grande que se llama Suculacumbi, que hay cinco leguas de camino.

El señor del pueblo y los indios salieron de paz y dieron todo lo necesario de comida para aquel dia; y á hora de vísperas salieron el capitan y su gente deste pueblo por allegar otro dia al pueblo donde estaba la mezquita; y pasó un gran rio á vado y por el camino tapiado, y fué á dormir á un lugar del sobredicho pueblo, legua y media dél. Otro dia domingo, á 30 de enero, partió el capitan deste pueblo, y sin salir de arboledas y pneblos llegó á Pacalcami, que es el pueblo donde está la mezquita.

A medio camino está otro pueblo, donde el capitan comió. El señor de Pacalcami y los principales dél salieron á recebir á los cristianos de paz y mostraron mucha voluntad á los españoles.

Luego el capitan se fué á posentar con su gente á unos aposentos muy grandes que están á una parte del pueblo, y luego dijo el capitan que iba por mandado del señor Gobernador por el oro de aquella mezquita, que el cacique habia mandado al señor Gobernador, y que luego lo juntasen y se lo diesen, ó lo llevasen adonde el señor Gobernador estaba; y juntán-

dose todos los principales del pueblo y los pajes del ídolo, dijeron que lo darian, y anduvieron disimulando y dilatando. En conclusion, que trujeron muy poco y dijeron que no habia más. El capitan disimuló con ellos, y dijo que queria ir á ver aquel ídolo que tenian y que lo llevasen allá, y así fué llevado.

El ídolo estaba en una buena casa bien pintada, en una sala muy oscura, hidiondá y muy cerrada; tienen un ídolo hecho de palo muy sucio, y aquel dicen que es su dios, el que los cria y sostiene y cria los mantenimientos; á los piés dél tenian ofrecidas algunas joyas de oro; tiénenle en tanta veneracion, que solos sus pajes y criados que dicen que él señala, esos le sirven, y otro no osa entrar, ni tienen á otro por digno de tocar con la mano en las paredes de su casa.

Averiguóse que el diable sc reviste en aquel ídolo y habla con aquellos sus aliados, y les dice cosas diabólicas que manifiesten por toda la tierra.

A este tienen por dios y le hacen muchos sacrificios; vienen á este diablo en peregrinacion de trescientas leguas con oro y plata y ropa, y los que llegan van al portero y piden su don, y él entra y habla con el ídolo, y él dice que se lo otorga.

Antes que ninguno destos sus ministros entre á servirle, dicen que ha de ayunar muchos dias y no se ha de allegar á mujer. Por todas las calles deste pueblo y á las puertas principales dél, y á la redonda desta casa, hay muchos idolos de palo, y los adoran á imitacion de su diablo.

Hase averiguado con muchos señores desta tierra que desde el pueblo de Catamez, que es al principio deste gobernamiento, toda la gente desta costa servia á esta mezquita con oro y plata y daban cada año cierto tributo; tenian sus casas y mayordomos adonde echaban el tributo, adonde se halló algun oro y muestra de haber alzado mucho más; averiguóse con muchos indios haberlo alzado por mandado del diablo.

Muchas cosas se podrian decir de las idolatrías que se hacen á este ídolo; mas por evitar prolejidad no las digo, mas de cuanto se dice entre los indios que aquel ídolo los hace entender que es su dios y que los puede hundir si le enojan y no le sirven bien, y que todas las cosas del mundo están en su mano.

Y la gente estaba tan escandalizada y temerosa de solamente haber entrado el capitan á verle, que pensaban que en yéndose de allí los cristianos los habia de destruir á todos.

Los cristianos dieron á entender á los indios el gran yerro en que estaban, y que el que hablaba dentro de aquel ídolo es el diablo, que los tenia engañados, y amonestáronles que de allí adelante no creyesen en él ni hiciesen lo que les aconsejase, y otras cosas acerça de sus idolatrías.

El capitan mandó deshacer la bóveda donde el ídolo estaba y quebrarle delante de todos, y les dió á entender muchas cosas de nuestra santa fé católica, y les señaló por armas para que se defendiesen del demonio la señal de la cruz †.

Este pueblo de Xachacama es gran cosa, tiene junto á esta mezquita una casa del sol, puesta en un cerro, bien labrada, con cinco cercas; hay casas con terrados, como en España; el pueblo parece ser antiguo, por los edificios caidos que en él hay; lo más de la cerca está caida.

El principal señor dél se llama Taurichumbi. A este pueblo vinieron los señores comarcanos á ver al capitan con presentes de lo que habia en su tierra y con oro y plata; maravilláronse mucho de haberse atrevido el capitan á entrar donde el ídolo estaba y haberle quebrantado.

El señor de Malaque, llamado Lincoto, vino

á dar la obediencia á su majestad, y trujo presentre de oro y plata; el señor de Hoar, llamado Alincay, hizo lo mesmo; el señor de Gualco, llamado Guarilli, asimismo trujo oro y plata; el señor de Chincha, con diez principales suyos, trujeron presentes de oro y plata; este señor dijo que se llamaba Tambianvea, y el señor de Guarva, llamado Guaxchapaicho, y el señor de Colixa, llamado Aci, y el señor de Sallicaimarca, llamado Ispilo, y otros señores y principales de las comarcas traian sus presentes de oro y plata, que se juntó, con lo que fué sacado de la mezquita, noventa mil pesos. A todos estos caciques habló el capitan muy bien, agradesciéndoles su venida; y mandóles, en nombre de su majestad, que siempre lo hiciesen así, y envióles muy contentos.

En este pueblo de Xachacama tuvo el capitan Hernando Pizarro noticia que Chilicuchima, capitan de Atabalipa, estaba cuatro jornadas de allí con mucha gente y con el oro, y que no queria pasar de allí, antes decia que venia á dar guerra á las cristianos. El capitan le envió un mensajcro asegurándole, y envióle á decir que viniese con el oro, que ya sabia que su señor estaba preso y habia muchos dias que le esperaba, y que tambien estaba enojado el señor Gobernador de su tardanza, y otras

muchas cosas le envió á decir, asegurandole para que viniese; porque él no podia ir á verse con él, porque habia mal camino para los caballos, y que en un pueblo que estaba en el camino, el que mas presto llegase aguardase al otro.

Chilicuchima envió á decir que él haria lo que el capitan mandaba, y que en ello no habria otra cosa.

Y así, el capitan se despachó del dicho pueblo de Xachacama para venir á juntarse con Chilicuchima, y por las mismas jornadas vino hasta el pueblo de Guarva que está en el llano junto á la mar, y allí dejó la costa y tornó á entrar por la tierra adentro.

A 2 dias del mes de marzo salió el capitan Hernando Pizarro del dicho pueblo de Guarva, y caminó por un rio arriba, cercado de muchas arboledas, todo aquel dia, y á la noche fué á dormir á un pueblo que está en la ribera deste rio; este pueblo donde el capitan fué á dormir está subjecto al sobredicho pueblo de Guarva, y llámase Guaranga. El dia siguiente partió el capitan deste pueblo, y fué á dormir á otro pueblo pequeño que se dice Aillon, que está situado junto á la sierra, el cual es subjecto á otro pueblo mas principal llamado Aratambo, de muchos ganados y maíz.

Otro dia, á 5 dias de dicho mes, fué á dormir á otro pueblo subjecto de Caxatambo, que se dice Chincha. En el camino está un puerto de nieve muy agro, la nieve daba a las cinchas de los caballos; este pueblo es de muchos ganados; aqui estuvo el capitan dos dias.

Sábado, á 7 del dicho mes, partió deste pueblo y fué á dormir á Caxatambo; este es un muy gran pueblo, situado en un valle hondo, donde hay muchos ganados, y por todo el camino hay muchos corrales de ovejas.

Llámase el señor deste pueblo Sachao; hízolo bien en el servicio de los españoles.

En este pueblo tornó á tomar el camino ancho por donde el dicho Chilicuchima habia de ir; hay tres dias de traviesa.

Aquí se informó el capitan si habia pasado á juntarse con él, como habia quedado; todos los indios le decian que habia pasado y llevaba todo el oro; y segun despues pareció, ellos estaban avisados que lo dijesen así, porque el capitan se viniese, y él quedaba en Jauja sin pensamiento de venir; y como se cree destos indios que pocas veces dicen verdad, el capitan determinó, aunque fué gran trabajo y peigro, de salir al camino real por donde Chilicuchima habia de venir, para saber si habia pasado, y si no fuese pasado, ir á verse con él

do quiera que estuviese, así por traer el oro como por deshacer el ejército que tenia y atraerlo por bien, y si no quisiese, dar en él y prenderlo.

Y así, el capitan con su gente tomó la vía de un pueblo grande, llamado Pombo, que está en el camino real.

Lúnes, á 9 de dicho mes, fué á dormir á un pueblo que está entre sierras, que se dice Oyu.

El Cacique salió de paz, y dió á los cristianos todo lo que tuvieron menester para aquella noche.

Otro dia de mañana fué el capitan á dormir á un pueblo chico de pastores que está cerca de una laguna de agua dulce, que tiene tres leguas de circúito, en un llano donde hay muchos ganados medianos como los de España y de lana muy fina.

Otro dia miércoles por la mañana llegó el capitan con su gente al pueblo de Pombo, y saliéronle á recebir todos los señores del pueblo y algunos capitanes de Atabalipa que estaban allí con cierta gente.

Allí halló el capitan ciento y cincuenta arrobas de todo oro que Chilicuchima enviaba, y él quedaba con su gente en Jauja.

Luego como el capitan se aposentó y preguntó á los capitanes de Atabalipa qué era la

causa que Chilicuchima enviaba aquel oro, y no venia él, como habia prometido, ellos respondieron que porque él tenia mucho miedo de los cristianos no habia venido, y tambien porque esperaba mucho oro que venia del Cuzco y no osaba ir con tan poco.

El capitan Hernando Pizarro hizo un mensajero desde este pueblo á Chilicuchima asegurándole, y haciéndole saber que, pues él no habia venido, que él iba adonde estaba, que no tuviese miedo. En este pueblo descansó un dia, por llevar los caballos algo aliviados para si fuese menester pelear.

Viernes, á 14 dias de dicho mes de Marzo, se partió el capitan con toda su gente de pié y de caballo, y del dicho pueblo de Pombo para ir á Jauja, y este dia fué á dormir y un pueblo llamado Xacamalca, seis leguas de tierra llana del pueblo de donde partió; hay en el campo una laguna de agua dulce que comienza de junto á este pueblo, y tiene de circúito ocho ó diez leguas, toda cercada de pueblos, y cerca della hay muchos ganados, y hay en ella aves de agua de muchas maneras y pescados pequeños,

En esta laguna tuvo el padre de Atabalipa y él muchas balsas traidas de Túmbez para su recreación. Sale desta laguna un rio que va al

pueblo de Pombo, y pasa de una parte dél muy sesgo y hondable, y pueden venir por él á desembarcar á una puente que está junto al pueblo; los que pasan pagan portazgo, como en España.

Por todo este rio hay muchos ganados, y púsose por nombre Guadiana, porque le parece mucho.

Sábado, á 15 dias del dicho mes, partió el capitan del pueblo de Xacamalca, y fué á comer á una casa que está tres leguas de allí, donde tenia buen recebimiento de comida, y fué á dormir otras tres leguas adelante, á un pueblo llamado Carma, que está en una ladera de una sierra.

Allí le llevaron á aposentar en una casa pintada que tiene muy buenos aposentos. El señor deste pueblo lo hizo bien, así en el dar de comer como en dar gentes para las cargas. Domingo por la mañana se partió el capitan deste pueblo, porque era algo grande la jornada, y comenzó á caminar su gente puesta en orden, recelando que Chilicuchima estaba de mal arte, porque no le habia hecho mensajero. A hora de vísperas llegó á un pueblo llamado Yanaimalca; del pueblo le salieron á recebir; allí supo que Chilicuchima estaba fuera de Jauja, de donde tuvo más sospecha, y porque

estaba una legua de Jauja, en acabando dé comer caminó, y llegando á vista della y desde un cerro, vieron muchos escuadrones de genfe, y no sabian si eran de guerra ó del pueblo. Llegado el capitan con su gente á la plaza principal del dicho pueblo. vieron que los escuadrones eran de gente del pueblo, que se habian juntado para hacer fiestas.

Luego como el capttan llegó, ante de apearse, preguntó por Chilicnchima, y dijéronle que era ido á otros pueblos y que otro dia se vernia.

So color de ciertos negocios, él se habia ausentado hasta saber de los indios que venian con el capitan el propósito que los españoles llevaban; porque, como él via que habia hecho mal en no cumplir lo que habia prometido, y que el capitan habia venido ochenta leguas á verse con él, y por estas causas sospechó que iba á prenderle ó matärle, y por el miedo que este capitan tenia á los cristianos, especialmente á los de caballo, por eso se ausentó. El capitan llevaba consigo á un hijo del Cuzco viejo, el cual, como supo que Chilicuchima se habia ausentado, dijo que queria ir á donde él estaba; y así, fué en unas andas. Toda aquella noche estuvieron los caballos ensillados y enfrenados, y mandó á los señores del pueblo que

ningun indio pareciese en la plaza, porque los caballos estaban enojados y los mataran. Otro dia siguiente vino aquel hijo del Cuzco, y con él Chilicuchima, los dos en andas bien acompañados; y entrando por la plaza se apeó, y dejó toda la gente, y con algunos que le acompañaban fué á la posada del capitan Hernando Pizarro á verle y á desculparse por no haber ido, como lo habia prometido, y como no le habia salido á recebir, diciendo que no habia podido más con sus grandes ocupaciones; y preguntándole el capitan cómo no habia ido á juntarse con él, segun lo habia prometido, Chilicuchima respondió que su señor Atabalipa le habia enviado á mandar que se estuviese quedo; el capitan le respondió que ya no tenia nengun enojo dél; pero que se aparejase, que habia de ir con él adonde estaba el Gobernador, el cual tenia preso á su señor Atabalipa, y que no le habia de soltar hasta que diese el oro que habia mandado, y que él sabia como tenia mucho oro; que lo allegase todo, y que se fuesen juntos, y que le seria hecho buen tratamiento.

Chilicuchima respondió que su señor le habia enviado á mandar que se estuviese quedo; que si no le enviase á mandar otra cosa que no osaria ir; porque, como aquella tierra

era nuevamente conquistada, si él se fuese tornaríase á rebelar.

Hernando Pizarro estuvo porfiando con él mucho; en conclusion, quedó que él se veria en ello aquella noche, y por la mañana le hablaria. El capitan lo queria atraer por buenas razones por no alborotar la tierra porque pudiera venir daño á tres españoles que eran idos á la ciudad del Cuzco.

Otro dia por la mañana Chilicuchima fué á su posada, y dijo que, pues él queria que fuese con él, que no podia hacer otra cosa de lo que mandaba; que él se queria ir con él, y que dejaria otro capitan con la gente de guerra que allí tenia; y aquel dia juntó hasta treinta cargas de oro bajo, y concertaron de irse desde á dos dias; en los cuales vinieron hasta treinta ó cuarenta cargas de plata; en estos dias se guardaron mucho los españoles, y de dia y de noche estaban los caballos ensillados, porque aquel capitan de Atabalipa se vido tan poderoso de gente, que si hobiera dado de noche en los cristianos, hiciera gran daño. Este pueblo de Jauja es muy grande y está en un hermoso valle; es tierra muy templada, pasa cerca del pueblo un rio muy poderoso; es tierra abundosa; el pueblo está hecho á la manera de los de España, y las calles bien tra-

zadas; á vista dél hay otros pueblos subjectos á él; era mucha la gente de aquel pueblo y de sus comarcas, que, al parecer de los españoles, se juntaban cada dia en la plaza principal cien mil personas, y estaban los mercados y calles del pueblo tan llenos de gentes, que parecia que no faltaba persona.

Habia hombres que tenian cargo de contar toda esta gente, para saber los que venian á servir á la gente de guerra; otros tenian cargo de mirar lo que entraba en el pueblo.

Tenia Chilicuchima mayordomos que tenian cargo de proveer de mantenimientos á la gente; tenia muchos carpinteros que labraban madera, y otras muchas grandezas tenia acerca de su servicio y guarda de su persona; tenia en su casa tres ó cuatro porteros.

Finalmente, en su servicio y en todo lo demás imitaba á su señor; este era temido en toda aquella tierra porque era muy valiente hombre, que habia conquistado, por mandado de su señor, mas de seiscientas leguas de tierra, donde hubo muchos recuentros en el campo y en pasos malos, y en todos fué vencedor, y ninguna cosa le quedó por conquistar en toda aquella tierra.

Viernes á 20 dias del mes de marzo, partió el capitan Hernando Pizarro del dicho pueblo

de Jauja para dar la vuelta al pueblo de Caxamalca, y con él Chilicuchima, y por las mesmas jornadas vino hasta el pueblo de Pombo, adonde viene á salir el camino real del Cuzco; donde estuvo el dia que llegó y otro.

Miércoles partieron del dicho pueblo de Pombo, y por unos llanos, donde habia muchos hatos de ganado, fueron á dormir á unos aposentos grandes. Este dia nevó mucho. Otro dia fueron á dormir á un pueblo que está entre unas sierras, que se dice Tambo; hay junto à él un hondo rio, donde hay una puente, y para bajar al rio hay una escalera de piedra muy agra, que habiendo resistencia de arriba, harian mucho daño.

El capitan fué bien servido del señor deste pueblo de todo lo que fué menester para él, y hicieron gran fiesta por respecto del capitan Hernando Pizarro, y tambien porque venia con él Chilicuchima, á quien solian hacer fiestas.

Otro dia fueron á dormir á otro pueblo llamado Tonsucancha, y el cacique principal dél se llama Tillima; aqui tuvieron buen recebimiento, y hubo mucha gente de servicio; porque, aunque el pueblo era pequeño, acudieron allí los comarcanos à recebir y ver à los cristianos.

En este pueblo hay muchos ganados pe-

queños de muy buena lana, que parece à la de España.

Otro dia fueron á dormir á otro pueblo que se dice Guaneso, que habia de allí cinco leguas de camino, lo más dél enlosado y empedrado, y hechas sus acequias por do va el agua. Dicen que fué hecho por causa de las nieves que en cierto tiempo del año caen por aquella tierra. Este pueblo de Guaneso es grande y está en un valle cercado de sierras muy agras; tiene el valle tres leguas de circúito, y por la una parte, viniendo á este pueblo de Caxamalca, hay una gran subida muy agra; en este pueblo hicieron buen recebimiento al capitan y á los cristianos, y dos dias que allí estuvieron hicieron muchas fiestas.

Este pueblo tiene otros comarcanos que le son subjectos; es tierra de muchos ganados.

El postrimero dia del sobredicho mes partió el capitun con su gente deste pueblo, y llegaron á una puente de un rio caudal, hecha de maderos muy gruesos, y en ella habia porteros que tenian cargo de cobrar el portazgo, como entre ellos es costumbre.

Este dia fueron á dormir á cuatro leguas de aqueste pueblo donde Chilicuchima tuvo proveido de todo lo que fué menester para aquella noche.

Otro dia, 1.° del mes de abril, partieron deste pueblo, y fueron á dormir á otro que se llama Pincosmarca; este pueblo está en la ladera de una sierra agra; llámase el cacique Parpay.

Otro dia partió el capitan deste pueblo, y fué á dormir tres leguas de allí, á un buen pueblo llamado Guari, donde hay otro rio grande y hondo, donde hay otra puente. Este lugar es muy fuerte, porque tiene por las dos partes hondos barrancos.

Aquí dijo Chilicuchima que habia habido un recuentro con la gente del Cuzco, que le habia aguardado en este paso, y se le defendieron dos ó tres dias; y cuando los del Cuzco iban de vencida, ya que era pasada alguna gente, quemaron la puente, y Chilicuchima y su gente pasaron nadando, y mataron muchos de los del Cuzco.

Otro dia partió el capitan deste pueblo, y fué á dormir á otro pueblo que se dice Piscobomba; este pueblo es muy grande y está en la ladera de una sierra; llàmase el cacique dél Tanguame; deste cacique y de sus indios fué el capitan bien recebido, y los cristianos bien servidos.

En el medio del camino deste pueblo á Guacacamba hay otro rio hondable, y en él

otras dos puentes juntas, hechas de red, como las que arriba dije, que sacan un cimiento de piedra de junto al agua, y de una parte á otra hay unas maromas tan gruesas como el muslo, hechas de bimbres, y sobre ellas atraviesan muchos cordeles gruesos y muy tejidos, y hacen sus bordos altos; y por debajo estàn unas piedras muy grandes atadas, para tener recia la puente, y los caballos pasaron muy bien la puente, aunque se andaba, que es una cosa muy temerosa de pasar para quien no ha pasado; pero no hay peligro, porque está muy fuerte. En todas estas puentes hay guardas como en España, y tienen la misma orden que arriba dije.

Otro dia partió el capitan con su gente deste pueblo; y fué á dormir á unas caserías que están á cinco leguas dél.

Otro dia partió el capitan con su gente deste pueblo, que se dice Agoa, subjecto de Piscobamba; es buen pueblo y de muchos maizales; está entre sierras; el cacique y sus indios dieron lo que fué menester aquella noche, y á la mañana dieron la gente de servicio que fué menester.

Otro dia fueron el capitan y su gente á dormir á otro pueblo que se dice Conchucho, que son cuatro leguas de camino muy agrio.

Este pueblo está en una hoya; media legua antes que lleguen á él va camino muy ancho cortado por peña, hechos en la peña escalones; hay muchos malos pasos, y fuertes si hubiese defensa. Partiendo de allí el capitan y su gente, fueron á dormir á otro pueblo, llamado Andamarca, que es donde se apartó para ir á Pachamaca; á este pueblo se vienen á juntar los dos caminos reales que van al Cuzco. Del pueblo de Pombo á éste hay tres leguas de camino muy agrio; en las bajadas y subidas tiene hechas sus escaleras de piedra; por la parte de la ladera tiene su pared de piedra porque no puedan resbalar, porque por algunas partes podrian caer, que se harian pedazos; para los caballos es gran bien, que caerian si no hobiese pared. En medio del camino hay una puente de piedra y madera muy bien hecha, entre dos peñoles, y á la una parte de la puente hay unos aposentos bien hechos y un patio empedrado, donde dicen los indios que cuando los señores de aquella tierra caminaban por allí, les tenian hechos banquetes y fiestas.

Deste pueblo vino el capitan Hernando Pizarro por las mesmas jornadas que llevó hasta la ciudad de Caxamalca, donde entró, y con él Chilicuchima, á 25 dias del mes de mayo año de 1533. Aquí se ha visto una cosa que no se

ha visto después que las Indias se descubrieron y aun entre españoles es bien de notar, que ai tiempo que Chilicuchima entró por las puertas donde estaba preso su señor, tomó á un indio de los que consigo llevaba y una carga mediana, y echósela encima, y con él otros muchos principales de aquellos que consigo llevaba; y así cargado él y los otros, entró donde su señor estaba, y cuando lo vió, alzó las manos al sol, y dióle gracias porque se lo habia dejado ver; y luego con mucho acatamiento, llorando, se llegó á él y le besó en el rostro y las manos y los piés, y asimismo los otros principales que venian con él. Atabalipa mostró tanta majestad, que, con no tener en todo su reino á quien tanto quisiese, no le miró á la cara ni hizo dél más caso que del más triste indio que viniera delante dél; y esto de cargarse para entrar á ver á Atabalipa es cierta cerimonia que se hace á todos los señores que han reinado en aquella tierra. La cual dicha relacion, yo Miguel de Estete, veedor que fuí en el viaje que el dicho capitan Hernando Pizarro hizo, truje de todo lo susodicho, de la manera que sucedió.—*Miguel Estete.*

***

PROSIGUE EL PRIMER AUCTOR

Visto por el Gobernador que seis navíos que estaban en el puerto de San Miguel no se podian sostener, y que dilatando su partida se perdieran, y los maestros dellos, que á él vinieron, le habian requerido que los pagase y los despachase, el Gobernador hizo ayuntamiento para despacharlos y para hacer relacion á su majestad de lo sucedido.

E juntamente con los oficiales de su majestad acordó que se hiciese fundicion de todo el oro que hay en este pueblo, que Atabalipa habia hecho traer, y de todo lo demás que llegara antes que la fundicion se acabe, porque fundido y repartido, no se detenga más aquí el Gobernador, y vaya á hacer la poblacion, como manda su majestad.

Año de 1533, andados trece dias del mes de mayo, se pregonó y comenzó á hacer la fundicion.

Pasados diez dias, llegó á este pueblo de Caxamalca uno de los tres cristianos que fueron á la ciudad del Cuzco; este es el que fué por escribano y trujo la razon de cómo se habia tomado posesion en nombre de su majestad en aquella ciudad del Cuzco; asiemesmo trujo relacion de los pueblos que hay en el camino, en que dijo que hay treinta pueblos principales, sin la ciudad del Cuzco, y otros muchos pueblos pequeños; y dijo que la ciudad del Cuzco es tan grande como se ha dicho, y que está asentada en una ladera cerca del llano; las calles muy bien concertadas y empedradas, y que en ocho dias que allí estuvieron no pudieron ver todo lo que allí habia; y que una casa del Cuzco tenia chapería de oro, que la casa es muy bien hecha y cuadrada, y tiene de esquina á esquina trecientos y cincuenta pasos, y de las chapas de oro que esta casa tenia quitaron setecientas planchas, que una con otra tenian á quinientos pesos, y de otra casa quitaron los indios cuantidad de docientos mil pesos, y que por ser muy bajo no lo quisieron recebir, que ternia á siete ó ocho quilates el peso: y que no vieron más casas chapa-

das de oro destas dos, porque los indios no les dejaron ver toda la ciudad, y que por la muestra y parecer de la ciudad y de los oficiales della creen que hay mucha riqueza en ella; y que hallaron allí al capilan Quisquis que tiene esta ciudad por Atabalipa, con treinta mil hombres de guarnicion, con que la guarda, porque confina con caribes y con otras gentes que tienen guerra con aquella ciudad; y otras muchas cosas dijo que hay en aquella ciudad, y de la buena orden della, y que el principal que con ellos fué viene con los otros dos cristianos con seiscientas planchas de oro y plata, y mucha cuantidad que les dió en Jauja el principal que allí dejó Chilicuchima.

Por manera que en todo el oro que traen vienen ciento y setenta y ocho cargas, y son las cargas de paligueres que las traen cuatro indios, y que traen poca plata, y que el oro viene á los cristianos poco á poco y deteniéndose, porque son menester muchos indios para ello, y los vienen recogiendo de pueblo en pueblo, y que cree que llegará á Caxamalca dentro de un mes.

El oro que se ha dicho que venia del Cuzco entró en este pueblo de Caxamalca á 13 dias de junio del año sobredicho, y vinieron docientas cargas de oro y veinte y cinco de plata; en el

oro al parecer habia más de ciento y treinta quintales; y después de haber venido esto, vinieron otras sesenta cargas de oro bajo; la mayor parte de todo esto eran planchas, á manera de tablas de cajas, de á tres y á cuatro palmos de largo.

Esto quitaron de las paredes de los bohíos, y traian agujeros, que parece haber estado clavadas.

Acabóse de hundir y repartir todo este oro y plata que se ha dicho, dia de Santiago; y pesado todo el oro y plata por una romana, hecha la cuenta. reducido todo á buen oro, hubo en todo un cuento y trecientos y veinte y seis mil y quinientos y treinta y nueve pesos de buen oro. De lo cual perteneció á su majestad su quinto, después de sacados los derechos de fundidor, docientos y sesenta y dos mil y docientos cincuenta y nueve pesos de buen oro. Y en plata hubo cincuenta y un mil y seiscientos y diez marcos, y á su majestad perteneció diez mil y ciento y veinte y un mil marcos de plata.

De todo lo demás, sacado el quinto y los derechos del hundidor, repartió el Gobernador entre todos los conquistadores que lo ganaron; y cupieron los de á caballo á ocho mil y ochocientos y ochenta pesos de oro y á trecientos

y sesenta y dos marcos de plata, y los de pié á cuatro mil y cuatrocientos y cuarenta pesos y á ciento y ochenta y un marcos de plata, y algunos á más y otros á menos, segun pareció al Gobernador que cada uno merecia, según la cualidad de las personas y trabajo que habian pasado.

De cierta cantidad de oro que el Gobernador apartó ante del repartimiento, dió á los vecinos que quedaron en el pueblo de San Miguel y á toda la gente que vino con el capitan Diego de Almagro y todos los mercaderes y marineros que vinieron despues de la guerra hecha; por manera que á todos los que en aquella tierra se hallaron alcanzó parte, y por esta causa se puede llamar fundicion general, pues á todos fué general.

Vióse en esta hundicion una cosa harto de notar, que hubo un dia en que se hundieron ochenta mil pesos, y comunmente se hundian cincuenta ó sesenta mil pesos. Esta hundicion fué hecha por los indios, que hay entre ellos grandes plateros y fundidores, que fundian con nueve forjas.

No dejaré de decir los precios que en esta tierra se han dado por los mantenimientos y otras mercadurías, aunque algunos no lo creerán por ser tan subidos; y puédolo decir con

verdad, pues lo ví, y compré algunas cosas. Un caballo se vendió por mil y quinientos pesos, y otros tres mil y trecientos. El precio comun dellos era dos mil y quinientos, y no se hallaban á este precio. Una botija de vino de tres azumbres sesenta pesos, y yo dí por dos azumbres cuarenta pesos; un par de borceguíes treinta ó cuarenta pesos, unas calzas otro tanto; una capa cien pesos, y ciento veinte; una espada cuarenta ó cincuenta, una cabeza de ajos medio peso; á este respecto eran las otras cosas (es tanto un peso de oro como un castellano); una mano de papel diez pesos. Yo dí por poco más de media onza de azafran daña do doce pesos.

Muchas cosas habia que decir de los crecidos precios á que se han vendido todas las cosas, y de lo poco en que era tenido el oro y la plata.

La cosa llegó á que si uno debia á otro algo le daba un pedazo de oro á bulto sin lo pesar, y aunque le diese al doble de lo que le debia no se le daba nada, y de casa en casa andan los que debian con un indio cargado de oro buscando á los acreedores para pagar lo que debian.

Dicho se cómo hase acabó la fundicion y se repartió el oro y la plata, y de la riqueza de

aquella tierra, y cómo es tenido en tan poco el oro y la plata, así de los españoles como de los indios. Hay lugar de los que son subjectos al Cuzco, que agora estaba por Atabalipa, adonde dicen que hay dos casas hechss de oro, y las pajas dellas, con que están cubiertas, todas hechas de oro.

Con el oro que aquí se trujo del Cuzco trajeron algunas pajas hechas de oro macizo con su espigueta hecha al cabo, propria como nace en el campo.

Si hobiera de contar la diversidad de las piezas de oro que se trajeron, seria para nunca acabar. Pieza hubo de asiento que pesó ocho arrobas de oro, y otras fuentes grandes con sus caños corriendo agua, en un lago hecho en la misma fuente, donde hay muchas aves hechas de diversas maneras, y hombres sacando agua de la fuente, todo hecho de oro. Asiemesmo se sabe por dicho de Atabalipa y de Chilicuchima y otros muchos, que tenia Atabalipa en Jauja ciertas ovejas, y pastores que las guardan, todo hecho de oro, y las ovejas y pastores grandes como los que hay en esta tierra: estas piezas eran de su padre, y prometió dar á los españoles. Grandes cosas se cuentan de las riquezas de Atabalipa y de su padre.

Agora digamos una cosa que no es para de-

jar de escrebir, y es que pareció ante el señor un cacique señor del pueblo de Caxamalca, y por las lenguas le dijo: «Hágote saber que despues que Atabalipa fué preso, envió á Quito, su tierra. y por todas las otras provincias, á hacer ayuntamiento de mucha gente de guerra para venirse sobre tí y tu gente y mataros á todos, y que toda esta gente viene con un gran capitan llamado Lluminabe, y que está muy cerca de aqui y vernâ de noche y dará en este real, quemándolo por todas partes, y al primero que trabajarán de matar será á tí, y sacarán de su prision á su señor Atabalipa. Y de la gente natural de Guito vienen docientos mil hombres de guerra y treinta mil caribes que comen carne humana, y de otra provincia que se dice Pazalta, y de otras partes, viene gran número de gente.» Oido por el Gobernador este aviso, agradeciólo mucho al cacique, y hízole mucha honra, y mandó á un escribano que lo asentase todo, y hízole sobre ello información, y tomó el dicho á un tio de Atabalipa y á algunos señores principales y á algunas indias, y hallóse ser verdad todo lo que dijo el cacique señor de Caxamalca. El Gobernador habló á Atabalipa, diciendo:

—¿Qué traicion es esta que me tienes armada, habiéndote yo hecho tanta honra como á

hermano y confiándome de tus palabras?» Y declaróle todo lo que habia sabido y tenia por informacion.

Atabalipa respondió, diciendo:

—¿Búrlaste conmigo? Siempre me hablas cosas de burla; ¿qué parte somos yo y toda mi gente para enojar á tan valientes hombres como vosotros? No me digas estas burlas.

Y todo esto sin mostrar semblante de turbacion, sino riendo, por mejor disimular su maldad, y otras muchas vivezas de hombre agudo ha dicho despues que está preso, de que los españoles que se las han oido están espantados, de ver en hombre bárbaro tanta prudencia.

El Gobernador mandó traer una cadena y que se la echasen á la garganta, y envió dos indios por espías á saber dónde estaba este ejército, porque se decia que estaba á siete leguas de Caxamalca, por ver si estaba en parte donde pudiese enviar sobre ellos ciento de á caballo; y supo que estaba en tierra muy agria y que se venian acercando, y súpose que luego que le fué echada la cadena à Atabalipa envió sus mensajeros á hacer saber á aquel su gran capitan cómo el Gobernador lo habia muerto; y que sabida esta muerte por él y los de su hueste, se habian retraido atrás; y que

tras aquellos mensajeros envió otros, enviándolos á mandar que luego viniesen sin detenerse, enviándoles avisos cómo y por dónde y á qué hora habian de dar en el real, porque él está vivo, y si se tardaban lo hallarian muerto.

Sabido todo esto por el Gobernador, mandó poner mucho recaudo en el real, y que todos los de caballo rondasen toda la noche, y en cada cuarto rondaban cincuenta de caballo, y en el del alba todos ciento y cincuenta, y en todas estas noches no durmieron el Gobernador y sus capitanes, requiriendo á sus rondas y mirando lo que convenia, y los cuartos que cabían de dormir á la gente; no se quitaban las armas y los caballos estaban ensillados.

Con este recaudo esta el real, hasta un sábado á la puesta del sol vinieron dos indios de los que servian á los españoles á decir al Gobernador que venian huyendo de la gente del ejército, que llegaban á tres leguas de allí, y que aquella noche ó otra llegarian á dar en el real de los cristianos, porque à gran priesa se venian acercando, por lo que Atabalipa les habia enviado á mandar.

Luego el Gobernador, con acuerdo de los oficiales de su majestad, y de los capitanes y personas de experiencia, sentenció á muerte á Atabalipa, y mandó por su sentencia, por la

traicion por él cometida, que muriese quemado si no se tornase cristiano, por la seguridad de los cristianos y por el bien de toda la tierra y conquista y pacificacion della; porque, muerto Atabalipa, luego desbarataria toda aquella gente, y no ternian tanto ánimo para ofender y hacer todo lo que les habia enviado á mandar.

Y así, le sacaron á hacer dél justicia, y llevándole á la plaza, dijo que queria ser cristiano.

Luego lo hicieron saber al Gobernador, y dijo que lo bautizasen; y bautizóle el muy reverendo padre fray Vicente de Valverde, que lo iba esforzando.

El Gobernador mandó que no lo quemasen, sino que lo ahogasen atado á un palo de la plaza, y así fué hecho; y estuvo allí hasta otro dia por la mañana, que los religiosos y el Gobernador con otros españoles, lo llevaron á enterrar á la iglesia con mucha solemnidad, con toda la demás honra que se le pudo hacer.

Así acabó este que tan cruel habia sido, con mucho ánimo, sin mostrar sentimiento, diciendo que encomendaba sus hijos al Gobernador.

Al tiempo que lo llevaban á enterrar, hubo

gran llanto de mujeres y criados de su casa. Murió en sábado á la hora que fué preso y desbaratado.

Algunos dijeron que por sus pecados murió en tal dia y hora como fué preso; y así pagó los grandes males y crueldades que en sus vasallos habia hecho; porque todos á una voz dicen que fué el mayor carnicero y cruel que los hombres vieron; que por muy pequeña causa asolaba un pueblo, por un pequeño delicto que un sólo hombre dél hobiese cometido, y mataba diez mil personas; por tirania tenia subjecta toda aquella tierra, y de todos era malquisto.

Luego tomó el Gobernador otro hijo del Cuzco viejo; llamado Atabaliba, que mostraba tener amistad á los cristianos, y lo puso en el señorío en presencia de los caciques y señores comarcanos y de otros indios; y les mandó que lo tuviesen todos por señor y le obedeciesen como antes obedecian á Atabalipa, pues este era señor natural por ser hijo del Cuzco viejo; y todos dijeron que lo ternian por tal señor y le obedescerian, como el Gobernador les mandaba.

Agora quiero decir una cosa admirable, y es, que veinte dias antes que esto acaesciese, ni se supiese de la hueste que Atabalipa habia hecho juntar, estando Atabalipa una noche muy

alegre con algunos españoles, hablando con ellos, pareció á deshora una señal en el cielo, á la parte del Cuzco, como cometa de fuego' que duró mucha parte de la noche; y vista esta señal por Atabalipa, dijo que muy presto habia de morir en aquella tierra un gran señor.

Cuando el Gobernador hubo puesto en el estado y señorío desta tierra á Atabaliba el menor (como ya es dicho), díjole el Gobernador que le queria notificar lo que su majestad manda, y lo que ha de hacer y cumplir para ser su vasallo.

Atabaliba respondió que habia de estar retraido cuatro dias sin hablar á ninguno, porque así se usa entre ellos cuando un señor muere, para que el sucesor sea temido y obedescido, y luego le dan todos la obediencia. Así, estuvo los cuatro dias retraido, y despues asentó con él las paces el Gobernador con solemnidad de trompetas, y le entregó la bandera real, y él la recibió y alzó con sus manos por el Emperador nuestro señor, dándose por su vasallo. Luego todos los señores principales y caciques que presentes se hallaron, con mucho acatamiento lo recibieron por señor y le besaron la mano y en el carrillo; y volviendo las caras al sol, le dieron gracias, las manos juntas diciendo que les habia dado señor natural. Así

fué recebido este señor al estado de Atabalipa, y luego le pusieron una borla muy rica atada par la cabeza, que desciende desde la frente, que cuasi le tapaba los ojos, que entre ellos es corona, que trae el que es señor del Cuzco, y así la traia Atabalipa.

Y después de todo esto, algunos de los españoles que habian conquistndo la tierra, mayormente los que habia mucho tiempo que estaban allá, y otros que, fatigados de enfermedades y heridas, no podian servir ni estar allá, demandaron licencia al Gobernador, suplicándole que les dejase venir á sus tierras con el oro y plata y piedras y joyas que les habian cabido de su parte; la cual licencia les fué concedida, y algunos dellos vinieron con Hernando Pizarro, hermano del Gobernador, y á otros se les dió después licencia, visto que cada dia le venia gente de nuevo, que concurria á la fama de la riqueza que habian habido. Y el Gobernador dió algunas ovejas y carneros y indios á los españoles á quien habia dado licencia, para que trujesen su oro y plata y ropa hasta el pueblo de San Miguel, y en el camino perdieron algunos particulares oro y plata en cuantidad de más de veinticinco mil castellanos, porque los carneros y ovejas se les huian con el oro y plata, y tambien huian algunos indios.

Y en este camino padecieron, desde la ciudad del Cuzco hasta el puerto, que son cuasi docientas leguas, mucha hambre y mucha sed, y mucho trabajo, y grande falta de bestias ó personas para que les trujesen sus haciendas. Y así, embarcándose, vinieron á Panamá, y desde allí al Nombre de Dios, adonde se embarcaron, y Nuestro señor los trujo hasta Sevilla, adonde hasta agora son venidas cuatro naos, las cuales trujeron la siguiente cuantidad de oro y plata.

Año de 1533, á 5 dias del mes de deciembre, llegó á esta ciudad de Sevilla la primera destas cuatro naos, en la cual vino el capitan Cristóbal de Mena, el cual trujo suyos ocho mil pesos de oro y novecientos y cincuenta marcos de plata. Item vino un reverendo clérigo, natural de Sevilla, llamado Juan de Sosa, que trujo seis mil pesos de oro y ochenta marcos de plata. Item vinieron en esta nao, allende de lo sobredicho, treinta y ocho mil y novecientos y cuarenta y seis pesos.

Año de 1534, á 9 dias del mes de enero, llegó al rio de Sevilla la segunda nao, nombrada Santa María del Campo, en la cual vino el capitán Hernando Pizarro, hermano de Francisco Pizarro, Gobernador y capitan general de la Nueva-Castilla. En esta nao vinieron para su

majestad ciento y cincuenta y tres mil pesos de oro y cinco mil y cuarenta y ocho marcos de plata. Más, trujo para pasajeros y personas particulares trecientos y diez mil pesos de oro, y trece mil y quinientos marcos de plata, sin lo de su majestad. Lo sobredicho vino en barras y planchas y pedazos de oro y plata, cerrado en cajas grandes.

Allende de la sobredicha cuantidad, trujo esta nao para su majestad ciento treinta y ocho vasijas de oro y cuarenta y ocho de plata, entre las cuales habia una águila de plata que cabian en su cuerpo dos cántaros de agua, y dos ollas grandes, una de oro y otra de plata, que en cada una cabrá una vaca despedazada; y dos costales de oro, que cabrà en cada uno dos hanegas de trigo, y un ídolo del tamaño de un niño de cuatro años, y dos atambores pequeños. Las otras vasijas eran càntaros de oro y plata, que en cada uno cabrán dos ärrobas y más.

Item en esta nao trujeron, de pasajeros, veinte y cuatro cántaros de plata y cuatro de oro.

Este tesoro fué descargado en el muelle y llevado á la casa de la contratacion, las vasijas á cargas, y lo restante en veintisiete cajas, que un par de bueyes llevaban dos cajas en una

carreta. En el sobredicho año, el 3.° dia del mes de junio, llegaron otras dos naos; en la una venia por maestre Francisco Rodríguez, y en la otra Francisco Pabon; en las cuales trujeron para pasajeros y personas particulares ciento y cuarenta y seis mil y quinientos y diez y ocho pesos de oro y treinta mil y quinientos y once marcos de plata.

Allende de las vasijas y piezas de oro y plata sobredichas, suma el oro destas cuatro naos setecientos y ocho mil y quinientos y ochenta pesos.

Es tanto un peso de oro como un castellano; véndese comunmente cada peso por cuatrocientos y cincuenta maravedis; y contando todo el oro que se registró de todas cuatro naos, sin poner en cuenta las easijas y otras piezas, suma lo restante trecientos y diez y ocho cuentos y ochocientos y sesenta y un mil maravedís.

Y la plata es cuarenta y nueve mil y ocho marcos. Es cada marco ocho onzas, que, contándolo á dos mil y docientos y diez maravedís, suma toda la plata ciento y ocho cuentos y trecientos y siete mil y seiscientos y ochenta maravedís.

La una de las dos naos postreras que llegaron (en la cual vino por maestre Francisco Ro-

driguez) es de Francisco de Jerez, natural desta ciudad de Sevilla, el cual escribió esta relacion por mandado del Gobernador Francisco Pizarro, estando en la provincia de la Nueva-Castilla, en la ciudad de Caxamalca, por secretario del señor Gobernador,

á Dios gracias

DIRIGE EL AUTOR SUS METROS AL EMPERADOR

REY NUESTRO SEÑOR

Oh cesarea majestad,
emperador, rey de España
y de la gran tierra extraña
nueva, y de más cuantidad,
que el gran Océano baña;
invicto, semper augusto,
suplico no os dé mal gusto
el poner ejemplo en vos
como pocas veces Dios
favoresce sino al justo.
Cuando vuestra majestad
niño comenzó á reinar,
dejábase gobernar,
conosciendo ser su edad
tierna para sentenciar;
mas después como crescia,
y mejor ya conoscia
á qué es obligado el rey,
comenzó á regir por ley,
como la ley disponia.
Y en comenzando á regir,

puso el reino temeroso
y juntamente amoroso,
porque comenzó á sentir
rey severo y piadoso;
que la gran severidad
junta está con la piedad,
porque la severa mano,
con castigar al tirano,
pone al pueblo en libertad.
Hizo Dios de dos hermanos
ser el uno emperador,
y él hizo por sucesor
al otro rey de romanos
y de Hungría rey señor;
y á vos, Carlo, dió poder
con que pudiste vencer
al turco tan poderoso;
pues justo, sabio, animoso,
¿qué mas puede rey tener?
Por estas virtudes tales,
y por vuestra religion,
quiso Dios, no sin razon,
daros tales naturales,
que ponen admiracion.
Tan sabia gente y tan buena,
tan de esfuerzo y virtud llena,
que cuando os sucede guerra
os defienden vuestra tierra
y os sojuzgan el ajena.
¿Quereis ver qué tales son
solos vuestros castellanos?
digan franceses, romanos,
moros y cualquier nacion,
cuàles quedan de sus manos.

Ningun señor tiene gente
tan robusta y tan valiente,
cristiano, gentil ni moro,
y este es el cierto tesoro
para ser el rey potente.
Aventurando sus vidas
han hecho lo no pensado,
hallar lo nunca hallado,
ganar tierras no sabidas,
enriquecer vuestro estado,
ganaros tantas partidas
de gentes antes no oidas,
y, tambien, como se ha visto,
hacer convertirse á Cristo
tantas ánimas perdidas.
¿Quién pensó ver en un ser
guerra humana y divinal,
toda junta en un metal
que vencen á Lucifer
con el arma temporal?
No sé cómo se conciertan
cosas en que tanto aciertan;
que solamente con ver
pocos ó muchos vencer,
les hacen que se conviertan.
De lo que hacen y traen,
sin saber contar el cuánto,
nos ponen tan gran espanto
que los pensamientos caen
que no pueden subir tanto;
por lo cual tiene Castilla
una tal ciudad, Sevilla,
que en todas las de cristianos
pueden bien los castellanos

contarla por maravilla.
Della salen, á ella vienen
ciudadanos, labradores,
de pobres hechos señores,
pero ganan lo que tienen
por buenos conquistadores;
y pues para lo escrebir
sé que no puede cumplir
memoria, papel ni mano,
de un mancebo sevillano
que he visto quiero decir.
Entre los muchos que han ido
(hablo de los que han tornado)
ser este el más señalado,
porque he visto que ha venido,
sin tener cargo, cargado;
y metió en esta colmena
ciento y diez arrobas buenas;
en nueve cajas bien llenas,
segun vimos y se suena.
Ha veinte años que está allá,
los diez y nueve en pobreza,
y en uno cuanta riqueza
ha ganado y trae acá,
ganó con gran fortaleza;
peleando y trabajando,
no durmiendo, mas velando,
con mal comer y beber:
ved si merece tener
lo que ansi ganó burlando.
Tanto otro allá estuviera,
sin que allá nada ganara;
sin dubda desconfiara,
y sin nada se volviera,

sin que más tiempo esperara;
de modo que su ganancia
procedió de su constancia,
que quiso con su virtud
proveer su senectud
con las obras de su infancia.
Con ventura, que es juez
en cualquiera calidad,
se partió desta ciudad,
. . . . . .
en quince años de su edad,
y ganó en esta jornada
traer la pierna quebrada
con lo demás que traia,
sin otra mercaderia
sino su persona armada.
Sobre esta tanta excelencia
hay mil malos envidiosos,
maldicientes, mentirosos,
que quieren poner dolencia
en los hombres virtuosos;
con esta envidia mortal
aunque este es su natural,
dicen dél lo que no tiene,
de envidia de cómo viene;
mas no le es ninguno igual.
Y porque en un hombre tal
hemos de hablar forzado
debe ser muy bien mirado,
porque no se hable mal
en quien debe ser honrado:
y pues yo, que escribo, quiero
ser autor muy verdadero,
porque culpado no fuese,

antes que letra escribiese,
me he informado bien primero.
Y he sabido que su vida
es de varon muy honesto,
y que mil veces la ha puesto
en arrisco tan perdida
cuanto está ganada en esto;
y bien parece en lo hecho
que quien de tan grande estrecho
ha salido con victoria,
bien merece fama y gloria
con el mundano provecho.
Es de un Pedro de Jerez
hijo, ciudadano honrado;
yo en mi vida le he hablado,
sino fué sola una vez
de paso y arrebatado:
al hijo nunca lo ví,
mas por lo que dél oí,
y que por quien es, merece,
muy poquito me parece
lo que en su favor escribí.
Dícenme pues sin reproche,
milite sabio en la guerra,
y en su tierra ó no su tierra
dicen que nunca una noche
sin obrar virtud se encierra;
y que desde que ha partido
hasta ser aquí venido
tiene en limosna gastados
mil y quinientos ducados
sin los más que da escondido.
Esto he querido escrebir
para que vuestra majestad,

porque si alguna maldad
de envidia van á decir,
sepa de mí la verdad:
y estos tales el buen rey
es obligado por ley
honrar y favorecellos,
y juntamente con ellos
Domine, memento mei.
Y porque estoy obligado
que he de escrebir las hazañas
de los de vuestras Españas,
cada hecho señalado
en nuestras partes ó extrañas;
pareciéndome esta cosa
digna de escrebir en prosa,
y en metro, como la envio,
tómese el intento mio,
si no va escrita sabrosa.

FIN DE LA CONQUISTA DEL PERÚ POR FRANCISCO DE XEREZ

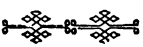

ÍNDICE.

	Páginas.
Noticia biográfica dc Francisco de Xerez.	9
Noticia bibliográfica por orden cronológico de las ediciones que se han hecho de esta obra en español, italiano, francés é inglés.	13
Prólogo del auctor	15
Conquista del Perú.	21
Relación del viaje que hizo el señor capitán Hernando Pizarro por mandado del señor gobernador, su hermano, desde el pueblo de Caxamalca á Parcama y de allí á Jauja (por Miguel de Estete)	119
Prosigue el primer auctor.	150
Dirige el autor sus metros al Emperador Rey nuestro señor	168

FIN DEL ÍNDICE

Fué acabada de reimprimir la presente obra llamada la *Conquista del Perú* en la Muy Heroica Villa de Madrid en el establecimiento tipográfico de Juan Cayetano García, á veintiseis de Febrero de mil ochocientos noventa y uno

COLECCIÓN DE LIBROS
QUE
TRATAN DE AMÉRICA
RAROS Y CURIOSOS

TOMO SEGUNDO

Cristóbal de Acuña

NUEVO DESCUBRIMIENTO

GRAN RÍO DE LAS AMAZONAS

MADRID
LUIS GIRALDO

COLECCION DE LIBROS

QUE

TRATAN DE AMÉRICA

RAROS O CURIOSOS

TOMO SEGUNDO

TIRADA 500 EJEMPLARES

NUEVO DESCUBRIMIENTO

DEL

GRAN RIO DE LAS AMAZONAS

POR EL

P. CHRISTOVAL DE ACUÑA.

Reimpreso según la primera edicion do 1641

MADRID 1891

970
C691
v.2

Hist.-So. Am.
Geuthner
7-10-24
10412

NOTICIA BIOGRÁFICA

DE EL PADRE CRISTOBAL DE ACUÑA

«Nació en Burgos, en 1597, de una familia noble é influyente de esta ciudad; llamado por el estado eclesiástico, ingresó en la Compañía de Jesús en 1612, en el colegio que los padres fundaron allí protegidos por los obispos y después por la familia de los Sanvítores, que adquirió el patronato de la Capilla Mayor.

»Recibidas por Acuña las órdenes sagradas, fué enviado á las misiones de América para Chile y el Perú, siendo después nombrado profesor de Teología moral del colegio de Cuenca (de Quito) en aquel virreinato, y confiándosele más tarde el cargo de rector de aquella casa.

»Designado por la Audiencia de Lima,

en unión del P. Andrés de Artieda, para que acompañase al general Pedro Texeira en la exploración del rio de las Amazonas, embarcóse en Quito por el mes de Febrero de 1639, llegando á Pará en Diciembre del mismo año.

»En esta expedición científica estudió detalladamente las costumbres de los pueblos indígenas, haciendo curiosas observaciones que le sugirieron ideas sobre los medios que propuso, de asegurar la dominación sobre aquellos países.

»En otra ocasión practicó otro reconocimiento del curso del rio Napo.»

En el año 1640 regresó á España y presentó al Rey la obra que publicamos, acompañada del Memorial que va al fin, en que da cuenta de las ventajas que pudiera reportar á la monarquía española la conquista y conversión de tantas y tan dilatadas provincias de bárbaros.

«Poco tiempo después hizo un viaje á Roma en calidad de procurador de su provincia; á su vuelta se le nombró calificador de la suprema Inquisición.

»Permaneció en la corte algún tiempo y volvió á partir para las Indias Occidentales, como entonces se llamaba el nuevo continente; fijó su residencia en Lima y allí falleció en el año 1675.»

Los anteriores datos están tomados de la obra *Intento de un diccionario biográfico y bibliográfico de autores de la provincia de Burgos*, por D. Manuel Martínez Añibarro y Rives; obra premiada por la Biblioteca Nacional. — Madrid, 1890.

***

Don Marcos Jiménez de la Espada, en los excelentes preliminares con que en 1880 ilustró la publicación del manuscrito, de autor anónimo, titulado *Viaje del capitán Pedro Texeira, aguas arriba del rio de las Amazonas (1638-39)*; trae algunas noticias referentes á personajes citados por el Padre Acuña, y copiándola de Antonio de León Pinelo, dice que antes de publicar la relación extensa, dió el mismo Padre Acuña otra á luz, muy breve, la cual califica de rarísima.

Es probable que Pinelo se refiriese al Memorial que va al fin de este volumen, pues efectivamente se debió publicar en Madrid, sin año de impresión, antes de publicarse con el libro.

En el *Catalogue Raisonné d'une precieuse collection de livres... sur L'Amerique...* — Redigé por Ch. Leclerc. París, MDCCCLXVII.—Pág. 4, se cita dicho Memorial como obra independiente del libro extenso.

***

Reimprimimos esta obra porque es rara y porque contiene noticias y descripciones de los indios ribereños del Amazonas, y de las tribus á él circunvecinas, que creemos son del mayor interés.

Con asombro hemos leído en el *Diccionario Enciclopédico* que publica en Barcelona la casa editorial Montaner y Simón: «El padre Manuel Rodríguez publicó en 1684 un libro titulado *El Marañón y Amazonas* y que no es otra cosa que la obra del padre Acuña reproducida puntualmente ó copiada *ad pedem literæ*» (1)

Esta noticia no puede ser más errónea, pues la obra del padre Rodríguez contiene 444 páginas, en folio, y la del padre Acuña la forman solo 46 hojas, por lo que resulta que sería imposible reproducirla literalmente.

En la Biblioteca Nacional existen ejemplares de las dos obras.

Al publicar ahora de nuevo esta obra no hemos suprimido ni una sílaba del texto que contiene la primera edición.

(1) Tomo I. pág. 397, col. I.

NOTICIA BIBLIOGRÁFICA

DE LAS EDICIONES QUE SE HAN HECHO DE ESTA OBRA EN DIVERSOS IDIOMAS

Primera.—*Nuevo descubrimiento del gran rio de las Amazonas*, por el Padre Cristobal de Acuña, Religioso de la Compañía de Jesús y calificador de la suprema general Inquisición. Al cual fué y se hizo por la provincia de Quito en los reinos del Perú. Al Excmo. Sr. Conde Duque de Olivares. (Cliché con el escudo de la Compañía.) Con licencia en Madrid, en la imprenta del Reino, año 1641.—Un volumen en cuarto, con 6 hojas de preliminares y 46 para las relaciones y el memorial. Rara.

Segunda.—En Madrid 1659, citada por Wat. No hay noticia de ningún ejemplar.

Tercera.—*Relation de la riviere des Amazones* traduit de l'espagnol du P. Christophe de Acuna, avec une disertation curiosse sur cette riviere pour servir de preface por M. Feu de Gombervílle. París, Claude Borbin, 1682.—Cuatro volúmenes en 12°. Traducción muy buscada.

Cuarta.—*Relation de la riviere des Amazones.* París, chez la veuve Lauis Billaíne, 1684.—Cuatro volúmenes en 12°. Esta edición solo se diferencia de la anterior en las portadas.

Quinta.—*A relation of the great river of the Amazons in south America;* London 1698.—En cuarto. (Brunet.)

Sexta.—... en Wienn. P. Straub, 1729. Traducción hecha al alemán por un padre jesuíta y publicada en unión de la *Relación historial de las misiones de los indios que llaman chiquitos*, por el P. Juan Patricio Fernández.

Estas son las ediciones de que tenemos noticia que se ha impreso íntegra la obra, ahora nuevamente reimpresa.

En la obra del P. Manuel Rodríguez *El Marañón y Amazonas*: Madrid, 1684, entre las páginas 101 á 141 se incluye casi por completo.

El Sr. Martínez Añibarro en su obra citada, dice que de los datos del P. Acuña se sirvió el

astrónomo M. de la Condomíne para su *Relation abnegeé d'un voyage fait dans l'interieur d' L'Amerique Meridionale*. París 1745.

REPRODUCIMOS

á continuación la portada de la primera edición reducida á la mitad del tamaño del original.

NVEVO
DESCVBRIMIENTO
DEL GRAN RIO DE LAS
AMAZONAS

POR EL PADRE CHRSTOVAL

de Acuña, Religiofo de la Compañia de
Iesus, y Calificador de la Suprema
General Inquificion
al qval fve, y se hizo por orden
de fu Mageftad, el año de 1639
por la provincia de Qvito
en los Reynos del Perú
Al Excelentísimo señor conde
Duque de Oliuares

Con licencia; en Madrid, en la Imprenta del Reino,
año de 1641

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

CONDE DVQVE DE OLIUARES

A quien (Señor) debemos acudir, con este nueuo mundo descubierto; sino al que en sus hombros, por aliviar los de su dueño, sustentara gustoso, si pudiera todo lo restante dél? Qué otro Atlante no se rindiera á tamaña carga; sino el que con esfuerço más que varonil, ha echado el pecho, á mayores, y desmedidos pesos? Quien por celoso que se ostente de los acrecentamientos de su Rey; no se retirara, rezelando nueuas dificultades; sino el que quanto mayores, más las apetece, para que más luzca su amor, más su fidelidad? Y quién, para decirlo de vna uez, sino el Excelentissimo Señor Conde Duque, podrá patrocinar tan grandiosa empressa, de que depende la conuersion

de infinitas almas, el acrecentamiento de la Real Corona, y la defensa, y guarda de todos los tesoros del Perú?

En manos, pues, de V. Excelencia ofrezco este nueuo descubrimiento del gran Rio de las Amazonas, á que por orden de su Magestad fuí, con cuydado, auerigüé, y con toda puntualidad recopilé en breues hojas, siendo digno de volúmenes enteros: para que añadida esta preciosa piedra á la Corona de nuestro gran Rey Felipe Quarto que Dios nos guarde, por tan sublime Artífice; mejor assiente, más luzga, y para siempre permanezca.

Bien puede V. Excelencia aceptar el ofrecimiento, seguro de que es en todo grande, y más de lo que sin duda parece, que á no ser así, ni yo le ofreciera, ni mereciera aceptacion de tales manos. Porque si el dilatado Imperio de Etiopía, se alça con tan glorioso renombre, por ocupar su jurisdiccion espacio de nouecientas leguas: Si la gran China, por encerrar en dos mil de cyrcuito, quince diferentes Reynos, espanta al mundo su grandeza. Y si la longitud que del Perú se publica, se reduze á términos de mil y quinientas leguas, que se miden desde el nuevo Reyno de Granada hasta los vltimos fines del de Chile. Con quanta más razon adquirirá sobre todo lo descubier-

to, título de grande, el Rio de las Amazonas, pues en el espacio de casi quatro mil leguas de contorno, encierra más de ciento y cinquenta Naciones de lenguas diferentes, suficiente cada vna de ellas á hazer por sí sola vn dilatado Reyno, y todas juntas vn nueno y poderoso Imperio, que fauorecido, y amparado, á la sombra de V. Excelencia podra parecer grande en los ojos de su Magestad, á cuyos piés, y los de V. Excelencia ofrezco, para esta conquista mi persona, y las de otros muchos de mi Religion, si de nosotros se quiere seruir V. Excelencia, cuya vida prospere el Cielo, con los aumentos, que su persona, celo y fidelidad merecen.

De V. Excelencia criado.

Christoual de Acuña.

AL LECTOR

Nacieron (curioso lector) tan hermanadas en las cosas grandes, la nouedad y el descrédito, que no parecen sino gemelos de un parto; y que por el mesmo caso que en lo nueuo, repara con cuydado, la admiracion; peligra el crédito en el ascenso de los más acordados. Y aunque es verdad, que la eficacia de la curiosidad natural, nos inclina á saber nouedades, la incertidumbre de su puntualidad, priua el entendimiento, del mayor deleyte, de que sin duda gozara, si persuadido de lo cierto depusiera toda perplexidad en lo dudoso.

Deseando, pues, sacar á vista de todos, el nueuo descubrimiento del gran Rio de las Amazonas (á que por orden de su Magestad fuí, como despues verás) y temiendome, de que aun-

que por lo nueuo, sería apetecido; con todo no dexaría de padecer rezelos, en lo puntual, quise asegurarte lo vno y lo otro.

Lo primero, con prometerte vn nueuo mundo, Naciones nueuas, Reynos nueuos, ocupaciones nueuas, modo de viuir nueuo, y para dezirlo, en vna palabra, vn Rio de agua dulce nauegado por más de mil y trescientas leguas, todo desde su nacimiento hasta su fin, lleno de nouedades.

Lo segundo, con ponerte delante de los ojos las obligaciones de mi persona, de Religioso de la Compañía de Iesus, de Sacerdote, de Legado de su Magestad, y otras, que ni á tí te importa el saberlas, ni á mí el dezirlas: y si con todo esto te persuadieres, á que la aficion de lo que con algun cuydado trabaje, me adelanta; oye á los que de afuera, con testimonios jurados, acreditan esta Relacion. Vale.

CERTIFICACION

DEL CAPITAN MAYOR DESTE DESCUBRIMIENTO

PEDRO TEXEIRA

Pedro Texeira, Capitan Mayor al presente en esta Capitanía del gran Pará, y Cauo que fué de la gente de guerra, que fué en el descubrimiento del Rio de las Amazonas, de ida, y buelta, hasta la ciudad de San Francisco del Quito, en los Reynos del Perú.

Certifico, y afirmo con juramento, por los Santos Evangelios, que es verdad, que por orden de su Magestad, y por particular prouision despachada por Real Audiencia de Quito, vino en mi compañía desde dicha Ciudad, hasta la del Pará, el Reuerendo Padre Christoual de Acuña, Religioso de la Compañía de Iesus, con su compañero el Reuerendo Padre Andrés de

Artieda, en el qual viage, cumplieron entrambos así en lo tocante al seruicio de su Magestad, á que eran inuiados, como buenos, y fieles vasallos suyos, notando, y aduirtiendo todo lo necesario para dar entera y cumplida cuenta del descubrimiento, á que se deue dar entero crédito, mejor que á otro ninguno, de los que fueron en la dicha jornada. Y en lo tocante á las obligaciones de su Abito, y seruicio de Dios, acudieron siempre, como acostumbran los de su Religion; predicando, confesando, y doctrinando á todos los del exército, componiéndoles con sus dudas, amistándoles en sus rencillas, animándoles en sus trabajos, y pacificándoles en sus discusiones, como verdaderos padres de todos; pasando las mismas incomodidades y trabajos, que qualquiera de los soldados particulares, así en la comida como en todo lo demás.

Y no solo hicieron los dichos padres esta jornada á su costa, sin que su Magestad les diese algun socorro para ella, sino que antes, todo lo que ellos traían, así de sustento, como de medicinas, era comun de todos los necesitados, á quienes acudieron siempre con muy grande caridad, y amor.

Y por ser verdad todo lo aquí contenido,

dí esta certificacion, firmada de mi mano y sellada con el sello de mis armas.

En esta ciudad de Pará á tres de Março de mil y seiscientos y quarenta años

El Capitan Mayor,

Pedro Texeira.

CERTIFICACION

DEL REUERENDO PADRE COMISARIO DE LAS MERCEDES

Fray Pedro de la Rua, Religioso de nuestra Señora de las Mercedes, Comisario general de mi Orden en los Estados de Marañon, y Pará:

Certifico á todos los que la presente vieren, como los Reuerendos Padres Christoual de Acuña y Andrés de Artieda su compañero, Religiosos de la Compañía de Iesus, uinieron desde laProvincia de Quito, en compañía de la armada Portuguesa, que de buelta del descubrimiento del Rio de las Amazonas, baxó por él hasta la Ciudad del Pará, Costa del Brasil, y Gobierno del Marañon; acudiendo en todo el tiempo que duró el viage, como verdaderos hijos de su religion confesando, predicando, y

consolando á todos los del ejército, y acudiéndoles en todas sus enfermedades, y necesidades, como verdaderos padres de todos.

Cumpliendo juntamente con lo que por parte de la Real Audiencia de Quito, en nombre de su Magestad, se les auía encomendado en lo tocante á hazer aueriguacion de las cosas principales del dicho Rio de las Amazonas, que hizo el Reuerendo Padre Christoual de Acuña, con el cuydado que se verá por la relacion, á que juzgo se deue dar entero crédito, por ser persona desinteresada, y que solo mouido del seruicio de Dios, y del Rey emprehendió jornada tan trabajosa.

De todo lo qual puedo dar fé, como testigo de vista, que por todo el camino vinimos juntos.

Y por ser verdad dí esta firmada de mi nombre, y sellada con el sello de mi Religion.

En esta ciudad del Pará, á diez y nueve de Março, de mil y seiscientos y quarenta años.

Comisario

Fray Pedro de Santa Maria
y de la Rua.

CLAVSVLA

DE LA PROVISION REAL QUE DIÓ LA AUDIENCIA DE QUITO EN NOMBRE DE SU MAGESTAD, PARA ESTE DESCUBRIMIENTO.

En conformidad de lo qual fué por los dichos mi presidente é Oydores, acordado, que deuía mandar dar esta mi carta, y prouision Real, para vos, y cada vno de vos en la dicha razon; é yo he tenido por bien, y os mando, que siendo con ella requeridos, por los dichos Padres Christoual de Acuña y Andrés de Artieda, Religiosos de la dicha Religion de la Compañía de Iesus, ó por qualquiera dellos, veais los autos suso insertos, y en su cumplimiento, les dareis, y hareis se les de todo el auío breue, y buen pasage que hubieren menester, para el mejor cumplimiento de su mision, viage, buenos efectos que dél espero han de resultar, sin que en ello les sea puesto estorbo, ni impe-

dimento alguno, por ninguna causa ni razon que sea, pues de lo contrario me tendré por deservido.

Y ruego, y encargo á vos el dicho Padre Christoual de Acuña, que en cumplimiento de lo proueido por los dichos mi Presidente, y Oydores, y en conformidad del nombramiento en primer lugar en vos fecho por vuestro Prelado y de lo que por su peticion tiene ofrecido. Auiéndoos sido entregada esta mi carta, por parte de dicho mi Fiscal, veáislo en ella contenido, y lo guardeis, cumplais y executeis; y en su cumplimiento, partais desta mi corte con el dicho vuestro compañero, para la dicha Prouincia del Pará, en compañía del Capitan Pedro de Texeira, y demás gente de milicia que con él va, teniendo, como haueis de tener, particular cuydado de describir con la mayor claridad que os fuere posible, la distancia de leguas, Prouincias, poblaciones de Indios, rios y parages particulares, que hay desde la primera embarcacion hasta la dicha Ciudad, y puerto del Pará; informándoos con la mayor certeza que pudiereis dello, para dar bastante noticia, como testigo de vista en mi Real Consejo de las Indias, de todo; y que se tenga la necesaria de las dichas Prouincias, como mando lo hagais, pareciendo personalmente con esta mi carta,

de parte de la dicha mi Audiencia de Quito, ante los mi Presidente é Oydores del dicho mi Real Consejo: y siendo necesario informar dello á mi Real persona, lo hareis, inuiando relación de todo al Acuerdo de la dicha mi Audiencia de Quito.

Y por vuestra falta el dicho Padre Andrés de Artieda, con el cuydado, y puntualidad, que de vuestras personas, y celo con que los de vuestra Religion acostumbran servirme, confio: y como es negocio tan importante al servicio de Dios nuestro Señor, y nuestro, bien, y conuersion de tantas almas, como se tiene noticia ay en las dichas Prouincias nueuamente descubiertas, Que de lo así hazer, y cumplir, me tendré de vos, y de la dicha vuestra Religion por bien servido.

Dada en Qnito á veinte y quatro días del mes de Enero de mil y seiscientos y treinta y nueve años.

El Licenciado don Alonso Perez de Salazar. —Doctor don Antonio Rodriguez de San Isidro y Manrique.—El Licenciado don Alfonso de Mesa y Ayala.—El Licenciado don Iuan de Valdés y Llano.—El Licenciado don Gerónimo Ortiz Zapata.—Secretario don Iuan Cornejo.

RELACION

NVMERO I

Noticias de este gran Rio

CASI con las primeras vistas de aquella parte de la América, que oy tiene nombre de Perú, Nacieron en nuestra España, aunque por confusas noticias, encendidos deseos de el descubrimiento de el gran Rio de las Amazonas, llamado, por error comun, entre los poco vistos en la Geographia, rio de el Marañon. No solo por las muchas riquezas, de que fué siempre sospechoso; ni por la multitud de gente que mantenian sus orillas, ni por la fertilidad de sus tierras, y temples apacibles de su habitacion, sino principalmente, por entender, con no pequeños fundamentos, que él era la vnica canal, y como calle mayor, que corriendo por el riñon de el Perú, se sustentaua de todas las vertientes que al mar del Norte tributan sus encumbradas cordilleras.

NVMERO II

Descubre Francisco de Orellana este Rio

ESTOS deseos solicitaron el coraçon de Francisco de Orellana, á que el año de mil y quinientos y quarenta, en cierta embarcacion, y con algunos compañeros, se fiase de las corrientes de este gran Rio (que desde entonces, tomó tambien el nombre de Orellana) y pasando á España, por la relacion que de sus grandezas dió, la Cesárea Magestad de el Emperador Carlos Quinto, le mandó dar tres Nauios con gente, y todo lo necesario, para que le boluiese á poblar en su Real nombre, á que salió el año de quarenta y nueue, si bien con tan aduersa fortuna, que muriéndose la mitad de los Soldados en las Canarias y Islas de Cabouerde, con los demás que cada dia se le uan disminuyendo, llegó á la boca de este

gran Rio, tan falto de gente, que le fué fuerça dexar dos Nauios que hasta aquel punto auia conservado, y no se sintiendo con fuerças para más, en dos lanchas de buen porte, que fabricó, con toda su gente, prosiguió sus intentos, entrando el rio arriba, que á pocas leguas reconoció no hauian de tener buen fin; y asi reduciéndose todos á vna sola embarcacion, se retiraron por la Costa de Caracas, hasta dar en la Margarita, adonde acabaron todos, y con ellos las esperanças, de que su Majestad entrase en posesion de lo que tanto se deseaua y en sí prometia.

NVMERO III

Entra por este rio el tirano Lope de Aguirre

BOLUIÉRONSE a aviuar estas esperanças veinte años despues, que fué el de quinientos y sesenta, con la entrada que por orden del Virey del Perú hizo á este gran rio el ganeral Pedro de Orsua, arrojándose con buen exercito á sus aguas, para ser testigo de vista de las grandezas, que solo por noticias, se publicauan dél; pero con tan mal suceso, ue: ué muerto á trayción por el tyrano Lope de Aguirre, el qual leuantándose no solo por General, sino tambien por Rey, y prosiguiendo el viaje començado, no permitió Dios que acertase á la principal boca, por donde este gran rio desagua en el Occeano, (que desdecia de la fidelidad de Españoles, descubrir vn tirano cosa de tanta importancia á nuestro Rey

y Señor), sino que dexándose llevar de braços de él, vino á desembocar por la Costa enfrente de la Isla de la Trinidad, en Tierra firme de las Indias de Castilla. Donde por orden de su Majestad le quitaron la vida, y le sembraron las casas de Sal, que oy dia se muestran en aquellas partes.

NVMERO IIII

Intentan otros este descubrimiento

ESTOS mismos deseos de el descubrimiento de este Rio, obligaron al Sargento Mayor Vicente de los Reyes Villalobos, Gouernador y Capitan General de los Quixos, jurixdicion de la Prouincia de Quito, para que se ofreciese con buenos partidos, á principiarle por aquellas partes: en cuya conformidad, despachó la Católica persona de nuestro gran Rey Felipe Quarto, que oy viue, y viua felices años, en el de veinte y vno, vna Cédula á la Real Audiencia, y Chancillería de San Francisco de el Quito, para que se capitulasen las condiciones que para el dicho descubrimiento fuesen convenientes, que por acabar en este interin el dicho Gouernador su oficio, no tuvieron efeto. Como ni tampoco le tuuieron los

ardientes deseos de Alfonso de Miranda, á quien él sucedió en el cargo, por atajárselos la muerte. Que tambien atajó los luzidos empleos, en que el General Ioseph de Villamayor Maldonado, Gouernador mucho antes que los dos, de el mesmo Gouierno de los Quixos gastó lo mejor de su vida, con ardiente zelo de sugetar á Dios, y al Rey, la multitud de Nacio, nes que confusas noticias, publicauan deste rio: poniendo en execucion por muchas par tes con no pequeños logros sus deseos.

NVMERO V

Intenta Benito Maciel este descubrimiento

SOLICITARON estos mismos deseos, no solo los ánimos de los castellanos, por las partes de el Perú, sino que estendiéndose á las costas del Brasil, habitacion de Portugueses, quisieron con el zelo que siempre tienen de aumentar su Corona, començando desde la boca deste rio, buscar su origen, y desentrañarle de sus grandezas, á que se ofreció Benito Maciel Pariente, Capitán Mayor que entonces auia sido de el Pará, y al presente Gobernador de el Marañon. En cuya conformidad, se le despachó el año de veinte y seis vna Real Cédula, para que lleuase hasta el fin sus intentos, os quales cesaron por querer su Magestad servirse de su persona en la guerra de Pernambuco.

NVMERO VI

Mándasele á Francisco Coello que haga esta entrada

NO parece que se quietaua el coraçon de nuestro gran Rey hasta ver executada cosa que tanto se deseaua, y ella de sí prometia. Y aunque se desbaratauan todos los caminos y trazas, que á este fin ordenaua la humana prudencia, no por esto dexaua de insistir en el intento principal, á cuya causa despachó por los años de treinta y tres, ó treinta y quatro, vna Real Cédula, á Francisco Coello de Carauallo, que á la sazon estaua por Gouernador de el Marañon, y Pará, con expreso mandato de que luego se hiciese el dicho descubrimiento, y que no auiendo quien imbiar, fuese él en persona á ponerlo en execucion; tanto como esto deseaua su Magestad se efectuase, cosa que por todas partes se intentaua,

y por ninguna llegaua á deuida execucion, pero tampoco la tuvo en esta ocasion, por no se juzgar el Gouernador con fuerças suficientes para poder diuidirlas, en tiempos que el Olandés infestaua cada dia sus costas. Y apenas tenia gente para poderle resistir la entrada. Pero no ay que espantarse de que humanas traças, se desbaratasen, quando las diuinas tenian ya dispuesto el modo casi milagroso, con que se auia de hazer este grandioso descubrimiento, que fué como aquí diré:

NVMERO VII

Nauegan este rio dos Religiosos legos de San Francisco

ESTÁ la ciudad de San Francisco de el Quito, que es vna de las mas famosas de toda la América, edificada sobre montes, en la más alta Cordillera, que corre por todo aquel nueuo Orbe, aun no medio grado á la vanda del Sur de la línea Equinocial, Cabeça de vna Prouincia, la más fértil, más abundante, más regalada, y de mejores temples que otra ninguna del Perú, y que en multitud de naturales, policía, buena enseñança y Christiandad dellos, á todas se auentaja.

De esta ciudad, pues, por los años de treinta y cinco, treinta y seis, y principios del treinta y siete, salieron ciertos Religiosos de San Francisco, por orden de sus superiores en compañía del Capitan Iuan de Palacios, y

otros Soldados, para proseguir estos en lo temporal, y aquellos en lo espiritual, con el descubrimiento deste rio, que ya más auia de treinta años, principiaron los Padres de la Compañía de Iesus, por los Cofanes, donde los naturales mataron cruelmente al Padre Rafael Ferrer, en pago de la Doctrina que les enseñaua. Llegando, pues, los dichos Religiosos de San Francisco á la Prouincia de los Encabellados, numerosa mucho en gente, pero bien estrecha para el encendido zelo con que estos siervos de Dios, como siempre acostumbran, la pretendian reducir al gremio de la Iglesia: asistieron entre los naturales algunos meses, y viendo el tiempo que perdian, y que la mies no la tenia aún Dios sazonada, se boluieron vnos á su Conuento de Quito, quedando los otros en compañía de los pocos Soldados que quisieron asistir al lado de su Capitan, que á pocos dias vieron por sus ojos muerto á manos de aquellos à quienes iuan á hazer tanto bien: con que les fué fuerça desamparar la tierra, y endereçando su viaje á Quito todos los demás, dos Religiosos Legos llamados Fray Domingo de Brieua y Fray Andrés de Toledo, con seis soldados en vna embarcacion pequeña, se dexaron lleuar de la corriente rio abajo, no con otro intento, á lo que se puede

imaginar, que lleuados del diuino impulso que entre tan flacos instrumentos, tenia librado el primer descubrimiento deste rio.

NVMERO VIII

Llegan los dos Religiosos al Marañon

FAUORECIÓ Dios los intentos de estos dos Religiosos, y despues de muchos dias de nauegacion en que experimentaron bien su providencia, llegaron á la Ciudad de el Pará, poblacion de Portugueses, que está situada quarenta leguas de dònde este rio desemboca en el Occeano, jurixdicion de el Gouierno de el Marañon; auiendo pasado sin lesion alguna por inmensas Prouincias de Bárbaros, y muchas dellas Caribes, que comen carne humana, recibiendo de ellos el necesario mantenimiento, para lleuar al fin lo començado. Pasaron luego á la Ciudad de San Luis de el Marañon, donde el Gouernador asistia, que en onces era Iacome Reymundo de Noroña, electo á mi ver, mas por prouidencia diuina, que

por la voz de el pueblo, pues ningun otro rompiera con tantas dificultades, ni se opusiera á tan contrarios pareceres, que no tuviera el zelo y obligaciones que á él le corrian, de seruir desinteresadamente en este descubrimiento á su Dios, y á su Rey. A este, pues, dieron los dos Religiosos noticia de su viage, que fué como de personas que venian cada dia huyendo de las manos de la muerte, y lo que más pudieron aclarar, fué dezir que venian de el Perú, que auian visto muchos Indios, y que se atreuerian á boluer por donde auian baxado, auiendo quien quisiese seguir esta derrota

NVMERO IX

Es nombrado para la conquista Pedro de Texeira

CONFUSO quedaua en este estado nuestro descubrimiento, y mal podia su Magestad tomar resolucion de lo que conuenia á su Real seruicio, si el Gouernador, como ya dixe, no tomara pechos al aclarar estas sombras, y contra el parecer de todos, imbiar gente por el rio arriba, hasta la Ciudad de Quito, que con más atencion y menos rezelos, notasen todo lo que hallasen en él, digno de atencion.

Para esta empresa nombró por Cabeça y Caudillo de todos á Pedro Texeira, Capitan por su Magestad de los descubrimientos, persona á quien el Cielo sin duda tenia escogida para esta ocasion, pues sola su prudencia, y sus obligaciones, pudieran acabar lo que él

trabajó y hizo, en seruicio de su Rey en esta jornada, no sólo con gastos y pérdidas de su hazienda, sino también con mucho dispendio de su salud, si bien nada de esto es cosa nueua, en quien por tantos años que há que sirve á su Magestad, nunca se ha grangeado otros intereses que dar honrada cuenta de todo lo que se le ha encargado, que ha sido mucho, y en ocasiones de no poca importancia.

NVMERO X

Comiença su viaje Pedro Texeira

SALIÓ pues este buen Caudillo de los Confines del Pará, á los veinte y ocho de Octubre de mil y seiscientos y treinta y siete años, con cuarenta y siete Canoas de buen porte (embarcaciones de que adelante se dirá) y en ellas setenta Soldados Portugueses, mil y doscientos Indios de boga y guerra, que con las mugeres y muchachos de servicio pasarian todas de dos mil personas. Duró el viage cerca de vn año, así por la fuerça de las corrientes, como tambien por el tiempo, que en hazer mantenimientos para tan numeroso exército, era fuerça se gastase, y principalmente por caminar sin guias ciertas, que les pudiesen endereçar sin rodeos, ni dilaciones, por los rumbos más breues, por los quales deuieran seguir su

camino por ser este tan cumplido, y por las incomodidades que en él se pasauan, començaron los Indios amigos á mostrar poco gusto de proseguirle, y de hecho, algunos se boluieron á sus tierras. Rezeloso el Capitan Mayor de que no hiziesen los demás lo mesmo, y le dexasen imposibilitado de proseguir su viage, vsó de industria, ya que rigor, ni fuerça bastaua á conseruar los que estaban titubeando; y aunque se hallaua á la mitad del camino, fingió estar muy propinquo al término, y aprestando ocho canoas bien guarnecidas de bogas, y Soldados, las mandó ir delante, como aposentadoras de lo restante del Exército, y á la verdad, no eran sino descubridoras del mejor camino en que mil vezes dudoso de lo cierto, alucinaban.

NVMERO XI

Adelántase el Coronel Benito Rodriguez.

NOMBRÓ Pedro de Texeira por Cabo desta cuadrilla al Coronel Benito Rodriguez de Oliuera, hijo del Brasil y persona que como criada toda su vida entre los naturales, les tiene calados los pensamientos y con pequeñas muestras adiuina lo que tienen en el coraçon, con que es conocido, temido y respetado de todos los Indios de aquellas Conquistas, y en el presente descubrimiento importó no poco su persona, para llevarle al fin con la felizidad que se hizo. Llegó, pues, el Coronel con su esquadra, despues de vencidas muchas dificultades, al Puerto de Páyamino, dia de San Iuan á los veinte y quatro de Iunio de mil y seiscientos y treinta y ocho, que es la primera habitacion de Castellanos, que por

aquellas partes, sugeta á la Prouincia de los Quixos, jurixdicion de Quito, se auezinda á las orillas deste gran Rio. Si bien por el de Napo (de que despues se hará mencion) hubiera tenido toda la Armada mejores Puertos, más bastimientos y menos pérdidas, no solo da Indios sino tambien de haziendas.

NVMERO XII

Dexa el Capitan el exercito en los Encabellados

SIEMPRE iua siguiendo el Capitan Mayor los rastros y auisos que su Coronel le dexaua en las dormidas, con que alentados de nueuo, cada dia pensauan, seria el siguiente, el postrero de la jornada. Sustentados con estas esperanças llegaron á vn rio (de que ya diximos arriba) poblado todo de naturales; de paz, en tiempos pasados, pero ya rebeldes por la muerte del Capitan Palacios. Pareció este sitio apacible, para dexar allí situada toda la fuerça de el exército, y nombrando por Capitan y Cabo de todos á Pedro de Acosta Fauela, que con la compañia que llebaua á su cargo, hiciese allí pié fijo hasta tener nuevo orden; quedó tambien con la suya el Capitan Pedro Bayon; personas ambas que bien mostraron en

esta ocasion, el valor con que tantos años auian exercitado la milicia, y la fidelidad con que obedecian las ordenes de sus mayores, pues á pie quedo esperaron onze meses, sin jamás intentar otra cosa, con ser la tierra enferma, los mantenimientos ningunos, sino los que se buscauan debaxo de las armas, y esos tan cortos que apenas parece podian ser suficientes á sustentar la vida. Pero bien satisfecho estaua el Capitan Mayor de los que dexaba en semejantes riesgos, que sola la muerte les podria apartar de el cumplimiento de sus órdenes.

NVMERO XIII

Llega el Capitan Mayor á Quito

CON esta confiança, y pocos compañeros, prosiguió Pedro Texeira en seguimiento de su Coronel, que ya halló estaua dias auia en la Ciudad de Quito. Donde fueron bien recibidos y agasajados, así de lo Secular como de lo Eclesiástico, mostrando todos el gozo que tenian de ver en sus tiempos, y por vasallos de su Majestad, no solo descubierto, sino tambien navegado, desde su fin hasta sus primeros principios, el afamado rio de las Amazonas.

No tuvieron la menor parte de estos regocijos, todas las Religiones de aquella Ciudad, que son muchas, y muy autorizadas, ofreciéndose cada vna por sí, con obreros fieles, que desde luego entrasen trabajando en la

grande, é inculta viña de inmensos bárbaros, de que por sus nueuos descubrimientos se les daua noticia.

NVMERO XIIII

Resolucion del Virey del Perú

RECIBIDA en aquella Real Audiencia de Quito la noticia, que bastaua para hazer pleno concepto de lo mucho que á ambas Magestades, Diuina y humana, importaua el acudir luego al buen despacho de negocio tan graue, no se atrauieron los señores Presidente y Oydores de ella à resoluer nada, sin primero dar auiso al Virey del Perú, que á la sazon era el Conde de Chinchon. El qual despues de consultado el caso con la gente más práctica de la Ciudad de Lima, Corte de aquel nueuo mundo, resoluió por carta suya para el Presidente de Quito (que era el Licenciado D. Alonso Perez de Salazar) su fecha á los diez de Nouiembre de seiscientos y treinta y ocho, que el Capitan Mayor Pedro Texeira con toda

su gente se boluiese luego, por el mesmo camino que auia venido á la Ciudad de Pará, dándoles todo lo necesario para el viaje, por la falta que tan buenos Capitanes y Soldados, sin duda harian en aquellas fronteras, que tan infestadas son de ordinario de el Enemigo Olandés, mandando juntamente, que si fuese posible, se dispusiesen las cosas de suerte, que fuesen en su compañía dos personas tales, á quienes se pudiese dar fe por la Corona de Castilla, de todo lo descubierto, y de lo demás que á la buelta de viaje se fvese descubriendo.

NVMERO XV

El General D. Iuan de Acuña, se ofrece á la jornada

EN confusion puso á todos la execucion desta vltima orden del Virey, por los muchos inconvenientes, que mirado á prima faz representaua. Si bien no faltaron seculares zelosos del seruicio de su Magestad, que atropellándolo todo deseaua ser cada cval vno de los que se nombrasen para tamaña empresa. Pero el que entre todos se mostró más feruoroso de nueuas ocasiones, en que proseguir en seruicio de su Rey, lo que ya por mas de treinta años él auia hecho, y sus antepasados por toda la vida, fué D. Iuan Vazquez de Acuña, Caballero del Auito de Calatraua, Teniente de Capitan General del Virey del Perú, y Corregidor actual, por su Magestad, de Españoles, y naturales, en la mesma Ciudad de Quito y su

Comarca, el qual ofrecia, no solo su persona, pero juntamente su hazienda para á su Costa levantar gente, pagar soldados, comprar mantenimientos, disponer pertrechos, y hazer todos los gastos necesarios para tan cumplido viage, solo con el interés que siempre tuvo, de que su Rey y señor fuese seruido. No surtió efeto su buen deseo, por no le dar licencia quien podía, que atendiendo á la falta que podría hazer, dexando el oficio que exercía actualmente, se le negó. Si bien no quiso Dios que tan honrados deseos quedasen del todo frustrados, disponiendo las cosas de suerte, que ya que él no iua fuese en su lugar el Padre Cristoual de Acuña, Religioso de la Compañía de Iesus, su hermano; teniendo á gran dicha poder por este modo ofrecer al servicio de su Majestad cosa que tanto estimaba, y le tocaba tan de cerca, lo cual sucedió desta manera:

NVMERO XVI

Nombra la Real Audiencia al Padre Christoual de Acuña para esta jornada.

VIENDO el Licenciado Suarez de Poa_ go, Fiscal de la Real Chancillería de Quito, ya de partida la Portuguesa Armada, y considerando como fiel ministro de su Majestad los muchos vtiles y ningunos inconuenientes que se podian seguir de que dos Religiosos de la Compañía de Iesus, le acompañasen notando con cuydado todo lo digno de aduertencia en este gran rio, con cuya noticia pasasen á España, para dar cierta relacion de todo en el Real Consejo de las Indias, y siendo necesario al Rey nuestro señor en su Real persona. Como lo pensó el Fiscal, así lo propuso en el Real acuerdo, y pareciendo á todos bien la propuesta, se dió noticia dello al Prouincial de la Compañía de Iesus, que á la sa-

zon era el Padre Francisco de Fuentes, el qual estimando la honra que se hazia á su Religion, en fiar de ella cosa de tanta importancia, y codicioso de que por esta via se le abriese puerta, á que sus hijos entrasen á lleuar la nveva luz del Santo Euangelio, á tanto número de almas, que en este gran Rio, yazen en la sombra de la muerte, nombró en primer lugar, para esta empresa, al padre Christoual de Acuña, Religioso profeso, y actual Rector del Colegio de la Compañia de la Ciudad de Cuenca, jurixdicion de Quito. Y en segundo lugar, y por su compañero, al Padre Andres de Artieda Lector de Teología en el dIcho Colegio de la mesma Ciudad de Quito. Aceptado por los señores de aquella Real Audiencia el nombramiento de los dichos dos Religiosos de la Compañía de Iesus, se les mandó dar una Real Provision (cuya cláusula pusimos al principio) en que se les manda, que siendo con ella requeridos, luego al punto partan de la Ciudad de San Francisco del Quito, en compañía del Capitan Mayor Pedro Texeira, y llegando á la del Pará, pasen á España á dar cuenta de todo lo que con cuydado huuieren notado en el discurso del viaje al Rey nuestro señor en su Real persona.

NVMERO XVII

Salen los Padres de Quito,

OBEDECIENDO luego los dichos Padres lo que se les mandaba, y á los diez y seis dias de Febrero de mil y seiscientos y treinta y nueue, dieron principio á tan luengo viage, que duró por espacio de diez meses, hasta entrar en la Ciudad del Parà donde tomaron puerto á los doce de Diciembre del mesmo año.

Despues de hauer hollado con sus plantas los encumbrados cerros, que con el licor de sus venas, alimentan. y dan el primer sustento á este gran Rio; y caminando sobre sus ondas hasta donde dilatado en ochenta y cuatro leguas de boca, paga caudaloso tributo al mar Occeano; despues de hauer con muy particular cuydado notado todo lo que en él ay digno

de aduertencia; después de auer marcado sus alturas, señalado por sus nombres los Rios que le tributan, reconocido las naciones que se sustentan en sus orillas. Visto su fertilidad, gozando sus mantenimientos, experimentando sus temples, comunicado con sus naturales, y finalmente despues de no haber dexado cosa de las en él contenidas de que no puedan ser testigos oculares.

Como á tales, pues, como á personas que tantas obligaciones nos corren de ser puntuales en lo que se nos ha encomendado, pido yo á los que esta relacion leyeren, me den el crédito que es justo, pues yo soy el vno dellos, y en nombre y por parecer de entrambos, tomé la pluma para escriuirla.

Digo esto por las que podrá ser saquen otros á luz, quizá no tan ajustadas á la verdad como convenia. Esta lo será, y tanto, que por ningun caso pondré en ella cosa de que no pueda con la cara descubierta atestiguar con más de cinquenta Españoles, Castellanos y Portugueses, que hicieron el mesmo viage, afirmando lo cierto por eierto, y lo dudoso por tal, para que en cosa tan graue, y de tanta importancia, nadie se arroje á creer más de lo que en esta relacion se afirma.

NVMERO XVIII

El Rio de las Amazonas es el mayor del Orbe

ES el famoso Rio de las Amazonas, que corre y vaña las más ricas, fértiles y pobladas tierras de todo el Imperio del Perú; el que de oy en adelante podemos, sin vsar de hipérboles, calificar por el mayor y más célebre del Orbe. Porque si el Ganges riega toda la India, y por caudaloso oscurece el mar quando desagua en él, haziéndole que pierda el nombre, y se llame Sinu-Gangetico, por otro nombre Golfo de Bengala. Si el Eufrates, por Rio afamado de la Siria, y parte de la Persia, es la delicia de aquellos Reynos. Si el Nilo riega lo mejor del Africa, fecundándola con sus corrientes, el Rio de las Amazonas riega más extendidos Reynos, fecunda más Vegas, sustenta más hombres, y aumenta con sus

aguas mas caudalosos Occeanos; solo les falta para vencerlos en felicidad, tener su origen en el Pacífico, como de aquel os lo afirman graues Autores.

Del Ganges dizen las historias, que desaguan en él treinta caudalosos rios y que en sus playas se ven arenas de oro, innumerables rios desaguan en el de las Amazonas, arenas de oro tiene, y tierras riega, que atesoran en sí infinitas riquezas.

El Eufrates se llama así, como notó San Ambrosio, á *latificando*, porque con sus corrientes alegra los campos, de suerte que los que riega este año, aseguran abundante cosecha para el siguiente.

Del rio de las Amazonas se puede afirmar que sus orillas son en la fertilidad Paraisos, y si el arte ayuda á la fecundidad del suelo, será todo él vnos apacibles jardines. La felicidad de la tierra, que riega el Nilo, celebró Lucano en estos versos:

Terra fuis contenta boais, non indiga mercis
ant souis; in falo, tanta eft fiducia Nilo.

No necesitan las Prouincias vezinas al Rio de las Amazonas de los extraños bienes; el Rio es abundante de pesca, los montes de ca-

ça, los aires de aues, los árboles de frutas, los campos de mieses, la tierra de minas, y los naturales que le hauitan de grandes hauilidades, y agudos ingenios, para todo lo que les importa, como iremos viendo en el discurso desta historia.

NVMERO XIX

Nacimiento del Rio de las Amazonas

DANDO, pues, principio á ella por el nacimiento y origen deste gran Rio de las Amazonas, hasta aora oculto siempre, queriendo cada tierra hazerse madre de tal hijo atribuyendo á sus entrañas los primeros sustentos que le dan ser, nombrándole con nombre de Rio Marañon, error tan asentado en aquellas partes, que la ciudad de los Reyes, Emporio de todas las de América, se gloria de que las Cordilleras de Guanuco de los Caualleros, á distancia de setenta leguas de su sitio, dan cuna y cortan los primeros pañáles de vna laguna, que allí está, á este afamado Rio Y á la verdad, no va muy fuera de camino pues ya que no sea este su origen del Rio de las Amazonas, eslo por lo menos de vno de

los más famosos, que él conuierte en su propia sustancia, y alimentado de sus aguas, core más brioso, su carrera.

Quiere tambien el nuevo Reyno de Granada aumentar su crédito, prohijando á las vertientes del Macóa, el primer nacimiento de este Rio, que en su origen llaman los naturales el gran Caquéta, si bien con ningun fundamento, pues en más de setecientas leguas, no se ven las caras estos dos Rios, y quando se encuentran, como reconociendo á su mayor, torciendo el Caquéta su curso, viene á pagar vasallage al de las Amazonas.

Por otras muchas partes quiere el Perú alçarse con el principio y nacimiento deste gran Rio, celebrándole y festejándole, como á Rey de los demás. Pero de oy en adelante no lo permitirá la ciudad de San Francisco de el Quito, pues á ocho leguas de su asiento tiene encerrado este tesoro, á las faldas de la Cordillera, que diuide la jurixdicion del Gouierno de los Quixos, al pie de dos cerros, llamado el vno Guamaná, y el otro Pulca, distantes entre sí aún no dos leguas, de los quales da este por madre al recien nacido vna grande laguna; y aquel otra, aunque no de tanto box, si bien de mucho fondo, que agujereando vn cerro, que inuidioso del tesoro, que de

sí ofrecia, con la fuerça de un terremoto se le echó encima, pretendiendo ahogar en sus principios tan grandes esperanças, como de aquel pequeño lago se prometian al mundo. Destas dos lagunas, que caen veinte minutos debaxo de la linea Equinocial á la vanda del Sur, tiene su principio el gran Rio de las Amazonas.

NVMERO XX

Su curso, latitud y longitud

HAZE su curso este Rio, de Oeste, á Leste, como dize el nauegante, esto es de Poniente á Oriente, vezino siempre á la Equinocial la vanda de el Sur, por dos grados, tres, quatro, cinco, y dos tercios en la mayor altura. Tiene de largo desde su nacimiento hasta que desagua en el mar, mil y trecientas y cinquenta y seis leguas Castellanas, bien medidas, y segun Orellana, mil y ochocientas. Camina siempre culebreando en bueltas muy dilatadas, y como señor absoluto de todos los otros rios que en él entran, tiene repartidos sus braços que son como fieles executores suyos, por medio de los quales sale al encuentro, y cobrando dellos el debido tributo de sus aguas, los buelue á en incorporar en la Canal

principal. Y es cosa digna de notar, que qual es el guesped que recibe, tales son los Aposentadores, que le despacha; de suerte, que con ordinarios braços, recibe los más comunes Rios, acrecentando otros mayores, para los de más quenta; y á algunos que son tales, que casi se le pueden poner hombro con hombro, él mesmo en persona con toda su corriente les sale á ofrecer el hospedaje. De latitud y anchura es muy vario, porque por vnas partes se esplaya vna legua, por otras dos, y por otras mucho más, guardando tanta estrechura en tantas leguas, para con más licencia, dilatado en ochenta y quatro de boca, ponerse barba á barba con el mar Occeano.

NVMERO XXI

Estrechura y fondo del Rio

EL mayor estrecho donde este Rio recoge sus aguas, es de poco más de vn quarto de legua, en altura de dos grados y dos tercios. Lugar sin duda que preuino la diuina Prouidencia, estrechando este dilatado mar dulce, para que en su angostura se pudiese fabricar vna fortaleza que impida el paso á cualquiera Armada Enemiga, por muchas fuerças que trayga, si acaso entrare por la principal boca deste gran Rio; que entrando por el Rio Negro, en el mesmo se aurá de poner la defensa. Está esta angostura trecientas y sesenta leguas de la Balsa de donde en ocho dias con embarcaciones ligeras, á vela y remo, se puede dar auiso mucho antes que el Enemigo les dé vista.

La profundidad de este Rio es grande, y en partes tal, que no se halla fondo; desde la boca hasta el rio Negro, que es espacio de casi seiscientas leguas, nunca le faltan treinta ó quarenta brazas de altura en la Canal principal; de aí arriba va variando más, ya con veinte, ya con doze, y ya con ocho brazas muy á sus principios, fondos suficientes para cualesquiera embarcacion, que aunque la corriente impida, no faltan de ordinario todos los dias tres, quatro horas de brisas fuertes, y á vezes por todo el dia con que vencerla.

NVMERO XXII

Islas, y su fertilidad, y frutas

TODO este Rio está poblado de Islas, vnas grandes, pequeñas otras, tantas en número que no se pueden contar, porque se encuentran á cada paso; las ordinarias son de quatro, ó cinco leguas, otras ay de diez, y de veinte; y la que habitan los Tupinambas (de quienes hablaremos despues), tiene más de seis leguas de circunferencia; ay tambien otras muchas muy pequeñas que les siruen á los naturales de hazer en ellas sus sementeras, teniendo en las mayores su habitacion. Estas Islas de menor porte, y á vezes las mayores, ó mucha parte dellas, vaña todos los años el Rio, fertilizándolas de suerte con sus lamas, que no pueden jamás alegar título de estériles, aunque por muchos años continuados, se les pida el

ordinario fruto, que es el maiz, y la yuca, ó mandioca, comun sustento de todos, y de que tienen mucha abundancia; y aunque al parecer estaua expuesta á grande disminucion y pérdida, con tan poderosas auenidas, la naturaleza, madre comun de todos, dió á estos Bárbaros medio facil para su conseruacion. Cogen la yuca, que son vnas rayces, de que se haze el cazabe, pan ordinario en todas aquellas Costas del Brasil, y cabando en la tierra vnas cueuas, ó filos hondos, las sepultan en ellos, dexándolos muy bien tapados todo el tiempo que duren las crecientes, las quales pasadas, las sacan y benefician para su sustento, sin que por eso pierdan vn punto de su valor. Y si la naturaleza enseñó á la hormiga á guardar como en trojes en las entrañas de la tierra el grano, que ha de ser alimento suyo todo el año, qué mucho diese traça al Indio, por más bárbaro que sea, para prevenir su daño, y guardar su sustento; pues es cierto que la Diuina Prouidencia más cuida de los hombres que de los anlmales brutos.

NVMERO XXIII

Géneros de bebidas que usan

ESTE es, como ya dixe, el cotidiano pan, que siempre acompaña las demás viandas. Y no solo sirue de comida, sino juntamente de bebida, á que son en general muy inclinados todos los naturales, para lo qual hazen vnas grandes tortas delgadas, que cocidas en horno, se auizcochan, de suerte que duran por muchos meses: estas guardan en lo más alto de sus casas para tenerlas libres de las humedades de la tierra, y quando las quieren aprouechar, echándolas en agua las deshazen; y cocidas al fuego, las dan el punto que han menester: reposan este caldo, y frio, es de ordinario vino de que ellos vsan, que á veces es tan fuerte, que como si fuera vino de hubas, les embriaga, y haze perder el juizio. Con este

vino celebran sus fiestas, lloran sus muertos, reciben sus guéspedes, hazen sus sementeras, y las cogen. Y finalmente, no hay ocasion en que se junten, que no sea este el azogue, que los recoge, y la liga que los detiene. Hazen también, aunque no es tan ordinario, otros géneros de vinos, que como tan inclinados á la embriaguez, son como los taures, que nunca les falta de qué echar mano; ellos la echan de qualesquiera fruta silvestre, de que abundan los árboles, que deshechas en agua, la dan con su zumo tal sabor y fuerça, que muchas vezes excede á la cerbeza, bebida tan vsada en todas las Naciones Extranjeras. Guardan estos vinos, vnos en tinajas muy grandes de barro, como las de nuestra España; otros en pipas pequeñas, que labran de vna pieça, de socabados troncos, y otros en vasijas grandes que texen de yeruas dándolas por dentro y fuera tal betun, que no se les pierde gota de licor que en ellas recogen.

NVMERO XXIIII

Frutas que tienen

LAS viandas que acompañan este pan, y vino, son muchas, no solo de frutas, como Plantanos, Piñas, Guayabas, Auios, Castañas muy sabrosas, que llaman en el Perú Castañas de la Sierra, y á la verdad más parecen esto, que no aquello, si bien las llaman así por nacer en vnos cocos que se asemejan al herizo de la Castaña, Tienen Palmas de diuersos géneros, que producen vnas sazonados cocos, y otras sabrosos dátiles, que aunque siluestres, son de muy buen gusto, y otras muchas diferencias de frutas, propias todas de tierras calientes. Tienen tambien rayces de mucho sustento, como son batatas, yuca mansa, que llaman los Portugueses, Macachera,

Carás, criadillas de tierra, y otras que asadas, ó cocidas, no solo son tan gustosas, sino sustanciales.

NVMERO XXV

Pescados de este Rio y del Pegebuey

CON todo, de lo que más se alimentan, y lo que como dizen, les haze plato, es el inmenso pescado, que con increible abundancia cada dia cogen á mános llenas deste Rio. Pero entre todos, el que como Rey se señorea y está poblado en todo el Rio, desde sus primeros principios hasta que desagua en los mares, es el Pegebuey, pescado que el gusto solo le queda el nombre de tal, pues no ay persona que quando le come no le tenga por sazonada carne; es tan grande como vn bezerro de año y medio, y en la cabeça, á tener astas, y orejas, no se diferenciara dél; tiene por todo el cuerpo algunos pelos, no muy largos, á modo de cerdas blandas, y muévese en el agua con dos braços cortos, que en forma de palas le siruen de remos, debaxo de los quales mues-

tra la hembra sus pechos, cou que mantiene con leche los hijos que pare.

Del cuero, que es muy grueso, hazen adargas los guerreros, tan fuertes, que bien curado, no le pasa vna bala de arcabuz.

Susténtase este pescado solo de yerua que pace, como si fuera buey verdadero, de donde cobra su carne tan buen gusto, y es de tanta sustancia, que con pequeña cantidad queda vna persona más satisfecha, y con más fuerças que si comiera doblado de carnero.

Debaxo del agua detiene poco el resuello, y así donde quiera que anda, saca á menudo el ocico para cobrar nuevo aliento, de donde le viene su total destruición, pues él mismo se va mostrando á su enemigo; veenle los Indios, y siguiéndole, en canoas pequeñas, le aguardan á que queriendo respirar saque la cabeça, y clauándole con sus arpones, que hazen de conchas, le quitan la vida: diuídenle en partes medianas, que asadas sobre parrillas de palo, duran sin interrupcion más de un mes.

No hazen dél cezinas para todo el año (que son de mucho precio), por no tener sal en abundancia, que la que vsan para templar sus comidas, es muy poca, y hecha de cenizas de cierto género de palmas, que más es salitre que sal.

NVMERO XXVI

Tortugas del Rio y cómo las guardan

MAS ya que no les es dado conseruar por mucho tiempo estas cezinas, no les falta industria para tener carne fresca todo el invierno, que aunque no es tan gustosa como aquella, es más sana, y no de menos prouecho.

Hazen para esto unos corrales grandes, cercados de palos, cabados por dentro, de suerte que como lagunas de poco fondo, conseruen siempre en sí el agua llovediza.

Hecho esto, al tiempo que las tortugas salen á desgüeuar á las playas, ellos tambien dexan sus casas, y emboscándose en los puestos conocidos, que ellas más frequentan, esperan á que saliendo á tierra comienze cada vna á ocuparse en componer la cueua donde pretende dexar los guebos; salen en esta sazon los In-

dios, gánanlas la parte de la playa, por donde han de hacer su retirada al agua, y dando de improuiso sobre ellas en breue tiempo se ven señores de mucha cantidad, con no más trabajo que irlas boluiendo lo de abaxo arriba, con que sin poderse menear, las tienen todo el tiempo que quieren, hasta que ensartadas todas por vnos agujeros que las hazen en el casco, en varios cordeles, y echadas al agua, bogando ellos en sus canoas, las lleuan á remolco sin ningun trabajo hasta meterlas en los corrales que tienen dispuestos, donde sueltas todas, las dan por prision aquella estrecha carcel, y sustentándolas con ramas, y hojas de árboles, las tienen viuas todo el tiempo que las han menester.

Son estas tortugas tan grandes y mayores que rodelas de buen tamaño; es su carne como de baca tierna; tienen las hembras dentro del buche quando las matan, de ordinario, más de doscientos guebos cada vna, algo mayores, y casi tan buenos como los de gallina, aunque más duros de digestion. Estàn á sus tiempos tan gordas, que de dos solas se saca vna botija de manteca, que templada con sal, es tan buena, y más gustosa y dura mucho más que la cocida de bacas; sirue para freir pescado, y para cualesquiera géneros de guisados que por

acá pueden aprouechar la mejor y más delicada manteca de todas.

Cogen estas tortugas en tanta abundancia, que no ay corral destos que no tenga de cien tortugas para arriba, con que jamás saben estos bárbaros qué cosa sean hambres, pues vna sola basta á satisfacer vna familia por mucha gente que tenga.

NVMERO XXVII

Modos de pescar que usan

CON más facilidad gozan los moradores deste Rio de todos los géneros de pescados que en sí encierra, pues nunca rezelando que les ha de faltar para el siguiente dia, se previenen en el antecedente, sino que con lo que oy cogen, sustentados disponen para comer mañana otra cosecha.

El modo de pescar es diuerso, conforme á la variedad del tiempo, y las crecientes ó menguantes de las aguas; y así quando éstas baxan tanto que ya los lagos se secan, sin permitirles comunicacion con el Rio, vsan de vn género de torbisco, que en aquellas costas llaman Timbó, del grosor de vn braço, poco más ó menos, y tan fuerte, que machacados dos ó tres palos destos, y batiendo con ellos el agua,

que en tanto sustenta en aquellos lagos el pescado, apenas llega este á gustar de su vigor, quando sobre aguado todo se dexa coger con las manos.

Pero el ordinario modo con que en todos tiempos, y ocasiones, son dueños de quantos pescados sustenta este abastecido Rio, es con las flechas que con vna mano disparan de vna paleta que en ella tienen, y clauadas en el pege les haze el oficio de boya, para conocer á dónde despues de herida se retira la presa, á que con presteza se arrojan, y asiéndola la recogen en las canoas; y este modo de pescado no se estrecha á vno, ó á otro género particular de pescado, sino tan en general, se extiende á todos, que ni los vnos por grandes ni los otros por pequeños, son priuilegiados, mas antes, todos pasan por vn rasero.

Con ser estos pescados de tan diuersos géneros (como ya dixe) son de muy buenos gustos, y muchos dellos de particularísimas propiedades, como lo es la de vn pege, que los Indios le llaman Peraque, que es al modo de vna muy grande anguilla, ó por mejor dezir como un pequeño congrio, el qual tiene tal propiedad, que mientras esté viuo, quantos le tocan tiemblan luego todo el cuerpo mientras

el contacto dura, como si tuvieran un recio frio de quartanas, cesando todo en el instante que dél se apartan.

NVMERO XXVIII

Caças del monte, y aues de que se sustentan

PUDIERA ser que hastiados estos naturales, siempre con solo pescado, aunque tan bueno, apetecieran, siquiera, de quando en quando, alguna carne, y así les previno la naturaleza sus antojos, poblándoles la Tierra-Firme, con muchos géneros de caças, como son: Dantas, que son del tamaño de vna mula de vn año, y muy parecidas á ella en el color, y disposicion, y el gusto de la carne no se diferencia del de la baca, aunque toca algo en dulce.

Ay tambien puercos montarazes, no jaualíes, vno y otro género muy diuerso, que tiene el ombligo en el lomo, de que están pobladas casi todas las Indias; es muy buena carne y muy sana, como tambien lo es la de otra espe-

cie de estos mesmos animales, que se hallan en muchas partes, muy semejantes á los caseros nuestros. Ay Venados, Pacas, Cotias, Iguanas, Yagotis, y otros animales, propios de las Indias, de buenas carnes y de buen gusto, que poco se echan de menos las más regaladas de Europa. Ay perdizes en los campos y crian en sus casas algunas gallinas de las nuestras, cuya semilla baxó del Perú, y de vnos á otros se ha ido extendiendo por todo el Rio; el qual en muchos lagos que haze, les sustenta infinidad de patos y otras aues de agua, para quando ellos quieran aprouecharse dellas. Y lo que más admira es el poco trabajo que cuestan todas estas cosas, como se puede colegir de lo que cada dia experimentáuamos en nuestro Real, de donde, despues de llegar á la dormida, y despues de ocupados los Indios amigos que nos acompañaban, en hazer varracas suficientes para todo el alojamiento, en que se consumia mucho tiempo, se repartian vnos por tierra, con perros, en busca de caça, y otros por agua, con solo sus arcos y flechas; y en pocas horas veíamos venir á éstos cargados de pescado, y á aquellos con caça suficiente para que todos quedásemos satisfechos. Lo qual no era vn dia ó otro, sino todos cuantos duró el viage, que fué tan cumplido como ya dixe.

Marauilla digna de admiracion y que solo se puede atribuir á la Paternal Prouidencia de aquel Señor, que con solos cinco panes y pocos pezes sustentó cinco mil hombres, quedándole el braço sano, y las manos llenas, para mayores liberalidades.

NVMERO XXIX

Clima y temple del Rio

EL clima deste Rio, y todas las Prouincias á él circunvezinas, es templado: de suerte que ni ay calor que enfade, ni frio que fatigue, ni variedad que sea molesta; porque aunque se reconoce algun género de invierno, no es tanto, causado de la variedad de los Planetas, y curso del Sol, que siempre nace y se pone á vna misma hora, como de las inundaciones de las aguas, que con sus humedades impiden por algunos meses las sementeras, y frutos de la tierra, por los quales nos regimos de ordinario en aquellas partes del Perú, de tan diferentes temples, para conocer y distinguir el verano del invierno; de suerte que todo el tiempo que la tierra nos produce frutos, llamamos verano; y por el contrario, invierno,

al en que por alguna causa se impiden sus cosechas. Estas son dos al año en este Rio, no solo en los maizes, vno de sus principales sustentos, sino tambien en otras semillas propias de la tierra. Verdad es que las más cercanas á las Cordilleras de Quito, gozan de más calor que lo restante del Rio, por las muchas brisas que de ordinario refrescan lo más propinquo á las costas de la mar, si bien este calor quando mayor, es tanto como lo ordinario de Guayaquil, Panamá ó Cartagena, templándose en gran parte con los continuos aguaceros de casi cada dia, haziéndoles á todas estas tierras gran ventaja en conseruar por mucho tiempo sus mantenimientos incorruptos, como lo experimentamos en las Hostias, con que cada dia dezíamos Misa, que despues de cinco meses y medio que salieron de Quito, estauan tan frescas como si fueran de pocos dias hechas y por acabarse á este tiempo, no experimentamos todo lo que en adelante pudieran durar, cosa que espanta á los que tenemos corridos diferentes temples de las Iudias, y sabemos por experiencia la facilidad con que en tierras cálidas se corrompen, aun cosas de más sustancia. No son los Soles deste Rio, con avezindarse tanto á la Equinocial, noziuos, ni se conocen serenos que hagan daño, de que puedo

ser buen testigo, pues raras veces en todo el tiempo que por él navegué, dexé de pasar las noches de claro en claro, á su inclemencia, sin que jamás me causase un dolor de cabeça, que en otras partes, solo vn pequeño rayo de la Luna los suele causar muy desmedidos, si bien es verdad que en sus primeras entradas, casi todos los que veníamos de tierras frias, tuvimos quatro calenturas, que con otras tantas sangrías nos dexaron libres. Ni tampoco ay en este Rio, ayres corruptos, que con repentinas calidades dexan lisiados á aquellos á quienes más hieren, como á costa de su salud, y á veces de la vida, los sienten muchos, casi en todo lo descubierto del Perú. Y à no tener la plaga de mosquitos, de que abunda en muchos parajes, se pudiera llamar á boca llena vn dilatado Paraiso.

NVMERO XXX

Disposicion de la tierra y drogas medicinales

DESTA apacibilidad de temples, naze sin duda la frescura de todas sus orillas, que coronadas de varios, y hermosos árboles, parece que á porfía están de continuo dibujando nuevos paises, en que la naturaleza se esmere, y el arte aprenda.

Y aunque en lo comun es tierra baxa, tiene tambien altos bien proporcionados, campiñas desembaraçadas de arboledas y cubiertas de flores; valles que siempre conseruan la humedad, y en lo más retirado, cerros tales, que pueden con razón pasar con nombre de Corlleras.

En estos incultos bosques, tienen los naturales librada para sus dolencias, la mejor botica de simples, que ay en lo descubierto; por

que aquí se coge la más gruesa cañasístola que en parte alguna, la çarçaparrilla más perfecta, las gomas y resinas saludables, mas en abundancia: la miel de auejas siluestres, más á cada paso; y tanto, que apenas se llega á paraje donde no la aya, gastándola, no solo en medizinas, para que es muy saludable, sino tambien sustentándose con ella, por ser de lindo gusto, y aprouechando la cera, que aunque es negra es buena y arde tan bien como cualquiera otra. Aquí el azeyte de Andiroua, que es vn arbol, que no tiene precio para curar heridas. Aquí al de Copaiba, que tambien lo es, no iguala el mejor bálsamo, Aquí se hallan mil géneros de yerbas y árboles de particularísimos efectos; y ay aún por descubrir otras muchas, que pudiera salir segundo Dioscorides y tercero Plinio, y todos tuvieran bien que hazer en aueriguar sus propiedades.

NVMERO XXXI

Maderas, y aderezos para nauios

LOS árboles en este Rio, son sin número, tan altos, que se suben á las nubes; tan gruesos, que pone espanto; cedro medí con mis manos de treinta palmos de circuito; son todos por la mayor parte de tan buenas maderas, que no se pueden desear mejores, porque son cedros, ceibos, palo hierro, palo colorado, y otros muchos, reconocidos ya en aquellas partes y experimentados por los mejores del mundo para fabricar embarcaciones, las quales en este Rio, mejor y con menos costo que en parte ninguna, se podrán, acabadas y perfectas, echar al agua, sin que se necesite de nuestra Europa sino solo hierro para la clauaçon. Porque aquí, como digo, están las maderas á pedir de boca; aqui la xarcia tan fuer-

te como la de cáñamo, de ciertas cortezas de árboles, de que se hazen amarras, que solas ellas sajetan las naos en tormentas desechas, aquí la pez y brea tan perfecta romo la Aráviga; aquí el azeyte, así de árboles como de pescados, pára darla punto y templar su dureza. Aquí se saca estopa excelente, que llaman embira, que para calefetear las naos, y juntamente para cuerda de arcabuz no se conoce otra mejor. Aquí el algodon para el velambre, es la semilla que mejor produzen los campos, y aquí, finalmente, está la multitud de gente que despues diremos, con que no falta nada para fabricar quantos galeones se quisieren poner en astillero.

NVMERO XXXII

Quatro géneros de cosas prouechosas que ay en este Rio.

AY en este gran Rio de las Amazonas quatro géneros que cultiuados, serán sin duda suficientes para enriquecer, no á vno, sino á muchos Reynos, de los quales es el primero maderas, que fuera de auer muchos de tanta curiosidad, y estima como el mejor euano, ay tantas de las comunes para embarcaciones, que juntamente se podrán sacar para otras partes, seguros siempre de que por muchas que se saquen, jamás se podrán agotar. El segundo género es el cacao, de que están sus orillas tan llenas, que algunas vezes las maderas que para el alojamiento de todo el exército, se cortauan; apenas eran otras que las de los árboles que produzen este tan estimado fruto de la Nueua-España, y en donde quiera

que saben qué cosa es chocolate; el qual beneficiado, es de tanto prouecho, que á cada pie de árbol, corresponde de renta todos los años, horros de todos gastos, ocho reales de plata; y veese bien con quan poco trabajo se cultiuan estos árboles en este Rio, pues sin ningun beneficio de el arte, sola la naturaleza les llena de abundantes frutos. El tercer género, es el Tabaco, de que se halla gran cantidad y muy crecido entre los moradores de sus Riberas; y si se cultiuase con el cuydado que pide esta semilla, seria de los mejores del mundo, porque á juizio de los que lo entienden, la tierra y temples es todo lo que se puede desear para grandiosa cosecha. Las mayores, que á mi ver, se debieran entablar en este Rio, son las de Azucar, que es el quarto género, que como más noble, más prouechoso, más seguro, y de mayores acrecentamientos para la Corona Real, y mas en tiempos que tanto ha caido el trato del Brasil, se debiera tomar mas á pechos, y procurar luego á los principios entablar muchos ingenios, que en breue tiempo restaurarasen las pérdidas de aquella costa. Para lo qual no fuera menester, ni mucho tiempo, ni mucho trabajo, ni lo que oy se rezela, mucha costa; pues la tierra para caña dulze, es la más famosa que ay en todo el Brasil, como lo po-

demos atestiguar los que auemos corrido aqu e-llas partes: porque es toda ella vn mazapé continuado, que es por lo que los labradores destas plantas se desvelan, y con las inundaciones del Rio, que nunca duran sino pocos dias, quedan tan fertilizadas, que antes se puede temer el demasiado vicio.

Y no será nueuo en aquella tierra lleuar caña dulze. pues por todo este dilatado rio, desde sus principios, siempre la fuymos encontrando, que parece daua desde entonces muestra de lo mucho que despues multiplicará quando se quieran hazer ingenios para labrarla. Estos serían de muy poco costo, por tener, como dixe, las maderas á la mano, y el agua en abundancia, y solo se necesitarían cobres, que con mucha facilidad contribuyera nuestra España, codiciosa de el buen retorno que por ellos auia de recibir.

NVMERO XXXIII

De otros géneros de estima que aquí se hallan.

NO solo estos géneros podian prometerse en este nueuo mundo descubierto con que enriquecer á todo el Orbe, sino tambien otros muchos, que aunque de menor quantía, no dexarian de ayudar con su cornadillo, al aumento de la Corona Real, como son el algodon que se coge en abundancia, el vrucú, que es con lo que tienen perfecto colorado, que los Estrangeros estiman grandemente, la Cañístola, la çarça parrilla, los aceytes que compiten con los mejores bálsamos en el efeto de curar heridas, las gomas y resinas olorosas, la pita de que se saca el mas estimado hilo, de que ay grande abundancia, y otros muchos que cada dia ha de ir sacando á luz la nezesidad y la codicia.

NVMERO XXXIIII

Riquezas deste Rio

NO trato de las muchas minas de oro y plata, de que se tiene noticia en lo descubierto, y que se descubrirán forçosamente en adelante, que si mi juizio no me engaña han de ser más y más ricas que todas las del Perú, aunque entren en ellas las de el afamado Cerro de Potosí. Y no digo esto al ayre, y sin fundamento, lleuado solo, como pensará alguno, de la aficion que muestro á engrandecer este Rio, sino estriuando en la razon y en la experiencia; ésta la tengo de el oro que en algunos Indios deste Rio encontramos, y de las noticias que dieron de sus minas; aquella me obliga á formar este argumento.

El Rio de las Amazonas, recibe en sí las vertientes todas de las tierras más ricas de la

América, pues por la vanda del Sur desaguan en el caudaloso Rio, que descienden de cerca del Potosí vnos, otros de Guanuco, Cordillera que se auezinda á la Ciudad de Lima; del Cuzco otros, y otros de Cuenta y Gibaros, que es la tierra más rica de oro, que ay en lo descubierto.

De suerte que por esta parte quantos Rios, quantos manantiales, quantos arroyos, quantas fuentezillas vierten en el Oceano en el espacio de seiscientas leguas que ay desde Potosí á Quito, todos rinden vasallage y pagan parias á este Rio, como tambien lo hazen todos los que baxan del nueuo Reyno de Granada, no inferior en oro á todos los demás.

Si este Rio, pues, es la calle Mayor, y el principal camino por donde se sube á las mayores riquezas del Perú, bien puedo afirmar que es el principal dueño de todas.

Fuera de que, si el lago dorado tiene el oro que la opinion le atribuye; Si las Amazonas habitan, como atestiguan muchos, entre las mayores riquezas de el Orbe; Si los tocantines en piedras de precio y abundancia de oro, son tan afamados de el Francés; Si los Omaguas con sus aueres alborotaron al Perú, y despachó luego vn Virey con grueso exército á Pedro de Orsua en busca dellos. En este gran

Rio está todo encerrado: aquí el lago dorado, aquí las Amazonas, aquí los tocantines, y aquí los ricos Omaguas, como adelante se dirá. Y aquí finalmente está depositado el inmenso Tesoro que la Magestad de Dios tiene guardado para enriquezer con él la de nuestro gran Rey y señor Philipo Quarto.

NVMERO XXXV

Son quatro mil leguas de circuito lo desoubierto

TIENE de circuito ests dilatado Imperio, segun buena Cosmographía, al pie de quatro mil leguas; y no pienso que me alargo mucho, porque si solo de longitud, medidas con cuydado, tiene mil y trescientas y cinquenta y seis, y conforme á Orellana, que fue el primero que le nauegó, mil y ochocientas; y por cada rio que en él entra de vna y otra vanda, segun buenas informaciones de los naturales, que pueblan sus bocas en más de doscientas leguas por cada vanda, y por muchas partes; ni aun en más de quatrocientas, nunca se sale á la poblacion de Españoles, encontrando siempre Naciones diferentes, fuerça es que le concedamos de anchura, por lo menos, quatrocientas leguas en lo más estre-

cho, que con las mil y trescientas y cinquenta y seis, ó segun Orellana mil y ochocientas de longitud, le darán de circuito, segun buena Aritmética, muy poco menos de las quatro mil que ya dixe.

NVMERO XXXVI

Multitud de gente, y de diferentes Naciones

TODO este nueuo mundo, llamémosle así, está habitado de bárbaros de distintas prouincias y Naciones, de las que puedo dar fé, nombrándolas con sus nombres, y señalándolas sus sitios, vnas de vista, y otras por informaciones de los Indios que en ellas auian estado, pasan de ciento y cinquenta, todas de lenguas diferentes, tan dilatadas y pobladas de moradores como las que vimos por todo este camino, de que despues diremos.

Están tan continuadas estas Naciones, que de los vltimos pueblos de las vnas, en muchas de ellas, se oyen labrar los palos en las otras, sin que vezindad tanta les obligue á hazer pazes, conseruando perpetuamente continuas guerras, en que cada dia se matan y cautiuan

innumernbles almas. Desagüe ordinario de tanta multitud, sin el qual ya no cupieran en aquella tierra. Pero aunque entre sí se muestran belicosos y de brios, ningunos tienen para con el Español, como se notó en todo el viage, en que jamás bárbaro se atreuió á vsar contra los nuestros de otra defensa de la que de ordinario están los cobardes preuenidos, que es la huida que tienen muy á la mano, por nauegar en vnas embarcaciones tan ligeras, que en abordando à tierra las cargan en los hombros, y arrojándose con ellas á vn lago, de los muchos que el Rio tiene, dexan burlado á cualquier enemigo que con su embarcacion no pueda hazer otro tanto.

NVMERO XXXVII

Armas de que vsan los Indios.

SVS armas son, en vnos, azagayas medianas, y dardos labrados de maderas fuertes, bien aguzadas, y todas las puntas, que tiradas con destreza, pasan con facilidad al enemigo.

En otros, son estólicas, arma en que los guerreros del Inca, gran Rey del Perú, eran muy diestros; son estas estólicas vnos palos tableados, de vna vara de largo, y tres dedos de ancho, en cuyo remate, á la parte de arriba, fijan un diente de güeso, en que haze presa vna flecha de nueue palmos, cou la punta tambien de gûeso, ó de palo muy fuerte, que labrado en forma de harpon, queda como garrocha,

pendiente de aquel á quien hiere; esta cogen con la mano derecha en que tienen la estólica por la parte inferior, y fijándola en el diente superior, la disparan con tan gran fuerça y acierto, que á cinquenta pasos no yerran tiro.

Con estas armas pelean, con estas flechan la caça, y con estas son señores de qualquier pescado, por más que se les quiera ocultar entre las ondas: y lo que más admira, con estas clauan las tortugas, quando huyendo de ser reconocidas, solo de quando en quando, y por vn muy breue espacio muestran la cabeça encima de las aguas, atrauesándolas el cuello, que es solo en lo que por estar libre de las conchas se puede hazer el tiro.

Vsan tâmbien para su defensa de rodelas, que hazen de cañas brabas, hendidas por medio, y texidas apretadamente vnas con otras, que aunque son más ligeras, no son tan fuertes como las otras que ya dixe, de cuero de Pegebuey.

Algunas destas naciones vsan de arcos y flecha, arma que entre todas las demás es siempre respetada, por la fuerça y presteza con que hiere.

Abundan de yerbas venenosas, de que hazen en algunas naciones vna ponçoña tan eficaz,

que enherboladas con ella las flechas, en lle gando á sacar sangre, quitan juntamente la vida.

NVMERO XXXVIII

Su comercio es por el agua en canoas.

TODOS los que viuen á las orillas deste gran Rio, están poblados en grandes poblaciones, y como Venecianos ó Mexicanos, todo su trato es por agua, en embarcaciones pequeñas, que se llaman canoas; éstas de ordinario son de cedro, de que la Prouidencia de Dios les proueyó abundantemente, sin que les cueste trabajo de cortarlos, ni sacarlos del monte, inuiándoselos con las auenidas del Rio, que para suplir esta necesidad los arranca de las más distantes cordilleras del Perú, y se los pone á las puertas de sus casas, donde cada vno escoge lo que más á quenta le pareze.

Y es de admirar, ver que entre tanta infinidad de Indios, que cada vno necesita, por lo menos para su familia, de vno ó dos palos, de

que labra vna ó dos canoas, como de hecho las tienen, à ninguno le questa más trabajo, que saliendo á la orilla, echarle vn lazo quando va pasando, y amarrarle á los mismos vmbrales de sus puertas, donde queda preso, hasta que auiendo ya baxado las aguas, y aplicando cada vno su industria, y trabajo, labra la embarcacion de que tiene necesidad.

NVMERO XXXIX

Las herramientas que vsan.

LAS herramientas de que vsan para la brar, no solo sus canoas, sino sus casas y lo demás que han menester, son hachas, y azuelas, no fraguadas por buenos oficiales en las herrerías de Vizcaya, sino forjadas en las fraguas de sus entendimientos, teniendo por maestra, como en otras cosas, á la necesidad. Esta les enseñó á cortar el casco más fuerte de la tortuga, que es la parte del pecho; vna plancha de vn palmo de largo, y algo menos de ancho, que curada al humo, y sacándola el filo en vna piedra, la fijan en su hastil, y con ella, como con vna buena hacha, aunque no con tanta presteza, cortan lo que se les antoja.

Deste mismo metal hazen las azuelas, siruiéndoles de cabo para ellas, vna quijada de

Pegebuey, que la naturaleza formó con su buelta, apropósito para el efecto.

Con estas herramientas labran tan perfectamente, no solo sus canoas, sino tambien sus mesas, tablas, asientos, y otras cosas, como si tuvieran los mejores instrumentos de nuestra España.

En algunas naciones son estas hachas de piedra, que labrada á poder de braços, la adelgazan de suerte, que con menos rezelos de quebrarse, y mas en breue que con las otras de tortuga, cortan qualquier arbol, por grueso que sea.

Sus escoplos, gubias, y cinceles para obras delicadas, que las hazen con gran primor, son dientes, y colmillos de animales, que encauados en sus palos, no hacen menos bien su ofizio, que los de fino azero.

Casi todos tienen en sus Prouincias Algodon vnos mas, otros menos; pero no todos le aprovechan para vestirse dél, mas antes los más andan desnudos, así hombres como mugeres, sin que la vergüença natural les obligue, á no querer parezer que están en el estado de la inocencia.

NVMERO XL

De sus ritos, y Dioses que adoran.

LOS ritos de toda esta Gentilidad, son casi en general vnos mesmos; adoran Idolos, que fabrican con sus manos, atribuyendo á vnos el poder sobre las aguas, y así les ponen por diuisa vn pescado en la mano; á otros escogen por dueños de las sementeras, y á otros por ualedores de sus batallas.

Dizen que estos Dioses baxaron del Cielo, para acompañarlos y hazerlos bien: no vsan de alguna ceremonia para adorarlos, mas antes les tienen oluidados en un rincon hasta el tiempo que los han menester, y así quando han de ir á la guerra, lleuan en la proa de las canoas el Idolo en quien tienen puestas las esperanças de la vitoria; y quando salen á hazer sus pesque-

rías, echan mano de aquel á quien tienen entregado el dominio de las aguas; pero ni en vnos ni en otros fian tanto, que no reconozcan, pueda auer otro mayor.

Colijo esto de lo que nos sucedió con vno destos Bárbaros, si bien esto no lo mostraua ser en le agudeza de su discurso; el qual hauieudo oydo algunas cosas del poder de nuestro Dios, y visto por sus ojos que subiendo el rio arriba nuestro exército, y pasando por medio de tantas naciones tan belicosas, boluía sin recibir daño de ninguna; lo qual juzgaba, era fuerça y poder del Dios que le regía, llegó con grandes ansias á pedir al Capitan Mayor, y á nosotros, que en pago del hospedaje, y buen agasajo, que nos hazia, no quería otra merced, sino que le dexásemos allí vn Dios de los nuestros, que como tan poderosos en todo, le guardase á el y sus vasallos en paz, y con salud, y justamente les pudiese acudir con el necesario mantenimiento de que necesitauan.

No faltó quien lo quisiese consolar, con dexar en su pueblo enarbolado el Estandarte de la Cruz, cosa que acostumbran hazer los Portugueses entre los Gentiles, no con tan buen zelo como la áccion muestra de suyo, siruiéndoles el Santo Palo de la Cruz, leuantado en alto de título, y capa, para colorear sus mayores injus-

ticias, como son las contínuas esclauitudes de los pobrecitos Indios, que como mansos corderos, los lleuan en rebaños à sus casas para venderlos los vnos, y servirse con rigor de los otros.

Leuantan pues como digo estos Portugueses la Santa Cruz, y en pago del buen recibimiento de los naturales que en sus pueblos les hazen, la fijan en lo más leuantado del lugar, diziéndoles que la han de conservar siempre intacta; sucede por algun acontecimiento, ó que la Cruz con el tiempo se cayó, y deshizo, ó que maliciosamente ellos por ser Gentiles, y no reconocer estima en ella la derribaron: con que luego les dan los Portugueses la sentencia, y los condenan á todos los de aquel pueblo por esclavos perpétuos, no solo por su vida, sino para todos sus descendientes.

Por esta causa no consentí yo que se leuantase la Santa Cruz, y juntamente por no dar al bárbaro que nos pedía vn Dios, ocasion de idolatrar, atribuyendo á aquel madero el poder, y Deidad del que en él nos redimió.

Si bien le consolé con asegurarle que nuestro Dios le haría siempre compañía, que le pidiese lo que auia menester, y fiase dél, que algun dia le traería á su verdadero conocimiento.

Bien persuadido estaua este Indio de que no

eran sus Dioses los más poderosos de la tierra, pues quería libremente le dexasen otro mayor á quien obedecer.

NVMERO XLI

Vn Indio se hazia Dios.

DEL mismo parecer que el pasado, aunque de mayor malicia, se mostró otro bárbaro: el qual no reconociendo poder, ni Deidad en sus Idolos, él mesmo se hazia Dios de toda aquella tierra.

Deste tuvimos algunas leguas ántes de llegar á su habitacion noticia, y despachándole nueua, de que se la traimos del verdadero Dios, y más poderoso que no él, le rogamos nos esperase á pié quedo.

Hízolo así, y apenas llegaron nuestras embarcaciones á tomar puerto en sus Riberas, cuando codicioso de saber del nueuo Dios, salió en persona á preguntar por él.

Pero aunque se le declaró quién era, como no le pudo ver con sus ojos, quedóse en su

ceguera haziéndose hijo del Sol, adonde con el espíritu afirmaua ir todas las noches para mejor disponer al dia siguiente del vniuersal Gouierno que le incumbía.

Tal era la malicia y soberbia deste bárbaro.

Mejor discurso y entendimiento mostró otro que preguntado, por qué causa estando sus compañeros retirados en el monte, rezelosos de la vezindad de los Españoles, él solo con algunos sus parientes salía tan sin temor á meterse en sus manos.

Respondió que consideraua, que gente que hadia subido vna vez por medio de tantos enemigos, y voluía á baxar sin lesion alguna, no era posible menos, sino que como señores de todo este grán Rio, tornasen vna y muchas veces á navegarle y problarle: y que habiendo de ser esto así, no quería andar siempre sobresaltado á sombra de texado, sino salir desde luego á reconocer de grado por amigos á los que los demás haurían de recebir por fuerça.

Discurso bueno, y que permitirá la Magestad de Dios, le ueamos algun dia puesto en execucion.

NVMERO XLII

De los hechizeros que ay

PROSIGUIENDO con el hilo de nuestra historia, y boluiendo á los ritos destas Naciones. Es para notar la grande estima en que todos tienen á sus hechizeros; no tanto por amor que les muestren, como por el rezelo con que siempre viuen de los daños que les pueden hazer. Tienen para que vsen de sus supersticiones, y hablen con el demonio, que les es muy ordinario, vna casa que solo sirue desto, donde con cierto género de veneracion, como si fueran Reliquias de Santos, van recogiendo todos los güesos de los hechizeros que mueren, los quales tienen colgados en el ayre, en las mesmas amacas en que ellos dormian en vida. Estos son sus Maestros, sus predicadores, sus consejeros y sus guias; á estos acu-

den en sus dudas para que se las declaren, y destos nezesitan en sus mayores enemistades, para que les den yeruas venenosas con que tomar vengança de sus enemigos. En el enterrar sus difuntos son varios entre sí; porque vnos los tienen dentro de sus mesmas casas, teniendo siempre en todas las ocasiones presente la memoria de la muerte, que si con este fin lo hiziesen, las tendrian sin duda más ajustadas. Otros en hogueras grandes, no solo queman los cadáveres, sino juntamente con ellos quanto poseyeron en vida. Y así los vnos como los otros, celebran sus exequias por muchos dias con continuos llantos, interrumpidos con grandes borracheras.

NVMERO XLIII

Son estos Indios de apacibles natarales

ES á vna mano toda esta gentilidad, de buena disposicion, bien agestados, y de color no tan tostado como los del Brasil, tienen buenos entendimientos y raras habilidades para cualquiera cosa de manos.

Son mansos y de apacibles naturales, como se experimentaua con los que vna vez salian al encuentro, que con gran confiança conuersaban, comian y bebian entre los nuestros, sin jamás rezelarse de nada.

Dáuannos sus casas en que viuir, recogiéndose ellos todos juntos en vna, ó dos de las mayores del pueblo; y con recebir infinitos agrauios de nuestros Indios amigos, sin que fuese posible el euitarlos, nunca correspondian con malas obras.

Todo lo qual junto con la poca aficion y muestras que dan della, de todo lo tocante al culto de sus Dioses: prometen grandes esperanças de que si se les diese noticia del uerdadero Criador de Cielos y tierra, con poca dificultad abraçarían su Santa Ley.

NVMERO XLIIII

Trátase en especial de las cosas del Rio, y de sus entradas.

HABLADO he hasta aqui en general de todo lo tocante á este gran Rio de las Amazonas. Razon será ya ir descendiendo en particular á declarar sus entradas á nombrar sus puertos, aueriguar las aguas de que se alimenta, desentrañar sus tierras, señalar sus alturas, notar las propiedades de sus Naciones, y finalmente no dexar cosa digna de saberse, que como testigo de vista y persona inbiada de su Magestad, á solo hazer Inquisicion de todo; podré quiza mejor que otros dar con bastantes fundamentos, razon de lo que tomé á mi cargo.

No trato aquí de la principal entrada deste Rio por el mar Occéano en las costas del gran Pará; que esa, ha ya muchos tiempos, que como

conocida, y que cae debaxo de la línea Equinocial en los vltimos fines del Brasil: es cursada y sabida de todos los que quieren nauegar á aquellas partes.

Ni tampoco hago mencion de propósito de la por donde el tirano Lope de Aguirre salió enfrente de la Trinidad, por ser esa transuersal, y que derechamente no se entra por ella á este Rio, sino que teniendo á otras por madre principal, de lance en lance, se viene á dar en braços, que dél deriban su orígen.

Solo es mi intento sacar en limpio, y señalar con el dedo todas las puertas por donde de las partes del Perú, pueden los moradores de aquellas Conquistas tener entrada cierta á este gran Rio: al qual, como ya dixe por la vna y otra vanda de sus riberas, le comunican á otro número de otros muy caudalosos, por cuyas corrientes, es fuerça quien las siguiere que venga á dar en este principal: pero como de cierto no se sabe de qué Ciudades ó Prouincias traigan sus primeros principios, no se puede tratar cosa fija de sus entradas.

Pero podrélo hazer de algunas ocho, en que ningun versado en aquellas tierras, podrá dificultar: tres de estas ázia la vanda del nueuo Reyno de Granada, que está en este Rio á la

parte del Norte: á la del Sur veremos otras quatro, y vna debaxo de la mesma línea Equinocial.

NVMERO XLV

De tres entradas que ay por el nueuo Reyno.

LA primera entrada que por la parte que cae al nueuo Reyno de Granada, está descubierta para este inmenso piélago de aguas dulces, es por la Prouincia de Micóa, que pertenece al Gouernador de Popayan; siguiendo las corrientes del gran Rio Caquéta, que es el dueño, y señor de todas las vertientes, que de parte de Santa Fe de Bogotá, Timaná, y el Caguan, se le allegan; muy afamado entre los naturales, por las grandes Prouincias de Gentiles que sustentan sus orillas.

Este Rio tiene muchos braços por dilatadas Naciones, y boluiéndolos á incorporar en el principal, haze gran multitud de Islas, habitadas todas de infinitos bárbaros.

Corre siempre por el rumbo del de las Ama-

zonas, acompañándole, aunque á lo largo, y echando en él de quando en quando algunos braços, que pudiera bien ser cada vno, cuerpo de qualquiera otro caudaloso Rio; hasta que recogiendo todas sus fuerças, en altura de quatro grados, pecho por tierra se le rinde. Por vno de estos braços que más se auezinda á la Prouincia de los Aguas, de Cabeça chata, es por donde se ha de salir á gozar de las grandezas de nuestro gran Rio de las Amazonas, porque al que se dexare lleuar de los que mas se inclinan á la vanda del Norte, sucederle ha, lo que los años pasados al Capitan Fernan Perez de Quesada, que auiendo entrado por este Rio con trescientos hombres, y dexándose lleuar á la parte de Santa Fé, dió en la Prouincia del Algodonal, y con ir tan reforçado de gente, le fué fuerça retirarse con más priesa de la que auia lleuado en la entrada.

La segunda puerta, que por la parte del Norte podemos señalar á este Rio es por la Ciudad de Pasto, jurisdicion tambien del Gouierno de Papayan, de donde atravesando la Cordillera con algunos inconuenientes de mal camino de á pie, que de á cauallo es imposible llegando al Putumayo, y nauegando de Rio abaxo, se vendrán á salir al de las Amazonas, en altura de dos grados y medio, á las tres-

cientas, y treinta leguas del Puerto de Napo.

Por este mesmo camino, saliendo como dixe de la Ciudad del Pasto, y pasada la Cordillera, acercándose á los Lucumbios, que están no muy lejos del Rio, llamado Aguarico, por otro nombre Rio del oro, se puede salir por él á este principal, casi debaxo de la línea, en el principio de la Prouincia de los Encauellados, que es á las nouenta leguas del dicho puerto de Napo.

Y esta es la tercera entrada que por la parte del Norte se puede intentar.

NVMERO XLVI

Otras entradas

LA puerta que para este gran Rio está debaxo de la Equinocial cae en el Gouierno de los Quixos, más cercana á Quito, en la Ciudad de los Cofanes, de donde por el Rio de la Coca, se coge desde luego la canal principal del nuestro de las Amazonas, si bien por muchas corrientes que trae, hasta encontrarse con el de Napo, no es tan buena la nauegacion como será por las demás partes que participan la vanda del Sur.

De las quales, la primera de todas, aunqne no la mejor, es por la Ciudud de Auila en el mismo Gouierno de los Quixos, de donde tres jornadas por tierra se viene á dar en el Rio Payamino, por donde la Armada Portuguesa salió á tomar puerto en la jurisdicion del Quito.

Desemboca este Rio entre el de Napo, y la Coca, en aquel paraje que llaman las Iuntas de los Rios, á las veinte y cinco leguas del puerto de Napo.

Mejor puerta abrimos á esta mesma Armada, para la vuelta de su viaje, que no la que á la subida, con mucho trabajo y pérdidas, auía descubierto, que es por la Ciudad de Archidona, en la Gouernacion tambien de los Quixos, y jurisdicion de Quito, en donde á solo vn dia de camino, á pie por ser inuierno, que en tiempo de verano, á cauallo se pudiera andar, dimos en el puerto de Napo, Rio caudaloso y en quien los vezinos de todo aquel Gouierno, tienen librado su tesoro, sacando todos los años de sus orillas el oro que necesitan para sus gastos.

Es muy abastecido de pescado, y sus riberas, de caça, de buenas tierras, que agradecidas á poco trabajo de los labradores, rinden colmados frutos.

Y este es el principal camino por donde con màs comodidades y menos trabajos podrán baxar al Rio de las Amazonas todos los que por la Prouincia de Quito, le quisieren nauegar.

Porque aunque por allá se dize que cerca del Pueblo de Ambato, que está á diez y ocho

leguas de la Ciudad de Quito, camino de Rio Bamba, ay entrada á vn Rio que sale á este principal, si no la impide algun salto que hagau las corrientes; es muy apropósito esta baxada por venir á salir al dicho Rio, setenta y siete leguas más abaxo del puerto de Napo, con que se ahorrará todo el camino de los Quixos.

NVMERO XLVII

Otras entradas á este Rio.

POR la parte de la Prouincia de Macas, que cae debaxo de la mesma jurisdicion y Gouierno, de cuyas sierras baxa el Rio Curaray, siguiendo su raudal, se puede tambien salir al de las Amazonas, en altura de dos grados, ciento y cinquenta leguas de Napo, distancia que está bien poblada de diferentes Naciones.

Y esta esta es la séptima entrada de este Rio.

La octaua y última, es por Santiago de las Montañas, y Prouincia de los Maynas, tierras que vaña vno de los mas caudalosos Rios, que al de las Amazonas tributan, en ellas con nombre de Marañon; y en su boca, y muchas leguas antes, de Tumburagua.

Es este Rio tal, que mas de trescientas leguas, de donde en quatro grados desagua en el principal, se rezela su nauegación, así por su profundidad como por sus precipitadas corrientes: mas con las grandes noticias de los muchos bárbaros que sustenta, mayores dificultades allanan los zelosos de la honra de Dios, y del bien de las almas, en busca de las quales entraron á él á los principios del año de mil y seis cientos y treinta y ocho, dos Religiosos de mi Religion, por los Maynas, de quienes tuve muchas cartas en que no acababan de encarecer su grandeza, y las innumerables Prouincias de que cada dia iban teniendo mayores noticias.

Iúntase este Rio con el principal de las Amazonas, á las doscientas y treinta leguas del puerto de Napo.

NVMERO XLVIII

Rio de Napo.

TIENE su origen este, tantas veces por mí nombrado Rio de Napo, á las faldas de vn Páramo que llaman de Antezana, que cae diez y ocho leguas de la Ciudad de Quito; y aunque tan vezino á la línea, es de marauillar, que así él, como otros muchos que en varias Cordilleras, coronan aquellas poblaciones, siempre cubiertas de nieue, siruen de templar el calor con que forçosamente, segun afirma San Agustin, la Tórrida zona auia de hazer aquellas tierras inhabitables, quedando con este refrigerio, de las más apacibles y templadas de todo lo descubierto.

Corre este Rio de Napo desde su nacimiento entre grandes peñascos, con que no es nauegable hasta que en el puerto donde los vezi-

nos de Archidona tienen las rancherías de sus Indios, más humano y menos bullicioso, consiente sobre sus hombros ordinarias canoas con que se tragina, y aunque desde este sitio, por quatro ó cinco leguas no oluida sus humos humilde luego hasta incorporarse con el Rio de la Coca, que es á espacio de veinte y cinco leguas con mucho fondo, y gran serenidad, ofrece buen pasage á mejores embarcaciones. Y está la junta de los rios donde Francisco de Orellana con los suyos fabricó el barco con que nauegó por este Rio de las Amazonas.

NVMERO XLIX

Aquí mataron al Capitan Palacios.

QVARENTA y siete leguas destas juntas á la vanda de el Sur está Anéte, poblacion que fué del Capitan Iuan de Palacios, muerto á manos de los naturales, como ya diximos.

Y á las diez y ocho deste sitio desemboca á la vanda del Norte el Rio Aguarico bien conocido, así por su temple menos sano, como por el oro que dél se saca, de que tomó tambien nombre de Rio de Oro.

Y en su boca de la vna y la otra vanda, da principio la gran Prouincia de los Encabellados, que corriendo por la del Norte por más de ciento y ochenta leguas, y gozando siempre de las aguas que el gran Rio de las Amazonas, explaya por caudalosos lagos, des-

de sus primeras noticias influyó ardientes deseos de sujetarla á toda la jurisdicion de Quito, por la multitud grande de Gentiles de que está poblada, y de hecho en varias ocasiones, se començó á poner por obra, si bien la vltima en que el Capitan Iuan de Palacios lo intentaua, le salió tan mal como ya vimos.

NVMERO L

Aquí quedó la Armada Portuguesa, Prouincia de los Encabellados.

EN esta Prouincia á la boca del Rio de los Encabellados, que cae veinte leguas más abaxo del de Aguarico, donde alló tiene su principio, quedaron á pie quedo por espacio de once meses quarenta soldados de la Portuguesa Armada, con más de trescientos Indios amigos, de los que lleuauan en su compañía.

Y aunque á los principios hallaron buena acogida en los naturales de la tierra, y por la paga, recebian dellos los mantenimientos necesarios, no duró por mucho tiempo tanta confiança en pechos en que aun todauia heruia la saña con que auían derramado la sangre del Capitan Español, y como ésta por su parte

tambien pedia vengança contra sus agresores, rezelosos de que se les auia de castigar su atreuimiento, con pequeña ocasion se alborotaron, y matando tres de nuestros Indios se pusieron en armas para defender sus personas y tierras.

No se descuydaron los Portugueses, que como mal sufridos y peor acostumbrados á semejantes libertades de los Indios, quisieron luego poner por obra el castigo de esta. Toman las armas, y con sus ordinarios bríos, dan en ellos de tal suerte, que con pocas muertes cogieron uiuas mas de setenta personas, las quales tuvieron presas hasta que muertas vnas y huydas otras, no quedó ninguna.

Puesto en este estado el Portugués esquadron, y que si quería comer lo habia forçosamente de buscar de las manos de el enemigo, ó si no perecer. Determinaron hazer correrías la tierra adentro, y por fuerça ó de grado redimir su vexacion.

Entrauan vnos y otros quedauan en el Real, y así estos como aquellos, no dexauan de ser molestados por el enemigo, que uiendo la suya acudía á hacer todo el daño que le era posible, como lo hizo en muchas embarcaciones, destroçando vnas y haziendo pedaços las mas flacas.

Y no fué este el mayor daño que de él se recibió, sino el que sus emboscadas causauan contra nuestros Indios, degollando los que pudieron auer á las manos; si bien pagaron con tres dobladas vidas de los suyos las que quitaron á los nuestros.

Castigo pequeño para los rigurosos que suelen executar los Portugueses en semejantes casos.

Llamaron á estos Indios con nombre de Encabellados, los primeros Españoles que los descubrieron, por los largos cabellos, que así hombres como mugeres vsan, que á algunas les pasan de las rodillas.

Sus armas son dardos, su habitacion, casas pagizas hechas con curiosidad, y sus mantenimientos los ordinarios de todo el Rio.

Tiene contínuas guerras con las naciones circunuezinas, que son los Seños, Becabas, Tamas, Chufias, y Rumos.

Corren enfrente de esta Prouincia de los Encabellados por la vanda de el Sur, las de los Auixiras, Iurufunes, Zaparas, y Iquitos, que encerrados entre las aguas de este Rio, y el de Curaray fenecen.

Donde tambien entrambos se convierten en vno, que es á las quarenta leguas de los Encabellados en casi dos grados de altura.

Rio Tumguragua.

Ochenta leguas de Curaray á la misma vanda, desemboca el famoso Rio Tumguragua, que ya dixe arriba, baxaua por los Maynas con nombre de Marañón; házese respetar del de las Amazonas de tal suerte, que con tener este todo su caudal junto, detiene algunas leguas antes su ordinario curso, dando lugar á que aquel explayado por màs de vna legua de boca, le entre á besar la mano, pagándole no solo el ordinario tributo que de todos cobra, sino otro muy abundante de muchos géneros de pescados que hasta la boca deste Rio, no se conocen en el Amazonas.

NVMERO LI

Prouincia de los Aguas.

SESENTA leguas más abaxo de Tungurагua comiença la mejor y más dilatada Provincia de quantas en todo este gran Rio encontramos, que es la de los Aguas, llamados comunmente Omaguas, impropio nombre que les pusieron quitándoles el natiuo, y ajustado à su habitacion, que es á la parte de afuera, que esto quiere dezir Aguas.

Tiene esta prouincia de longitud más de doscientas leguas, continuándose sus poblaciones tan á menudo, que apenas se pierde vna de vista, cuando ya se descubre otra.

Su anchura es al parecer poca, pues no pasa de la que tiene el Rio, en cuyas Islas, que son muchas, y algunas muy grandes, tienen su habitacion: pero considerando, que todas, ó

están pobladas, ó cultiuadas, por lo menos para el sustento destos naturales, se podrá hazer concepto de los muchos Indios que en tan cumplida distancia se alimentan.

Es esta gente la de más razon y mejor gouierno que ay en todo el Rio, ganancia que les grangearon los que dellos estuvieron de paz, no ha muchos años, en el Gouierno de los Quixos, de donde obligados del el mal tratamiento que se les hazia, se dexaron venir el Rio abaxo, hasta encontrar con la fuerça de los de su Nacion; y introduciendo en ellos algo de lo que hauian aprendido de los Españoles, les pusieron en alguna policía.

Andan todos con decencia vestidos, así hombres como mugeres, las quales del mucho algodon que cultiuan texen no solo la ropa que han menester, sino otra mucha que les sirve de trato para las Naciones vezinas, que con razon codician el trabaxo de tan sutiles texedoras; hazen paños muy vistosos, no solo texidos de diuersos colores, sino pintados con estos mismos tan sutilmente, que apenas se distingue lo uno de lo otro.

Son tan sugetos y obedientes á sus principales Caziques, que no han menester más de vna palabra para ver luego executado lo que ordenan.

Son todos de cabeça chata, que causa fealdad en los varones, si bien las mugeres mejor lo encubren con el mucho cauello; y está en ellos tan entablado el vso de tener las cabeças aplastadas, que desde que nacen las criaturas, se las meten en prensa, cogiéndoles por la frente con vna tabla pequeña, y por la parte del cerebro con otra tan grande, que siruiendo de cuna, recibe todo el cuerpo del recien nacido; el qual puesto de espaldas sobre esta, y apretado fuertemente con la otra, queda con el cerebro y la frente tan llanos como la palma de la mano; y como estas apreturas no dan lugar á que la cabeça crezca más que por los lados, viene á desproporcionarse. De manera que más parece Mitra de Obispo mal formada que cabeça de persona.

Tiene por la vna y la otra vanda del Rio contínuas guerras con las Prouincias extrañas, que por la del Sur entre otros, son los Curinas, tantos en número, que no sólo se defienden por la parte del Rio, de la infinita multitud de los Aguas, sino que juntamente sustentan las armas contra las demás naciones, que por la parte de tierra les dan continuada batería.

Por la vanda del Norte, tienen estos Aguas por contrarios á los Teamas, que segun buenas informaciones, noson menos, ni de menos

brios que los Curinas, pues tambien sustentan guerras á los contrarios que tienen por la tierra adentro.

NVMERO LII

Vso de los esclauos que cautiuan.

DE los esclauos que estos Aguas cautiuan en sus batallas se siruen para todo lo que han menester, cobrándoles tanto amor, que comen con ellos en vn plato, y tratarles de que los vendan es cosa que lo sienten mucho, como por experiencia lo vimos en muchas ocasiones.

Llegáuamos à vn pueblo destos Indios, recibíannos, no solo de paz, sino con danças y muestras de grande regocijo, ofrecían quanto tenian para nuestro sustento con gran liberalidad.

Compráuanseles paños, texidos y labrados, que con voluntad dauan, tratáuaesles de venta de las canoas, que son sus cauallos ligeros en que andan, al punto salían á concierto.

Pero en nombrándoles esclauos, y apretándoles á que los vendiesen, *boc opus, bis labor êst*, aquí era el descompadrar, aquí el entristecerse, aquí las trazas de encubrirlos, y aquí el procurarse zafar de nuestras manos; muestras ciertas de que más los estiman á solos ellos, y más sienten el venderlos que deshazerse de todo lo demás que poseen.

Y no diga nadie, que el no querer vender los Indios sus esclauos, nace de tenerlos para comer en sus borracheras; que es dicho comun con muy poco fundamento, de los Portugueses, que andan metidos en este trato, y con esto quieren colorear su injusticia.

Porque á lo menos en esta nacion, ya auerigüé con dos Indios de los que hauían subido con los mismos Portugueses, y eran naturales del Pará, los quales huidos desde Quito, vinieron á ser cautiuos destos Aguas, con quienes estuvieron ocho meses, y fueron á algunas guerras en su compañía (tiempo bastante para conocer sus costumbres).

Estos aseguraron que jamás les auian visto comer los esclavos que traian, sino que lo que vsaban con los más principales y valientes, era matarlos en sus fiestas y juntas generales, rezelando mayores daños si les conseruaban la vida; y arrojando los cuerpos en el Rio, guar-

daban por trofeo las cabeças en sus casas, que eran las que por todo el camino veníamos encontrando.

No quiero con esto negar que hay en este Rio gente Caribe, que en ocasiones, no tiene horror de comer carne humana.

Lo que quiero persuadir, es no ay en todo él carnicerías públicas en que todo el año se pesa carne de Indios como publican los que á título de euitar semejante crueldad la vsan ellos mayor, haziendo con sus rigores y amenaças esclauos á los que no lo son.

NVMERO LIII

Sitio frio en que se podrá coger trigo.

A las cien leguas, poco más ó menos, de las primeras poblaciones destos Aguas (que caen tres grados de la Equinocial) y vienen á ser el riñon desta dilatada Prouincia, llegamos á vn pueblo, donde estuvimos tres dias, con tan buen frio, que los nacidos, y criados en las más frias de España, huvimos menester añadir ropa á la ordinaria.

Causóme admiracion mudança tan repentina de temples y preguntando á los naturales, si aquello era cosa extraordinaria en aquella poblacion, me aseguraron que no, porque todos los años espacio de tres Lunas, que así cuentan ellos, y es lo mismo que dezir tres meses, experimentauan todos los años aquellos frios, que conforme lo que ellos afirmaron son

los de Iunio, Iulio y Agosto. Pero yo aun no bien satisfecho de su dicho, quise con más fundamento hazer Inquisicion de la causa de frio tan penetrante, y hallé que lo era vna gran sierra, ó páramo, que á la vanda del Sur la tierra adentro está situada, por la qual pasan todos aquellos tres meses los vientos, y helados con la fuerça de la nieue de que está cubierta, causan tales efectos en la tierra circunvecina.

Y siendo esto así, no ay duda sino que en este sitio se dará muy buen trigo, y todas las demás semillas y frutas que produce la comarca de Quito, que aunque situada debaxo de la línea, semejantes ayres pasados por nueuos cerros, la habilitan á tales marauillas.

NVMERO LIV

Rio Putumayo, y naciones que en él y en Yetaú ay.

DIEZ y seis leguas destas Poblaciones á la vanda del Norte desemboca el gran Rio Putumayo, bien conocido en el Gouierno de Popayan, por ser tan caudaloso, que antes de desaguar en el de las Amazonas, entran en él treinta caudalosos rios: llámanle los naturales en este paraje Vza.

Desciende de las Cordilleras de Pasto ázia el nuevo Reino de Granada, tiene mucho oro, y segun nos afirmaron, está muy poblado de Gentiles; á cuya causa se retiraron con alguna pérdida los Españoles que por él baxaron pocos años há.

Los nombres de las Prouincias que le habitan, son: Yurunas, Guaricús, Yacariguaras, Parianas, Ziyus, Atuais, Cunas, y los que más á

sus principios de vna y otra vanda, como señores deste Rio, le pueblan, son los Omaguas, á quienes los Aguas de las Islas llaman Omaguasyeté, que quiere dezir Omaguas verdaderos.

A las cinquenta leguas desta boca, à la parte contraria, encontramos la de vn hermoso y caudaloso Rio, que trayendo su orígen de ázia el Cuzco, feneze en el de las Amazonas en altura de tres grados y medio; llámanle los naturales Yetaú, y tiene entre ellos mucho nombre, así por sus riquezas, como por la multitud de naciones que sustenta, como son las Tipunas, Gunarús, Ozuanas, Morúas, Naunas, Conomomas, Marianas, y los vltimos que más se auezindan á los Españoles que pueblan el Perú, son los Omaguas, que dicen son gente riquísima de oro, que traen en grandes planchas pendientes de las orejas y narices, y si no me engaña mi discurso, segun lo que leí en la historia del tirano Lope de Aguirre, esta era la Prouincia de los Omaguas, en cuyo descubrimiento iva Pedro de Orsua, inuiado del Virey del Perú, por las muchas noticias que de sus aueres auia publicado la fama. Pero el no encontrar con ella, nació de que tomando su entrada por vn braço de Rio que sale algunas leguas más abaxo, quando desembocó en el de las

Amazonas, ya quedauan estas Naciones tan arriba, que le fué imposible el voluer á ellas rezeloso del ímpetu de las corrientes, y principalmente por el poco gusto con que ya sus soldados tituveauan.

Es este Rio de Yetaú muy abundante de pesca y caça, y que según las informaciones de sus moradores, se puede nauegar por él con facilidad, por ser de suficiente fondo, y las corrientes moderadas.

NVMERO LV

Fin de la Prouincia de los Aguas, y Rio del Cuzco.

SIGUIENDO el curso de nuestro Rio principal, dimos á las catorce leguas en la vltima poblacion de la dilatada Prouincia de los Aguas, que fenece con vn lugar muy populoso, y de muchos soldados, en fin como primera fuerça que por esta parte resiste el ímpetu de sus contrarios. De los quales en espacio de cinquenta y quatro leguas, ningunos pueblan las riberas del Rio, de suerte que dél se de vista á sus rancherias, mas algo retirados á dentro en la Tierra-Firme, por pequeños brazuelos, salen á buscar dél lo que necesitan.

Estos son en la vanda del Norte los Curis y Guayrabas; y en la del Sur, Cachiguarás y Tucuriys. Pero aunque como digo no pudimos dar vista á estas naciones, dímosla á la boca

del Rio, que con razon le podemos llamar del Cuzco, pues segun vn regimiento desta nauegacion, que vi de Francisco de Orellana, está Norte Sur con la misma ciudad del Cuzco. Entra en el de las Amazonas en cinco grados de altura, y á las veinte y cuatro leguas del vltimo pueblo de los Aguas: llámanle los naturales Yurúa, que tendiéndose hasta sus orillas, queda como aislada entre entrambos Rios. Y este es por donde Pedro de Orsua baxó del Perú, si mi fantasía no me engaña.

NVMERO LVI

Prouincia donde se halló oro

VEINTE y ocho leguas más abaxo del Rio Yurua, á la mesma vanda del Sur, en tierras de muy altas barrancas, da principio la muy poblada nacion de los Curuzirarís, que siguiendo siempre vna ribera corre por espacio de ochenta leguas, tan continuadas sus poblaciones, que apenas se pasanan quatro horas sin encontrar otras de nueuo; y á vezes por espacio de medio dia entero no cesáuamos de mirar sus rancherías.

Destas las más halláuamos sin gente, que con nueuas falsas de que ueníamos destruyendo, matando, y cautiuando, casi todos estauan retirados á los montes, fuera de que ellos son de suyo de naturales más esquiuos que otros ningunos deste Rio.

Si bien no muestran menos gouierno y policía, segun se echó de ver, así por los muchos mantenimientos de que estauan preuenidos, como tambien por las alajas de sus casas, que para el beneficio de las cosas tocantes á la vida eran de las mejores de todo el Rio.

Tienen en las barracas donde moran muy buen barro para todo género de basijas, y aprouechándose dél, fabrican grandes ollerías, en que labran tinajas, ollas, hornos en que cuezen sus harinas. Cazuelas, jarros, librillos y hasta sartenes bien formadas, teniendo todo esto preuenido para trato comun con las demas Naciones, que obligadas de la necesidad que destos géneros pasan en sus tierras, vienen á hazer grandes cargazones de ellos, recibiendo por paga las cosas de que ellos necesitan.

A la primera aldea desta Nacion viniendo Rio abaxo, llamaron los Portugueses, á la subida, aldea del Oro, por auer hallado en ella y rescatado alguno, que en planchas pequeñas traían los Indios pendientes de las narices, y orejas, que en Quito se provó, y halló ser de veinte y vn quilates mucho de ello.

Como los naturales vieran la codicia de los Soldados, y que tan á pechos se tomaba el hazer diligencia para que se les entregasen más de aquellas planchitas, luego las recogieron

todas, sin que más pareciese ninguna, lo qual obseruaron tambien á la buelta.

De suerte, que aunque vimos muchos Indios, solo vno trajo dos orejas de oro, bien pequeñas, que yo le rescaté.

NVMERO LVII

Minas de Oro.

NO se pudo á la subida de la Armada aueriguar con fundamento cosa alguna de cuantas se encontraron en este Rio, porque jamás tuvieron lenguas, con quienes hazer la Inquisicion, y si de algo les pareció á los Portugueses, que podían dar razón, era de lo que por señas auian entendido; las quales eran tan inciertas, que cada uno las aplicaua á lo que tenía en su pensamiento.

Todo lo qual cesó á la buelta. queriendo nuestro Señor fauorecer á esta jornada, con preuenirla de ordinario de buenos lenguas, por medio de los quales, se aueriguó todo lo que se contiene en esta relacion.

La que á mí me dieron de las minas de donde se sacaua este oro es la que aquí diré.

Enfrente desta aldea algo más arriba à la

vanda del Norte, entre vn Rio llamado Yurupazí, subiendo por él qual, y atrauesando en cierto parage por tierra tres dias de camino hasta llegar á otro que se llama Yupura, por él se entra en el Yquiari que es el Rio de el Oro, donde de el pie de vna sierra que allí está, le sacan los naturales en grande cantidad; y este oro, todo es en puntas y granos de buen tamaño, de los quales forman á fuerça de batirlo, las planchas que ya diximos cuelgan de las orejas y narices.

Los naturales que contratan con los que sacan este oro, se llaman Managús, y los mismos que habitan el Rio, y se ocupan en sacarlo, Yumaguaris, que quiere dezir sacadores de metal; porque Yuma, es el metal, y Guaris los que lo sacan, y llaman todo género de metales con este nombre general de Yuma, y así para qualquiera herramienta de las nuestras, como eran hachas, machetes, y cuchillos, vsauan deste mismo bocablo Yuma.

Dificultosa parece la entrada á estas minas por los inconuenientes que muestra en mudar Rios, y abrir caminos por tierra, y así no me satisfice hasta descubrir otra muy más fácil, de que adelante diremos.

NVMERO LVIII

Vsan orejas y narices agujereadas.

ESTÁN estos Bárbaros desnudos todos, así hombres como mugeres, sin que les sirua su riqueza más que de vn pequeño atauio con que adornar orejas y narizes, que casi todos tienen agujereadas, y en las orejas lo afectan tanto, que á muchos les cabe todo el puño por el agujero que en la parte de abaxo, donde suelen pender los zarcillos, tienen, trayéndole de ordinario ocupado con un mazo de ajustadas ojas, que en él por gala acostumbran.

Por la vanda de enfrente de todas estas poblaciones altas, es tierra llana, á vna mano, y tan cerrada, así de otros Rios, como de los braços que el Caqueta tiende por sus orillas, que aislada en grandes lagos corre por muchas

leguas, hasta que todos encorporados en el Rio Negro se juntan con el principal.

Están pobladas estas Islas de muchas naciones, pero la que más se extiende por ser más populosa, es la de los Zuanas.

NVMERO LIX

Entrada á las minas del Oro.

CATORCE leguas desta aldea que llamamos del Oro, á la vanda del Norte, sale la boca del Rio Yupura, que es por donde se entra en el del Oro, y esta es la más cierta y derecha entrada para con brevedad llegar á dar vista á la tierra que tan liberal ofrece sus tesoros.

Es la altura de la boca deste Rio de dos grados y medio: como tambien la de vna poblacion, que quatro leguas más abaxo, en la vanda del Sur, está situada, sobre vna grande barranca, al desembocar de un caudaloso, y claro Rio que los naturales llaman Tapí, y tiene en sus riberas mucha multitud de Gentiles que llaman Paguanas.

Son todas las tierras que, como dixe, por

espacio de ochenta leguas ocupan esta nacion de los Curuzirarí, muy altas, de lindas campiñas, y yerbas para ganados, arboladas no muy cerradas, abundantes lagos, y que prometen muchas y buenas comodidades á los que las poblaren.

NVMERO LX

Lago Dorado.

VEINTE leguas del Rio Tapí, desagua en el de las Amazonas el Catuá, que formando en la boca un grande lago de agua verde, trae él su origen de muchas leguas de tierra á dentro á la vanda del Sur, tan pobladas sus orillas de Bárbaros, como todas las demás. Si bien le haze uentaja en multitud de naciones diuersas, otro Rio, que con el nombre de Araganaruba, seis leguas más abaxo, sale á la parte del Norte, por el qual tambien se comunica el Yupura, de que arriba tratamos.

Llámanse estas naciones Yaguanais, Mucunes, Mapiarús, Aguaynaús, Hutrunas, Mariarúas, Yamarúas, Terarús, Liguiyas, Guanapuris, Piras, Mopiritus, Ignaranis, Aturiaris, Macaguas, Mafipias, Guayacaris, Anduras, Caguaraús, Maraymumas y Guanibis.

Entre estas naciones, que todas son de diferentes lenguas, segun las noticias que por la parte del nueuo Reyno de Granada ay, está el deseado Lago Dorado, que tan inquietos tiene los ánimos de toda la gente del Perú. No lo afirmo de cierto, pero algun dia querrá Dios que salgamos desta perplexidad. Porque no la aya con el nombre de vn Rio que sale á la vanda del Norte, diez y seis leguas de Araganatuba, y se llama como él, se deue advertir que entrambos á dos son vno mismo, que por dos distintos braços de vn nombre desaguan en el de las Amazonas. Y á las veinte y dos leguas deste braço vltimo da fin la populosa y rica nacion de Curuziraris, pobladores de vno de los mejores migajones de tierra que en todo este gran Rio encontramos.

NVMERO LXI

Prouincia de Yoriman

DOS leguas más abaxo, comiença la más nombrada y belicosa nacion de todo el Rio de las Amazonas, y con quien es en sus primeras entradas, atemorizauan a toda la Armada Portuguesa, que es la de Yoriman. Está á la vanda del Sur ocupando, no solo la tierra firme de sus orillas, sino tambien mucha parte de sus Islas, y aunque de longitud se estreeha en pocas más de sesenta leguas, como se aprouecha de las Islas y Tierra firme está tan sobrada de gente, que en parte ninguna vimos juntos más Bárbaros que en ella. Son comunmente más bien agestados y de mejores talles que los otros; andan desnudos como ellos, y se echa de ver que fian de su valor, pues con gran seguridad entrauan y salian entre los nues-

tros, viniendo cada dia al Real más de doscientas canoas cargadas de niños y mujeres, con frutas, pescados, harinas y otras cosas, que con abalorios, agujas y cuchillos se les rescatauan.

Está la primera poblacion desta Prouincia situada sobre la boca de un Rio cristalino, que muestra ser muy caudaloso, por la grande fuerça con que impele las aguas del principal. Estará sin duda como todos los demás, sustentando en sus riberas otras innumerables naciones, de que no supimos los nombres por caminar de paso por su boca.

NVMERO LXII

Vn pueblo de más de vna legua de largo

VEINTE y dos leguas de la primera poblacion de Yoriman, tiene su sitio la mayor que en todo el Rio encontramos, ocupando sus casas más de vna legua de largo; y no uiue en cada casa una sola familia, como de ordinario sucede en nuestra España, sino que las menos que debaxo de cada techo se sustentan son quatro ó cinco, y muchas vezes más; de donde se podrà colegir la multitud de todo este pueblo, el qual pacífico en sus casas nos aguardó sin saltar persona dellas, dándonos todos los mantenimientos que huvimos menester, de que ya el exército necesitaua.

Aquí estuvimos cinco dias, y en ellos se hicieron para matalotaje, pasadas de quinientas fanegas de harina de mandioca, con que

huvo de comer para todo lo restante del camino. Este proseguimos, topando muy á menudo poblaciones desta mesma nacion. Pero donde existe junta la mayor fuerça della, es treinta leguas mas abaxo, en vna grande Isla, cercada de vn braço que arroja el rio principal, en vusca de otro que le viene á pagar tributo, y juntamente por las riueras deste nueuo güésped, donde son tantos estos naturales, que con razon, aunque no sea más que por su multitud, son temidos y respetados de todos los demás.

NVMERO LXIII

Rio de los Gigantes.

DIEZ leguas adelante del sitio referido, da fin la Prouincia de Yoriman. Y pasadas otras dos, desemboca á la vanda del Sur un famoso Rio, que los Indios llaman Cuchiguará.

Es nauegable, aunque en partes con algunas piedras; tiene mucho pescado, gran suma de tortugas abundancia de maiz y mandioca, y todo lo necesario para facilitar su eutrada.

Está poblado este Rio de varias naciones, que comenzando por su boca, y prosiguiendo por él arriba, son las siguientes:

Los Cachiguaras. que toman el mesmo nombre del Rio, Cumayaris, Guaquiaris, Cuyariya

yanas, Curucurus, Quatanfis, Mutuanis, y por fin y remate de todos están los Curiguerés, que segun las informaciones de los que los auían visto, y que se ofrecían á lleuarnos á su tierra, son Gigantes de diez y seis palmos de altura, muy valientes, andan desnudos, traen grandes patenas de oro en las orejas y narizes, y para llegar á sus pueblos son necesarios dos meses contínuos de camino desde la boca del Cuchiguará.

Por el de las Amazonas abaxo, á la vanda del Sur, corren los Caripunás, y Zurinas, gente la más curiosa que hay en todo él, en labrar de manos, sin más herramienta que las que arriba dixe, hacen bancos forjados en forma de animales, con tanto primor, y tan acomodados para tener el cuerpo con descanso, que ni la comodidad, ni el ingenio, los pudiera fingir mejores.

Labran estólicas, que son sus armas, de palos muy vistosos, tan delicadamente, que con razon las codician las demás naciones.

Y lo que más es, sacan de un tosco leño vn Idolillo tan al natural, que tuvieran bien que aprender dellos, muchos de nuestros Escultores.

Y no solo les son todas estas obras de entretenimiento y comodidad propia, sino

tambien de mucho prouecho, hallando á trueque dellas, entre las demás, todo lo que han menester.

NVMERO LXIIII

Rio Basururú, y sus naciones.

TREINTA y dos leguas de donde desagua este Rio Cuchiguará lo haze tambien, á la vanda del Norte otro, con nombre entre los naturales, de Basururú, que diuidido la tierra adentro en grandes lagos, la tiene toda partida en muchas Islas, las quales todas pueblan infinitas naciones.

Son tierras altas, y que nunca se anegan, por mayores inundaciones que aya, muy fértiles de mantenimientos, así de maízes, mandioca y frutas, como tambien de caças, y pescados, con que los naturales viuen hartos, y se multiplican cada día más.

Llámanse en general todas las naciones que habitan este dilatado sitio, Carabayanas; y en particular las Prouincias en que están divididos, son las siguientes:

Caraguanas, Pocoanas, Vrayarís, Mafucarüanas, Quererús, Cotacarianas, Moacaránas, Yaribarus, Yarucaguacus, Cumaruruayanas y Curuanaris.

Vsan estos Indios de arco y flecha; ay entre algunos dellos herramientas de yerro, como son hachas, machetes, podones y cuchillos, y preguntando con cuydado por los lenguas, de donde les vienen, responden que las compran de los naturales que por aquella parte están más cercanos al mar, á los quales se las dan vnos hombres blancos como nosotros, que vsan nuestras mesmas armas, espadas y arcabuzes, que en la costa del mar, tienen su habitacion y que solo se distinguen de nosotros en el cabello, que á vna mano le tienen todos amarillo, señas bastantes para poderse colegir con claridad, son los Olandeses, que hácia la boca del Rio Dulce, ó el Felipe, ha dias tienen tomada posesion.

Y el año de treinta y ocho, dieron con fuerça de gente en la Guayana, jurisdición del nueuo Reino de Granada, y no solo se apoderaron della, sino que fué tan de improuiso, que no pudiendo los nuestros sacar el Santísimo Sacramento, quedó cautiuo en poder de sus enemigos, que como sabian quan estimada es esta prenda entre los Católicos, espe-

rauan grande rescate por ella, el que se les aparejaua quando salimos de aquellas partes, eran buenas compañías de Soldados, que con ánimo Christiano, iuan á dar las vidas por rescatar á su Señor; con cuyo fauor, se lograrian sin duda tan buenos deseos.

NVMERO LXV

Rio Negro.

AVN no treinta leguas cabales más abaxo de Bafururú en la misma vanda del Norte, en altura de quatro grados, sale al encuentro del de las Amazonas el mayor, y más hermoso Rio, que en más de mil y trescientas leguas le rinde vasallage.

Si bien como tan poderoso en su entrada, que es de legua y media de ancho, parece quc se corre de reconocer otro mayor, y aunque el de las Amazonas con todo su caudal le echa los braços, no se le queriendo sugetar hombro con hombro, sin respeto alguno, señoreando de la mitad de todo el Rio, le acompaña por más de doze leguas, distinguiéndose claramente las unas aguas de las otras, hasta que no sufriendo el de las Amazonas tantas mayorías,

reuoluiéndole en sus turbias hondas, le hace entrar por camino, y reconocer por dueño al que él quería auasallar.

Llamaron los Portugueses, y con mucha razon á este gran Rio el Negro, porque en su boca, y muchas leguas más adentro, el mucho fondo que tiene y la claridad del agua que de inmensos lagos en él vierte, le hazen parecer tan negras sus hondas, como si de propósito estubieran teñidas, si bien fuera de su natural son cristalinas.

Haze su curso de Oeste á Leste en sus principios, aunque las bueltas son tantas, que á distancias muy cortas muda rumbos diferentes; el que trae por muchas leguas antes de entrar en el de las Amazonas es el de Poniente á Oriente. Llámanle los naturales que le habitan Curiguacurú.

Si bien los Tupinambas, de quienes des pues diremos, le pusieron por nombre Vruna, que en su lengua quiere dezir agua Negra.

Como tambien llamaron al principal de las Amazonas en este parage, Paranaguazú, que significa Rio grande, á distincion de otro menor, pero muy caudaloso, que llaman Paranamirí, esto es, Rio pequeño, que desagua á la vanda del Sur, vna legua antes de el Rio Negro, que afirman estar muy poblado de dife-

rentes naciones; la vltima de las quales está vestida, y vsan sombreros; señal cierta de que se auezindan á los Españoles de el Perú.

Los que lo están á las aguas de el Rio Negro, son grandes Prouincias, es á saber los Canizuarís, Aguayras, Yacuncaraes, Cahuayapitis, Manacarús, Yanmas, Guanamas, Carapanaris, Guarianacaguas, Azerabarís, Curupatabas, y los que primero pueblan vn braço que este Rio arroja, por donde segun informaciones, se viene á salir al Rio Grande, en cuya boca en el mar del Norte están los Olandeses, con los Guanranaquazanas.

Vsan todas estas Naciones de arco y flecha, muchas dellas enherboladas con ponçoña.

Son todas las deste Rio tierras altas, de lindo migajon, y que cultiuadas, prometen qualesquier frutos, aun de los de nuestra Europa en algunas partes; tienen muchas y buenas campiñas cubiertas de sazonados pastos para poder en ellas pastar innumerables cabeças de ganados.

Produze grandes arboles de buenas maderas para todo género de embarcaciones y edificios, que no solo con ellas, sino tambien con muy bueua piedra de que este sitio abunda se pueden edificar.

Están sus orillas pobladas de todo género

de caça, verdad es, que el pescado en este Rio no es tanto como en el de las Amazonas, á causa de ser sus aguas tan claras, si bien en lagos que la tierra adentro haze, siempre se coge á manos llenas.

Tiene en su boca buenos sitios para fortalezas, y mucha piedra para fabricarlas, con que se podrá defender la entrada al enemigo que quisiere salir por él al principal.

Aunque yo juzgo, que no en este parage, sino muchas leguas más adentro, en el braço que desemboca al Rio grande, que ya dixe, desagua en el Occéano, es donde màs seguramente se deuiera poner toda defensa, con que quedaua del todo cerrado el paso al enemigo, para todo este nueuo mundo, que sin duda codicioso ha de intentar en algun tiempo.

No me atreuo á afirmar, si el Rio grande, en quien desemboca este braço del Negro, es dulce ó el Felipe, aunque mucho me inclino á este segundo, segun buenas demarcaciones, pues este es el primer Rio de consideraciou que pasadas algunas leguas, entra en el mar despues del Cauo del Norte; lo que puedo determinadamente asegurar, es, que en ninguna manera es el Orinoco, cuya principal boca cae enfrente de la Isla de la Trinidad, más de cien leguas más abaxo de donde desagua el Rio de

Felipe, por el qual salió á la mar del Norte Lope de Aguirre, y pues él lo nauegó, podrá tambien otro qualquiera entrar, por donde vna vez se abrió camino.

NVMERO LXVI

Intentan los Portugueses entrarse por el Rio Negro.

SITUADA estaua la Armada Portuguesa de buelta de viaje, en la boca del Rio Negro, á los doze de Octubre de seiscientos y treinta y nueue, quando considerándose los Soldados ya como á las puertas de sus casas, y boluiendo los ojos no sobre los acrecentamientos que traian, que esos eran ningunos, sino sobre las pérdidas que en espacio de más de dos años que auian andado en este descubrimiento, auian tenido, que no eran pocas.

Y enterados por otra parte que los seruicios hechos á su Magestad en estas conquistas ninguna satisfaccion auian de tener en tierras donde los que más sangre han derramado en semejantes ocasiones, están oy aniquilados, y

muriendo de hambre, por no poder parecer delante de quien los pudiera premiar.

Determinaron atraer á su voluntad la de el Capitan Mayor, persuadiéndole que ya que su pobreza les obligaua á buscar algun remedio con qne poder pasar, y las noticias de los muchos esclauos que en lo interior deste Rio Negro poseían los naturales, ofrecía la ocasion en la mano no permitiesen dexarla pasar sin aprouecharse della, dando orden de que la gente siguiese esta derrota, pues con los muchos esclauos que deste Rio se sacase, cuando no lleuasen otra cosa, serian bien recebidos de los del Pará, y sin ellos sin duda serían tenidos por hombres para poco, pues pasando por tantas y tan diferentes Naciones, y auiendo encontrado tantos esclauos, se salían con las manos vacías; y más hauiendo hombres en estas Conquistas que á las puertas de sus casas saben hazer esclauos de que se siruen.

Muestras daua el Capitan Mayor de quererles dar gusto, quizá porque ellos eran muchos, y él solo, y así dió permiso de que se pusiesen velas en las embarcaciones, porque el viento en popa fauorable para la entrada las pedía.

Alboroçados estauan todos con esta determinacion, y nadie se prometía menos que mucho número de esclauos, y persona hubo que

no se contentaua él solo si no llegauan á trescientos los que le tocasen de su parte.

Cuydado y no pequeño me pudiera dar esta resolucion, á no conozer el noble ánimo de nuestro Caudillo, que desinteresado de semejantes empleos, estaua yo muy confiado de que seguiría en primer lugar lo que fuese en servicio de ambas Magestades.

Con esta confiança, despues de hauer dicho Misa, recogiéndome aparte con mi compañero, deseoso de por todas vias impedir intentos tan descaminados, hizimos el papel siguiente.

NVMERO LXVII

Requerimiento hecho al exército.

LOS Padres Christoual de Acuña y Andres de Artieda, Religiosos de la Compañía de Iesús, personas á quienes el Rey nuestro señor, por vna Real prouision despachada por su Real Audiencia de la Ciudad de San Francisco del Quito, en los Reynos del Perú, á veinte y quatro dias del mes de Enero deste presente año de mil y seiscientos y treinta y nueue, manda, y encarga, que auiendo venido en compañía desta armada Portuguesa por todo este gran Rio de las Amazonas, nueuamente descubierto, tomemos noticia suficiente, y la más clara que ser pueda, de las naciones que en él habitan, rios que se le juntan, y lo demás necesario para que en el Real Consejo

de las Indias, se haga pleno concepto desta empresa, y que hauiéndolo hecho así con la mayor breuedad posible pasásemos á España á dar quenta á su Magestad de todo, sin que persona alguna nos pueda impedir la execucion de todo lo referido.

Como más largamenta constará por la dicha Real prouision, que en nuestro poder viene, y siendo necesario estamos prestos para mostrarla à todos, como la hauemos hecho á algunas de las principales Cabeças deste exército.

Al presente hauiendo entendido por dicho de muchos, y por las velas que se disponen para la nauegacion, que el Capitán Mayor Pedro Texeira, y los demàs Capitanes, y Oficiales mayores desta dicha armada, en cuya compañía venimos por mandado de su Magestad, intentan dilatar más el viage entrándose por el Rio Negro, en cuya boca al presente nos hallamos, con desinio de rescatar piezas esclauas dél, para lleuarlas por tales á svs haziendas del pará y Marañon, como acostumbran hazer en todas las entradas que desde el dicho Pará hazen á los naturales que habitan en sus confines.

Y porque en esto se ha de gastar forzosamente mucho tiempo, á dicho de personas ex-

perimentadas en semejantes entradas, y ha de auer otros muchos inconuenientes.

Por acudir á la obligacion que nos corre, y para descargo nuestro ante la Real persona de su Magestad en nombre suyo, hablando con el acatamiento deuido, requerimos al Capitan Mayor Pedro Texeira, al Coronel Benito Rodriguez de Oliuera, al Sargento Mayor Felipe de Matos, á los Capitanes Pedro de Acosta y Pedro Bayon, y á los demás Oficiales viuos, que al presente se hallan gouernando este exército en la boca deste Rio Negro.

Que por quanto ya su Magestad tiene noticia, por la Real Audiencia de la Ciudad de Quito, y por su Virey del Perú, del despacho de nuestras personas para los fines de susodichos, y de la breuedad con que se esperaua auíamos de llegar á su Real presencia, pues segun el dicho Capitan Mayor Pedro Texeira, y otros muchos de su compañía aseguraron á los señores de la dicha Real Audiencia de Quito, que auíamos de estar en el Pará dentro de dos meses y medio, de aquí á seis dias se cumplirán ocho meses, que salimos de dicha Ciudad de Quito, y aun faltan seiscientas leguas, desde este puerto al de Pará, de cuya dilacion pueden resultar muchos y graues inconueuientes. Como son: el dilatar su Magestad la

fortificacion deste Rio, que tantos años há desea se descubra, esperando la breuedad con que nosotros hauíamos de llegar con las informaciones dél, y en el interin apoderarse el enemigo de sus principales entradas, cosa que resultará gran perjuizio á su Real Corona.

Y juntamente tan buenos y esforçados Capitanes, como aquí van, harán sin duda con tantas dilaciones grande falta á la fortaleza del Parà, á donde si el enemigo llegase, estando ellos ausentes, sería muy cierta su pérdida.

Demás desto, los Indios deste Rio Negro, donde se pretende entrar, son á juizio de todos gente muy belicosa, y de arco y flecha heruada con que nos podrán hazer mucho daño, y más viendo la poca fuerça de los Indios amigos, que nos han quedado; muchos de los quales están enfermos, y otros son muchachos sin experieneia de guerra, y todos á vna mano con ningun gusto de hazer la dicha entrada, de que puede resultar la total perdicion deste exército, fuera de que yendo con poco gusto podrá ser que se nos huyan, como lo han hecho los más de los que salieron del Pará, y más viéndose ya á las puertas de sus casas.

Aquí añadimos que los esclauos que se pretendan sacar, ay mucha dificultad si se puede hazer con buena conciencia (exceptos los

que fuesen necesarios para lengvas) porque esta tierra es nueua, y aunque aya cédulas de su Magestad (como se dize) para sacar esclauos, esto es en la jurisdicion circunuezina del Pará y Marañon y con las demás calidades que se requieren; y estos deste rio no se sabe á qué jurisdicion pertenezcan.

Y dado caso que ninguna de las dichas razones haga fuerça, y que se consiguiese el fin que de la dicha jornada se desea, que es sacar gran cantidad de esclauos, estos mismos, por las pocas fuerças que para guardarlos, y defendernos dellos tenemos al presente, podrá ser que sean la total ruina y destruccion de todos.

Por todo lo qual, y por lo demás que ofrecerse pudiere en desservicio de las dos Magestades Diuina, y humana, y perjuizio de la sal uacion de tanta inmensidad de almas como ay en este Rio.

De nueuo vna y otra vez boluemos á requerir al dicho Capitan Mayor Pedro Texeira, Coronel; Sargento Mayor, Capitanes y Oficiales viuos que al presente gouiernan este exército, que no dando lugar á dilaciones, que no sean del seruicio de Dios, y de su Magestad, con toda la breuedad se procure que prosigamos nuestro viaje del Pará, para de allí pasar á Es-

paña, á cumplir con el fin y obligaciones de nuestra legacía, y se pueda acudir con breuedad, teniéndolo así su Magestad por bien, á la saluacion de tantas almas como se han descubierto en este nueuo Mundo, que miserables yacen en la sombras de la muerte.

Y si lo dicho no fuese suficiente para obligar á que todos juntos prosigamos nuestro viage con la dicha breuedad, requerimos de nueuo con la Real prouision que para ello traemos al dicho Capitan Mayor Pedro Texeira, y á los demás Oficiales del exército, que para ello tubieren mano, quedándonos el auio necesario, y todo buen pasage para resguardo de nuestras personas, se nos permita proseguir sin detencion nuestro viage, que aunque sea con riesgo de enemigos, lo posponemos todo, por cumplir con lo que su Magestad nos manda en su Real Prouision.

Y lo contrario haziendo, protestamos de todos los daños é inconuenientes que de la dilacion que hubiere en la dicha jornada se siguieren, y de dar quentá dello al Real Consejo de las Indias, y á su Real persona del Rey nuestro Señor, como se nos manda lo hagamos.

Y vltimamente para resguardo de nuestras personas, y muestras de que deseamos cvmplir

efectiuàmente con lo que somos mandados, Pedimos se le ordene al Escriuano nombrado deste exército, nos dé testimonio de todo lo que en este requerimiento se contiene, y de lo que á él nos fuere respondido. &t

NVMERO LXVIII

Prosigue el viage, y del Rio de la Madera.

HECHO este papel y comunicado con el Capitan Mayor, alegrándose él mucho de tener ya quien se pusiese de su parte, y reconociendo la fuerça de las razones, mandó al instante recoger las velas, cesar con las prevenciones, y disponer para que el siguiente dia, boluiendo á desembocar por la boca del Rio Negro, prosiguiésemos todos por el de las Amazonas abaxo nuestro viage.

Hizímoslo así, y á las quarenta y quatro leguäs dimos con el gran Rio de la Madera, llamado así de los Portugueses, por la mucha y gruesa que traia quando le pasaron, pero su nombre propio entre los naturales que le habitan es Cayarí.

Desciende de la vanda del Sur, y segun lo

que aueriguamos, se forma de dos caudalosos rios que algunas leguas adentro se le juntan; por los quales, segun buenas demarcaciones, y segun las señas de los Tupinambás, que por él baxaron, es por donde más en breue que por parte alguna se ha de descubrir salida á los más cercanos rios de la comarca de Potosí.

De las naciones deste rio, que son muchas, las primeras se nombran Zurinas, y Cayanas, y luego se van siguiendo los Vrutihans, Anamaris, Guarinumas, Curanaris, Erepunacas, y Abacatis.

Y desde la boca deste rio, corriendo por el de las Amazonas abaxo le pueblan los Zapucayas, Vrubutingas, que son muy curiosos en labrar cosas de madera; tras estos se siguen los Guaranaguacas Maraguas, Quimaus, Burais, Punouys, Oreguatus, Aperas, y otros cuyos nombres no pude con certeza aueriguar.

NVMERO LXIX

Isla grande de los Tupinambás.

VEINTE y ocho leguas de la boca deste Rio, caminando siempre por la mesma vanda del Sur, está una hermosa Isla, que tiene sesenta de largo y consiguientemente más de ciento de circuito, poblada toda de los valientes Tupinambás, gente que de las conquistas del Brasil, en tierras de Pernambuco, salieron derrotados muchos años ha, huyendo del rigor con que los Portugueses les ivan sugetando.

Salieron tan gran nvmero dellos, que despoblando á vn mesmo tiempo ochenta y quatro aldeas donde estauan situados, no quedó de todos ellos ni vna criatura que no traxesen en su compañía.

C ogieron siempre á mano izquierda las fal

das de la Cordillera, que viniendo desde el estrecho de Magallanes ciñen toda la América: y descabeçando quantos rios tributan della en el Occeano, llegaron algunos á entrarse con Es pañoles del Perú que habitauan en las cabeças del Rio de la Madera.

Estubieron con ellos algun tiempo, y porque vn Español açotó á vno, por auerle muerto vna baca, aprouechándose de la ocasion del Rio, se arrojaron todos por sus corrientes, uiniendo á dar en la Isla que al presente habitan.

Hablan estos Indios la lengua general del Brasil, que tambien corre entre casi todos los de las conquistas del Marañon, y Pará.

Dizen tambien que como salieron tantos, que no pudiendo por aquellos desiertos sustentarse todos juntos, se fueron diuidiendo en tan dilatado camino, que por lo menos será de más de nouecientas leguas, quedando vnos á poblar unas tierras y otros otras, de quienes sin duda estarán bien llenas todas aquellas Cordilleras.

Son gente de grande brio en la guerra, y bien lo mostraron los que llegaron á estos parages, donde al presente habitan, pues siendo ellos, sin comparacion, muchos menos que los naturales deste Rio, de tal suerte les asola-

ron, y sugetaron á todos aquellos con quienes tubieron guerras, que consumiendo naciones enteras, á otras obligaron á dexar de miedo su natural, y irse peregrinos á tierras extrañas.

Vsan estos Indios de arco y flecha, que con destreza disparan.

Son de coraçones nobles y ahidalgados, si bien como ya casi todos los que al presente ay, son hijos, y nietos de los primeros pobladores, ya se van acomodando á las baxezas y mañas de los de la tierra, con cuya sangre están mezclados.

Mostráronnos todos grande agasajo, dando muestras de que en breue se auían de reduzir á viuir entre los Indios amigos del Pará; cosa que será sin duda de mucho vtil para conquistar todas las demás naciones deste Rio, si se hubiere de poblar; pues á solo el nombre de Tupinambás no ay ninguna dellas que no se rinda.

NVMERO LXX

Noticias que dieron los Tupinambás.

DESTOS Indios Tupinambás como de gente de más razon y que no necesitan de Intérpretes, por correr, como ya dixe, entre ellos la lengua general, que muchos de los mesmos Portugueses hablan con eminencia, por ser nacidos y criados en aquellas costas.

Tubimos algunas notscias que aqní diré, como de gente que tiene corrido y sugeto todo lo circunuezino á su jurisdicion, se pueden tener por ciertas.

Dizen que cercanos á su habitacion, á la vanda del Sur en Tierra firme, viuen, entre otras, dos naciones, la vna de enanos, tan chicos como criaturas muy tiernas, que se llaman Guayazís, la otra de vna gente que todos ellos tienen los pies al reués, de suerte que quien

no conociendo los quisiese seguir sus huellas, caminaría siempre al contrario que ellos. llámanse Mutayus, y sónles tributarios á estos estos Tupiuambás, de hachas de piedra para el desmonte de los árboles, cuando quieren cultiuar la tierra, que las hazen muy curiosas, y de continuo se ocupan de labrarlas.

A la vanda de enfrente, que es la del Norte, dizen que están continuadas siete Prouincias bien pobladas, pero que por ser gente para poco, y que solo se sustentan con frutas, y animalillos siluestres, sin jamás sustentar guerras entre sí, ni con otros, no hazen dellos caso.

Tambien afirman que con otra nacion que confina con esta tubieron pazes mucho tiempo, auiendo comercio entre ellos de lo que cada una en su Prouincia abundaua, y lo principal de que los Tupinambás se proueían era de sal, que los amigos les traían por sus rescates, que afirmauan venirles de otras tierras vezinas á las suyas, cosa que si se descubriese sería de grande vtilidad para la conquista, y poblacioncs deste Rio.

Y quanto aquí no se halle, se ha de descubrir en grande abundancia en un rio de los que baxan de ázia el Perú; de donde el año de treinta y siete, estando ya en la Ciudad de Lima, salieron dos hombres que de lance en lan-

ce, aportaron por aquellas partes, a cierto parage, donde baxando por vno de los rios, que en este principal desaguan, dieron con vn gran cerro todo de sal, de que los moradores tenían el estanco, sustentándose ricos, y abundantes, con las pagas qne por ella recibían, de los que de más lejos la venían á contratar.

Y no es nueuo en el Perú, y en todas sus Cordilleras, tener cerros de sal de piedra excelente, pues esta es la que en todo él se gasta, sacándola de su natural con barretas azeradas, en pedaços tan grandes, que tienen á cinco, y seis arrobas cada vno.

Ocupa esta Prouincia de los Tupinambás setenta y seis leguas de largo, que feneze en vna buena poblacion que está situada en tres grados de altura, como tambien lo estaua la primera de los Indios Aguas de que ya hizimos arriba mencion.

NVMERO LXXI

Dan uoticias de las Amazonas.

CON el dicho tambien destos Tupinambás, confirmamos las largas noticias que por todo este Rio traíamos de las afamadas Amazonas, de quienes él tomó el nombre de sus primeros principios, no le conociendo por otro ninguno, sino por éste, todos los Cosmógrafos, que dél hasta hoy han tratado.

Y fuera cosa de admiracion que sin muy graues fundamentos, hubiera usurpado el nombre de Rio de las Amazonas, pudiéndole qualquiera dar en rostro, de que por él se quería hazer famoso, con no más razon que de vestirse de lo ageno.

No me lo persuado yo de su nobleza, ni es creible, que teniendo este gran Rio tantas grandezas de que echar mano, solo quisiese

gloriarse del titulo que no le competía. Baxeza ordinaria, de quien no valiendo por sus braços alcanza la honra que desea, la procura mendigar del vezino.

Los fundamentos que ay para asegurar Prouincia de Amazonas en este Rio, son tantas, y tan fuertes que sería faltar á la fe humana, el no darlas crédito.

Y no trato de las graues informaciones, que por orden de la Real Audiencia de Quito, se hizieron con los naturales que le habitaron muchos años, de todo lo que en sus riueras contenía; en que vna de las principales cosas que se aseguran, era el estar poblado de vna Prouincia de mugeres guerreras, que sustentándose solas sin varones, con quienes, no más á ciertos tiempos tenía cohabitacion, viuían en sus pueblos, cultiuando sus tierras, y alcançando con el trabajo de sus manos todo lo necesario para su sustento.

Tampoco hago mencion de las que por el nueuo Reyno de Granada, en la Ciudad de Pasto, se hizieron con algunos Indios, y en particular con una India, que dixo auer ella mesma estado en sus tierras donde estas mugeres están poblabas; conuiniendo en todo con lo que ya se sabía por los primeros dichos.

Solo echo mano de lo que oí con mis oidos,

y con cuydado auerigüé desde que pusimos los pies en este Rio. En que no ay generalmente cosa más comun, y que nadie la ignorâ, que dezir habitan en él estas mujeres, dando señas tan particulares, que conuiniendo todas en vnas mesmas, no es creíble se pudiese una mentira auer entablado en tantas lenguas y en tantas naciones, con tantos colores de verdad.

Pero donde más luz tubimos del sitio donde viuen estas mugeres, de sus costumbres, de los Indios que las comunican, de los caminos por donde se entra á sus tierras, y de los naturales que los pueblan, (que es la que aquí daré) fvé en la vltima aldea donde da fin la Prouincia de los Tupinambás.

NVMERO LXXII

Rio de las Amazonas.

TREINTA y seis leguas desta Aldea, corriendo Rio abaxo, está á la vanda del Norte el de las Amazonas, que con nombre de Rio Canuris es conocido entre aquellos naturales.

Toma este Rio el nombre de los primeros Indios que sustenta en su boca, á quienes se siguen los Apantos, que hablan la lengua general de todo el Brasil. Tras estos están sitiados los Taguaus, y los vltimos, que son los que comunican con las mismas Amazonas, son los Guacarás.

Tienen estas mugeres varoniles su asiento entre grandes montes, y eminentes cerros, de los quales el que más se descuella entre los otros, y que como más soberbio es combatido

de los vientos, con más rigor, á cuya causa toda la vida se muestra escaluado y limpio de yerba, se llama Yacamiaba.

Son mujeres de gran valor, y que siempre se han conseruado sin ordinario comercio de varones, y aun quando estos por concierto que con ellas tienen, vienen cada año á sus tierras, los reciben con las armas en la mano, que son arcos y flechas, que juegan por algun espacio de tiempo, hasta que satisfechas de que vienen de paz los conocidos, y dexando las armas, acuden todas á las canoas, ó embarcaciones de los güéspedes y cogiendo cada vna la amaca que halla más á mano, que son las camas en que ellos duermen, la lleuan á su casa, y colgándola en parte donde el dueño la conozca, le reciben por göésped aquellos pocos dias, despues de los quales, ellos se vuelven á sus tierras, continuando todos los años este viage por el mismo tiempo.

Las hijas hembras que deste ayuntamiento las nacen, conseruan y crian entre sí mesmas que son las que han de lleuar á delante el valor, y costumbres de su nacion, pero los hijos varones no hay tanta certeza de lo que con con ellos hazen.

Vn Indio, que siendo pequeño, auía ido con su padre á está entrada, afirmó que los hi-

jos varones los entregaban á sus padres, quando el siguiente año voluían á sus tierras. Pero los demás, y es lo que parece más cierto por ser dicho más comun, dizen que en reconociéndoles por tales les quitan la vida.

El tiempo descubrirá la verdad, y si estas son las Amazonas afamadas de los historiadores, tesoros encierran en su comarca para enriquecer á todo el mundo.

Está la boca deste rio que pueblan las Amazonas, á dos grados y medio de altura.

NVMERO LXXIII

Estrechura de todo el Rio.

PASADA la boca deste Rio de las Amazonas y corriendo veinte y qualto leguas del principal, desagua á la mesma vanda del Norte, otro mediano, que se llama Vrixamina, que sale á aquel paraje, donde como ya dixe arriba, se estrecha este gran Rio, en espacio de poco más de vn quarto de legua. Donde ofrece apacibles sitios para plantar, de vna y otra vanda dos fortalezas, que no solo impiden el paso al enemigo, que por parte del mar le intentare, sino que tambien, siruiendo de Aduanas, se registre en ellas todo lo que por este Rio de las Amazonas, si se poblare, serà fuerza que baxe del Perú.

Desde este paraje que está, como arriba dixe, màs de trescientas y sesenta leguas de la

mar, se comiença á sentir sus mareas, reconociéndose todos los dias crezientes y menguantes, aunque no tan á las claras como de algunas leguas más adelante.

NVMERO LXXIV

Rio, y nacion de Tapajosos.

QVARENTA leguas de esta estrechura desemboca por la vanda del Sur, el grande, y vistoso Rio de los Tapajosos, tomando el nombre de la Nacion, y Prouincia que sustenta en sus orillas, que es muy poblada de Bárbaros, en buenas tierras, y de abundantes mantenimientos.

Son estos Tapajosos, gente de brios y que les temen muchas vezes de las Naciones circunuezinas, porque vsan de tal ponçoña en sus flechas, que con solo llegar á sacar sangre, quitan sin remedio la vida.

Y á esta causa los mesmos Portugueses les rezelaron la comunicacion por mucho tiempo, deseando por bien atraerles á su amistad, á que nunca salieron del todo, porque les obligauan

con ella á dexar su natural, y venirse á poblar entre los ya pacificos, cosa que sienten mucho estas Naciones. Si bien en sus tierras recibían con gran agasajo á los nuestros, como lo experimentamos aloxados junto á vn pueblo suyo, de más de quinientas familias, de donde en todo el dia no cesaron de venir á rescatar gallinas, patos, amacas, pescado, harinas, frutas y otras cosas; con tanta seguridad, que mujeres, y niños, no se apartauan de nosotros, ofreciendo que si los dexasen en sus tierras, viniesen muy en horabuena á poblarlas los Portugueses, que los recibirían y seruirían de paz toda la vida.

NVMERO LXXV

Opresion que hizieron los Portugueses.

NO bastaron los humildes ofrecimientos de estos Tapajosos, para personas tan interesadas como son las de estas conquistas, y que solo emprenden dificultades con la codicia de los esclauos que esperan rescatar, para que fuesen admitidos, ó por lo menos puestos en toda razon y conueniencia. Si no que sospechando tenía esta Nacion muchos en su seruicio trataron con toda fuerça, á título de rebeldes, irles á ofrecer cruda guerra.

Esta se estaua disponiendo quando llegamos de nuestra jornada al fuerte del Destierro, donde se juntaua la gente para tan inhumana faccion.

Y aunque por los mejores medios que pude, la procuré, ya que no impedir, á lo menos

suspender hasta que hubiese nueua orden de Su Magestad, el Sargento mayor del Estado, Cabo, y Caudillo de todos, que era Benito Maziel, hijo del Gouernador me dió su palabra de que no proseguiría con su intento, hasta tener auiso de su padre.

Apenas bolui la cabeça, quando con la más gente que pudo, en vna lancha con piezas dé artillería y en otras embarcaciones menores, dando sobre ellos de improuiso, les ofreció cruda guerra, si no querían buena paz.

Esta admitieron luego ellos con buena voluntad, como siempre la auían ofrecido, rendidos á todo lo que quisiesen disponer de sus personas.

Mándales entregar todas las flechas herbadas de ponçoña, que tenían, que era de lo que màs se podía rezelar, á que los miserables obedecieron luego al punto; y viéndolos ya desarmados cogen gran cantidad de Bárbaros y enciérranlos todos en vn corral con suficiente guarda, sueltan los Indios amigos que lleuauan, que para hazer mal cada vno es vn diablo desatado, que en breue tiempo saquearon todo el pueblo, sin dexar cosa en él que no asolasen; aprouechándose, como me contó quien lo auía visto, de las hijas y mugeres de los afligidos presos, á vista de sus mesmos ojos: y haziendo

cosas que me aseguró esta persona, que es bien antigua en aquellas conquistas, que por no verlas, no solo dexaría de comprar esclauos, pero qae aun daría de balde los que poseia.

No paró aquí la crueldad de los Portugueses, que como iba embuelta en codicia de esclauos, no quedaba satisfecha hasta uerse señora dellos.

Amenazan los Indios encorralados, y temerosos, atemorízanles de nueuo con nueuos rigores; para que ofrezcan esclauos, asegurándoles que con esto no solo quedarian libres, sino amigos suyos y cargados de herramientas y lienço de algodon que les darían por ellos.

¿Qué auían de hazer los miserables?

Presos ellos, quitadas las armas, saqueadas sus casas, oprimidas sus mugeres, y hijos, sino rendirse á todo lo que ellos quisiesen hazer.

Ofrecen mil esclauos, enuían por ellos, que con el alboroto de la tierra se auían puesto en cobro, y no pudiendo juntar más de pocos más de doscientos, entréganlos, y con palabra de que cumplirán los restantes, dexan libres á los que por verse así ofrecieran sus mismos hijos por esclauos, como muchas vezes ha acontecido. Despachan todos estos al Marañon y Pará, que yo vi con mis ojos, y saboreados de la presa,

disponen luego otra mayor entronacion más á dentro del Rio de las Amazonas, donde serán sin duda mayores las crueldades, porque van menos personas de valor, que puedan ir á la mano del que lleua el cargo de todos. Con que quedará el Rio tan alborotado, que quando su Magestad quiera que se pacifique, habrá de tener muy grandes dificultades, siendo así que como yo le dexé quando salí dél, á muy poca costa se pudiera hazer.

Estas son las conquistas del Pará, este es el trato de que se sustentan, y esta la justísima causa porque todos andan arrastrados, sin tener vn pan que comer.

Y si no fuera por los seruicios que han hecho á entrambas Magestades Diuina, y humana en resistir valerosamente al enemigo Olandés, que varias uezes ha uencido en aquella tierra, ya nuestro Señor la tubiera asolada.

Boluiendo, pues, á lo de los Tapajosos, y al famoso rio que baña sus riberas, digo que es de tan buen fondo, que por él arriba muchas leguas, subió en tiempos atrás vna nao Inglesa de gran porte, que pretendiendo hazer asiento en esta Prouincia y entablar cosechas de tabacos con los naturales, les ofrecieron buenos partidos; pero ellos dando de improuiso en los Ingleses no aceptaron otro, que matar á

los que pudieron auer á las manos, y aprovechándose de sus armas, que oy en dia tienen, les hizieron dexar la tierra más aprisa de lo que auían venido, excusando la gente que quedó en la nao, con hacerse luego á la vela, otro encuentro semejante, en que del todo quedasen consumidos.

NVMERO LXXVI

Curupatuba.

A pocas más de quarenta leguas de la boca del Rio de los Tápajosos, está el de Curupatuba, que desaguando en el principal de las Amazonas, á la vanda del Norte, da nombre á la primera poblacion, ó Aldea, que de paz tienen los Portugueses á devocion de su Corona.

No muestra este rio ser muy caudaloso de aguas, pero si de tesoros si los naturales dél no nos engañan; los quales afirman que subiendo por este rio, que ellos llaman con nombre de Iriquiriqui, camino de seis dias, se halla gran cantidad de oro, que lo cogen en las orillas de vn riacho pequeño, que baña las faldas de vn mediano cerro, llamado Iaquaracuru.

Dicen tambien que cerca de este está otro

sitio cuyo nombre es Picuro, donde han sacado otras veces otro metal más duro que el oro, de color blanco, que sin duda es plata, de que labraron antiguamente hachas, y cuchillos, pero que viendo no ser de prouecho, y que luego se mellauan, no hicieron más caso dél.

Ay en este mismo distrito dos sierras; que la vna, segun las señas que dan los Indios, es de azufre, y de la otra, que se llama Paraguaxo, aseguran que quando le da el Sol, y tambien en las noches claras, resplandece de suerte, que toda ella parece esmaltada de rica pedreria; y de quando en cuando reuienta con grandes estruendos, muestra cierta de que en sí encierra piedras de mucho valor.

NVMERO LXXVII

Rio Ginipape.

NO promete menos tesoros, segun noticias comunes, el rio de Ginipape, que corriendo por la misma vanda del Norte desemboca en el de las Amazonas, á las sesenta leguas más abaxo de la Aldea de Curupatuba. De quien dizen los Indios tanto, del mucho oro que en sus orillas se puede recoger, que si ello es así, solo este rio dexará atrás con sus aueres, los mayores de todo el Perú.

Las tierras que este rio riega, son de la capitanía de Benito Maziel Pariente, Gouernador del Marañon, que fuera de ser ellos solos, más que toda España junta, y auer en ellas muchas noticias de minas, son en sí por la mayor parte del mejor migajon, y para rendir mayores

frutos, y prouechos que cuantas ay en este inmenso Rio de las Amazonas.

Están todas á la vanda del Norte; contienen en sí grandes Prouincias de Bárbaros; y lo que es más de estima, encierran debaxo de su jusisdicion, las afamadas y dilatadas Tierras del Tucujú, tan suspirado, y tantas vezes poblado, aunque con su daño, del enemigo Olandés, que reconociendo en ellás las mayores comodidades del mundo, para enriquecer sus moradores jamás las puede oluidar.

Son no solo apropósito para grandes cosechas de tabacos, y capaces de las mejores de lo descubierto para muchos ingenios de açúcar, y agradecidas con sus mantenimientos, á qualquier pequeño cultiuo, que en ellas aya, sino tambien de excelentes campiñas, que con abundantes pastos sustentarán infinitos ganados.

En esta Capitanía, seis leguas de donde desagua Ginipape, el Rio arriba de las Amazonas, está un fuerte de Portugueses, que llaman del Destierro, con treinta soldados y algunas piezas de artillería; que para lo que toca á defender el Rio, no sirue de nada, autorizando solo la dicha Capitanía, y teniendo en algun temor los Indios que de ella se van reduziendo.

Este fuerte quitó Benito Merziel con braço

de Gouernador dél Curupá, que cae treinta leguas más abaxo, donde por muchos años estuvo situado en muy buen sitio, y donde las naos enemigas venían á reconocer de ordinario.

NVMERO LXXVIII

Rio Paranaiba.

DIEZ leguas más abaxo del rio Ginipape sale á la vanda del Sur, uno muy vistoso, y caudaloso, que con dos leguas de boca, entra rindiendo parias al principal, llámanle los naturales Paranaíba; están en sus riberas algunas poblaciones de Indios amigos, que teniendo asiento en sus primeras entradas, obedecen las órdenes de los Portugueses que los gouiernan. Y en lo más interior viuen otros muchos, de quienes, y de lo demás que este rio contiene, aun no hay suficientes noticias.

NVMERO LXXIX

Rio Pacaxa.

DESDE dos leguas más abaxo del Ginipape comiença á dividirse en grandes braços el Rio de las Amazonas que causan la multitud de Islas, que hasta desembocar en el Occeano en él se conocen, pobladas todas de diferentes Naciones y lenguas; si bien las más entienden la general de aquella costa.

Son estas Islas tantas, y las Naciones que las auitan tan diuersas, que solo para ellas era menester vna nueua historia.

Con todo nombraré aquí algunas de las más conocidas, como son las de los Tapuyas, Anaxiates, Mayanafes, Engaibas, Bocas, Juanes, y las de los valientes Pacaxás, que en las riberas del Rio, de quien tomaron nombre, que sale ochenta leguas del Paranaíba, á la mesma

vanda, tienen su habitacion, y en tanto número así de aldeas como de moradores, segun afirman los Portugueses que allá estuviron, como qualquiera otra de las más pobladas de nuestro Rio.

NVMERO LXXX

Poblacion de Conmutá.

A quarenta leguas del Pacaxá está situada la aldea del Conmutá, que en aquellas conquistas fué en tiempos pasados de grande fama, así por sus muchos moradores como por ser allí donde de ordinario se aprestauan las armadas, quando auían de hacer sus correrías.

Pero ya no le ha quedado ni gente, por auerse mudado á otras tierras, ni mantenimientos, por no auer quien los cultiue, ni otra cosa más que el sitio antiguo eon pocos naturales siempre bueno, y que con su apacibilidad y linda vista, está brindando hermosura y comodidades á los que le quisieren poblar.

NVMERO LXXXI

Rio de los Tocantines.

A las espaldas del Conmutá desemboca el rio de los Tocantines, que aunque en aquellas partes tiene nombre de rico, y al parecer con algunos encarecimientos, ninguno ha conocido su caudal, sino solo el Francés, que quando poblaba sus costas, cargaba naos de solâ la tierra que de sus orillas sacaba, para beneficiarla en la suya, enriqueciéndola. Sin atreverse jamas á mostrar tales tesoros á los Bárbaros, que en el habitan, rezeloso de que haziendo de ellos la estima que era razon, sin duda los defenderían con las armas para no se dexar desposeer de tantas riquezas.

A las cabeçadas deste Rio aportaron ciertos soldados Portugueses, que desde Pernambuco, con vn sacerdote en sn compañía, atrauesaron

todas las faldas de la Cordillera, en busca de nuevas conquistas, y queriendo por él abaxo navegar hasta darle fin, ellos le tuvieron desastrado á manos de los Tocantines, en cuyo poder se halló no ha muchos años el Caliz, con que el buen Sacerdote les dezía Misa en sus peregrinaciones.

NVMERO LXXXII

El Pará.

TREINTA leguas del Conmutá tiene su asiento la fortaleza del gran Pará, po blada y gouernada por Portugueses.

Ay en ella Capitan Mayor, que es sobre todos los de aquella Capitanía, y á quienes están sugetos otros tres Capitanes de infantería, que de ordinario asisten con sus compañías, para la defensa de aquella plaça.

Si bien así estos como aquel, en todo obedecen al Gouernador del Marañon, que tiene su asiento más de ciento y treinta leguas la Costa arriba ácia el Brasil, de que hazen graues inconuenientes en el Gobierno del Pará, que si este rio se puebla será fuerça quede por dueño dél, como quien tiene en su mano la llave de todo.

Y aunque es verdad, que el sitio donde al presente está no es, á juizio de muchos, el mejor que se podía escoger, auiendo de ir este descubrimiento adelante, será fácil mudarle á la Isla del Sol, catorce leguas más á la mar; puesto, en quien todos tienen los ojos, por los muchos cómodos que ofrece para la vida humana así de capacidad y bondad en la tierra Para el sustento de la poblacion, como tambien por la comodidad de los nauíos que á ellas aportasen, que en una ensenada, segura de todos contrastes, pueden estar todo el tiempo que quisieren, y quando se hubiesen de hazer á la vela, con la primera plena mar quedan desembocados de todos los baxos que hazen dificultosos éstos puestos, que no es pequeña comodidad.

Es esta Isla de más de diez leguas de zircuyto, de buenas aguas, mucho pescado de la mar, y del rio, gran multitud de cangrejos, sustento ordinario de los Indios, y gente pobre; y al presente es de las principales á donde van del Parà de ordinario á cazar la carne que han menester para su sustento.

NVMERO LXXXIII

Entra en el mar el Rio de las Amazonas.

VEINTE y seis leguas de la Isla del Sol, debajo de la línea Equinocial, esplayado en ochenta y quatro de boca, teniendo por la vanda del Sur al Zaparará, y por la contraria al Cabo del Norte, desagua en el Occeano el mayor piélago de aguas dulces que ay en lo descubierto, el más caudaloso Rio de todo el Orbe: el Fénix de los Rios, el verdadero Marañon, tan suspirado, y nunca acertado de los del Perú, el Orellana antiguo, y para dezirlo de una vez, el gran Rio de las Amazonas.

Despues de auer bañado con sus aguas mil trescientas y cinquenta y seis leguas de longitud: despues de sustentar en sus riueras infinitas Naciones de Bárbaros; despues de fertilizar inmensas tierras; y despues de auer pasado por

el ríñon de todo el Perú, y como canal principal, recogido en sí lo mejor, y más rico de todas las vertientes.

Este es en suma el nueuo descubriuiento deste gran Rio, que encerrando en sí grandiosos tesoros à nadie escluye; más antes, á todo género de gente combida liberal á que se aproueche de ellos.

Al pobre ofrece sustento, al trabajador, satisfaccion de su trabajo: al mercader, empleos; al soldado, ocasiones de valer; al rico, mayores acrecentamientos; al noble, honras; al poderoso, estados; y al mesmo Rey vn nueuo Imperio.

Pero quienes más interesados se han demostrar en esta conquista, son los zelosos de la honra de Dios, y bien de las almas, pues tanta multitud dellas, está ya clamando, por fieles Ministros del Santo Evangelio, para que con la claridad dél, se les auyenten las somcras de la muerte, en que ha tanto tiempo que miserables yacen.

Y nadie se escuse desta empresa, pues para todos hay campo descubierto, y por muchos trabajadores que se conduzgan la mies será mayor; y siempre necesitará esta nueua Viña, de nueuos y feruorosos obreros para que la cultiuen; basta sugetarla toda debaxo de las

llaues de la Iglesia Romana. A que sin duda nuestro Grande, y Católico Rey Filipo Quarto, que Dios nos guarde muchos, y felizes años, acudirá de su parte, con la liberalidad que acostumbra en lo temporal, para el sustento de Ministros tales. Y la Santidad de nuestro muy Santo Padre Vrbano Octauo de gloriosa memoria, como Padre, y Cabeça que oy es de la Iglesia, se muestrá en lo espiritual no menos liberal y benigno: Teniendo á grande dicha que en sus tiempos se abra anchurosa puerta, para reduzir al rebaño de la Iglesia de vna vez, más Nociones juntas, y más populosas, de quantas en toda la América, desde sus primeros principios, se descubrieron.

Laus Deo Virginique Matri.

MEMORIAL

PRESENTADO EN EL

REAL CONSEJO DE LAS INDIAS, SOBRE

EL DICHO DESCUBRIMIÉNTO

DESPUES DEL REUELION

DE PORTUGAL

SEÑOR:

Christoval de Acuña, Religioso de la Compañia de Iesús, que vino por orden de vuestra Magestad, al descubrimiento del gran Rio de las Amazonas.

Cuydadoso siempre de los mayores aumentos de su Real Corona, y rezeloso de que acontecimientos menos fauorables, vistos á nuestras puertas, ahoguen y impidan el lucimiento de sus afectuosos servicios. Dize, que aunque es verdad, que la principal puerta de aquel nueuo mundo descubierto, para más en breue començar á gozar de los prouechosos, y ricos frutos, que liberal ofrece, es la boca principal dél, por la parte que desagua en el Occeano, de las Costas del Brasil, sujeta á Portugueses,

y por eso menos sazonada, para que de presente se procure esta entrada.

Pero que no por eso deue Vuestra Magestad desistir, ni dilatar la profesíón de este gran gran Rio, pues con más facilidad y muchos menos gastos lo podrá hazer por la Provincia de Quito, en los Reynos del Perú, por las mesmas entradas por donde él, y sus compañeros baxaron.

De que resultarán sin duda grandes servicios de Dios nuestro Señor, y de Vuestra Magestad, y se euitarán, no menos inconuenientes, que de no executarlo en breue, en breuese experimentarán, y quizá sin remedio.

Lo qual se podrá efectuar sin gastos considerables de la Real Hazienda, con solo embiar orden á la Chancilleria de Quito, para que capitule las entradas que más conuenga, por los rios que en su jurisdicción desaguan en este principal, con algunas de las muchas personas, que á su costa se ofrezen á hazer estas conquistas, solo por los intereses que de ella se sacan, como son las encomiendas de los Indios, repartir tierras, proueer oficios, y otros semejantes.

Cometiendo juntamente lo espiritual de ellas, en lo tocante á la conuersion, y enseñança de los naturales, á los Religiosos de la Com-

pañía de Iesús, cuyo instituto es este, y á que con no pequeño título, en este particular descubrimiento, pueden mostrar algun derecho, pues sus hijos, no solo han aclarado, á costa de sus trabajos, y desvelos, y aun de muchos ducados, las sombras de un nueuo y dilatado Imperio, que bañado de este grandioso Rio, ofrece crecidos aumentos á la Real Corona de Vuestra Magestad, sino que por posesion de más de quarenta años, adquirida con la sangre del dichoso Padre Rafael Ferrer, derramada por los naturales, á quienes en los principios deste Rio predicaua, se les deue.

Continuando el no perder este derecho los Padres de la Compañía, que por Santiago de las Montañas, ha años que cultiuan con su doctrina los principales raudales de esta nueua conquista; que para continuar se necesita en aquella Prouincia de Quito, nueuos obreros de Europa, que les ayuden en tan copiosa mies.

A que sin duda acudirá Vuestra Magestad con la piedad que siempre, y la liberalidad que pide la necesidad extrema de tanta inmensidad de Naciones diferentes,

De que resultarán los prouechos siguientes:

Lo primero, y que siempre lo es en el Chriistanissimo pecho de Vuestra Magestad,

darán sin más dilaciones, principio con la conuersion de un nueuo mundo de infieles que miserables yacen en la sombra de la muerte: obra tan del seruicio de Dios, que no se puede ofrecer otra que más le agrade, y tal que por ella se dará por obligada á establecer con perpetuidad la Corona de Vuestra Magestad, y de nuevo dilatarla á mayores Imperios.

Lo segundo, ahorráranse muchos gastos, que como forçosos, eran inescusables, si esta conquista se hubiera de hazer como se intentaua, por la boca del Rio: en conduzir soldados, preuenir embarcaciones, juntar pertrechos, y disponer todo lo necesario para formar nueuas poblaciones, que sin duda auían de ser muchas.

Lo qual todo se escusa con mandar que se comienze esta conquista por las entradas de Quito, pues los particulares á quienes se cometieren, harán con gusto todo el gasto, y solo necesitarán para lo espiritual della, de Obreros, y Ministros aptos del Evangelio, que Vuestra Magested enuie de España por la extrema necesidad que de ellos hay en aquellas partes.

Lo tercero, començará Vuestra Magestad á poseer y gozar de lo que todos los Señores Reyes sus predecesores, desde el Señor Em-

perador Carlos Quinto que Dios aya, digno visabuelo de Vuestra Magestad, desearon, y con no pocos gastos, y diligencias procuraron sugetar á su Real Corona.

Para lo qual el año de mil y quinientos, y quarenta y nueue, el mesmo señor emperador Carlos Quinto, mandó dar á Francisco de Orellana tres nauíos con suficiente gente, y pertrechos, para que en su Real nombre tomase posesion de este gran Rio de las Amazonas, (que nueue años antes él mesmo auía nauegado,) por los muchos vtiles que de executarlo así se esperauan; si bien las tormentas, y muerte de casi todos los soldados, les obligaron á que reduzidos á una breue embarcacion arribasen á la Margarita, donde con su mal suceso, cesaron las esperanças que de muchos buenos se prometia España, si les hubiera corrido mejor fortuna.

Y Vuestra Magestad desde los primeros principios de su Reynado, que sea por muchos, y felicísimos años, ocupó su desuelo en la consecucion de esto mesmo, cometiendo la execucion de este descubrimiento á varias persanas, como consta en sus Reales Cédulas, despachadas en esta conformidad, por los años de veinte y vno, y veinte y seis, y treinta y quatro.

La de veinte y vno, despachada á la Real Audiencia y Chancillería de Quito, para que se capitulasen las condiciones que para el dicho descubrimiento fuesen conuenientes, con el Sargento Mayor Vicente de Reyes Villalobos, Gouernador, y Capitan General en aquella sazon de los Quixos, jurisdicion de Quito, que por llegarle sucesor en el gouierno, no tubo efecto.

La de veinte y seis, despachada en fauor de Benito Maziel Pariente, Portugués de nacion, para que por las Prouincias del Marañon y gran Pará, que caen á la boca deste Rio, comenzase su descubrimiento, que tampoco se puso por obra, por auerle mandado acudir á la guerra de Pernambuco.

La de treinta y quatro, despachada á Francisco Coello de Carauallo, Portugués, Gouernador que entonces era del Marañon, y Pará, con espresa orden de que con toda la breuedad con personas de confiança, y si necesario fuese, el mesmo diese principio, por aquellas partes, á lo que tanto se deseaua, que nunca surtió efecto.

Y el presente, queriéndolo así Vuestra Magestad, tendrá feliz execucion, y en adelanle se verán cada día mayores logros de lo que tan ardientes deseos prometía.

Lo quarto, cerrarse con esto la puerta, á que ninguno de los de los del Perú, intente arrojarse con los tesoros por la corriente deste Rio, por escusar los derechos que por Cartagena se pagan á Vuestra Magestad, y huir de los riesgos de Corsarios, que casi siempre son ordinarios por aquellas partes, que es cierto lo han de pretender, ocasionados de la facilidad con que lo podrán executar: á que en ningun modo se atreuerá nadie, asegurados los puestos principales de sus entradas, como de hecho lo quedarán, con las personas que por ellos comenzaren la conquista.

Lo quinto, impedirse ha el trato, y comunicacion que tanto desean entablar los Portugueses, que asisten en la boca de este Rio, con los de su nacion del Perú, que en estos tiempos sería bien perjudicial.

Y en ninguna manera se atreuerán á intentarlo; si supiesen desde luego, se preuenía con tiempo su malicia, tomando las entradas dél.

Y de que intentan esta comunicacion los Portugueses de aquella costa del Marañon, y Pará, cónstame, con toda claridad, y como testigo de lo que oí tratar muchas vezes entre ellos lo podré afirmar como cosa sin duda.

Lo sexto, reduciendo Vuestra Magestad á su obediencia las principales Naciones deste

Rio, y en especial las que habitan en sus Islas, y orillas, que son muy belicosas, y que con valor ayudarán al que una vez reconocieren por dueño; en que abrá poca ó ninguna resistencia por las muchas guerras que de continuo tienen, vnas con otras, y sugeta una, lo estaràn eon facilidad las demás; podrá por el mesmo rio abaxo, mejor aun que por la mar, echar de la boca dél á qualesquiera otros, que con siniestro título la posean, y asegurar por este camino los muchos riquísimos frutos, y que de él se esperan, que esto se dilatará el gozarlo, lo que se dilate el poseerlo.

Y dado caso que con breuedad, como esperamos, se ponga freno, y castigue el mal mirado atreuimiento de los Portugueses, y quede desembaraçada la boca deste Rio, para que por ella se prosiga la conquista.

Començada esta ya, por las entradas de Quito, se hará más facil y necesitará de menos gastos para concluirse con felicidad.

Lo séptimo, se deue advertir con muy particular cuydado, que ya los Indios en todo el Perú, y en casi todo lo descubierto, y en especial en donde quiera que ay minas, ó otras grangerias de importancia, que dependen de su trabajo personal, como lo podemos afirmar los que auemos corrido aquellas partes, y cada

dia van en tanta disminucion, que en breues años, por faltar ellos abrán de cesar, ó por lo menos disminuirse en gran parte, los muchos intereses que á su existencia están anexos, daño sin duda grande, y que Vuestra Magestad con esfuerço deuiera preuenir con tiempo, y remediar por todos los medios posibles, que no ay, ni se pueden imaginar otros, que tomar muy á pecho la conquista y conuersion deste nueuo mundo, donde son tantos los naturales que le habitan, que podrán poblar de nueuo todo lo despoblado del Perú: que si se sujetan al yugo del Santo Evangelio y con general paz, cesarán las contínuas guerras con que cada dia se consumen vnos á otros se aumentarán de suerte, que rompiendo por cortos los límites que al presente los encierran, será forçoso el dilatarse por más espaciosos Reynos.

Y quando con ellos solos se beneficiaran las muchas minas, y demás intereses que en sus Naciones ofreze la fertilidad de la tierra, se deuiera, qual otro nueuo Perú, aceptar luego su conquista, y con màs la facilidad que aquí se ofreze.

Lo octavo, si sucediese que los Portugueses que están en la boca deste rio (que todo se puede presumir de su poca Christiandad, y menos lealtad) quisiesen, ayudados de algunas

naciones belicosas que tienen sugetas, penetrar por él arriba hasta llegar á lo poblado del Perú, ó nueuo Reyno de Granada, aunque es verdad que por algunas partes hallarán resistencia, por otras muchas la hubiera muy poca, por salir á pueblos muy faltos de gente, y en fin pisarán aquellas tierras vasallos desleales de Vuestra Magestad, que en Reynos tan distantes, pudiera solo este nombre de desleales, causar gravísimos daños. Pues si unidos con el Olandés como lo están muchos del Brasil, intentasen semejante atrevimiento, ya se ve el cuydado que pudiera dar. Y que el Olandés desde muchos años ha, y aunque procure con veras señorearse deste gran Rio, es cosa tan cierta, que no dudó afirmarlo y publicarlo, Iuan Laeth, Autor Olandés, en el libro que intituló † Vtriusque Americæ, que sacó á luz el año de treinta y tres, donde en el libro 17, cap. 15, in fine, dize estas palabras:

«Verumtamen, tan hi (scilicet Angeli, etc. Hibrini) quám nostri (scilicet Belgi) á Portugalis, é Pará venientibus, in opinato opresi, etc., fugati, non leue damnum fuerunt perpefi, ad quod refarciendum & viribus, institutum repetere, etc. vrgere satagunt.»

Y en el mismo libro cap. 2, dice:

«Post annumanten, 1615 Portugali ad Paræ-

tipam, qui fine dubio huins. magni fluminis ramus est, cæperuntün colere, vt ante diximus, etc animum, ad cætera forté adijciente, nifi ab Angelis, etc. Belgis nostris impediantur. †

De donde se colige bien claro, que el dilatar el Olandés la conquista deste gran Rio de las Amazonas, de que en entrambos lugares habla el Autor, es á más no poder, y no porque le falten deseos, y estima de lo mucho que en ejecutarlo ha de interesar.

Prevenga pues Vuestra Magestad, tan graues daños, que este su fiel vasallo le propone, y no permita se dé lugar á que algun dia lloremos pérdidas, en lo que al presente se nos ofrecen crecidas ganancias.

Finalmente, si andando el tiempo, sugeto y allanado ya el paso deste gran Rio, y aclaradas las entradas que en él ay por todo el Perú, la quisiese reducir á este viaje quantas de aquellas partes enriqueze á España, me gloriaría yo de auer hecho á Vuestra Magestad vno de los mayores, y màs prouechosos servicios, que de vasallo se pudieran esperar; con que no solo se ahorrauan gran suma de ducados, en inmensos gastos, que serán inescusables mientras durare el tragin de Panamá, y Cartagena, que por este Rio por ser por agua, y ayudar sus corrientes serían muy moderados.

Sino que tambien (que es lo de más consideracion) aseguraua Vuestra Magestad de vna vez sus flotas, y sin rezelos de Corsarios, ponía en salvo todos sus tesoros, por lo menos hasta llegar al Pará; de donde en veinte y quatro dias, por mar ancho, con galeones, hechos en el mesmo Rio, á todos tiempos se ponian en España, sin que enemigo alguno les pueda guardar á la salida, por ser la costa del Pará tal, que ni dos dias pueden los nauíos fuera del Rio resistir á las corrientes de la mar. Con que cesarán de vna vez los contínuos cuydados que cada dia nos causa tan peligroso y dilatado viage como es el de Cartagena.

Todo, Señor, se remediará con lo que tengo propuesto en este memorial: á que solo añado, que la mayor parte del buen suceso en esta materia, será la breuedad en la execucion. Y si yo para algo fuere de prouecho, siempre estaré á los pies de Vuestra Magestad.

INDICE DE MATERIAS

—+ooo+—

	Páginas.
Noticia biográfica del padre Cristobal de Acuña.....	V
Noticia bibliográfica de las ediciones que se han hecho de esta obra en diversos idiomas.....	IX
Al Excelentísimo Señor Conde Duque de Olivares.....	XVII
Al lector.....	XXI
Certificación del Capitán Mayor de este descubrimiento Pedro Texeira.....	XXIII
Certificación del reverendo padre comisario de las Mercedes.....	XXVII
Cláusula de la provisión real que dió la Audiencia de Quito en nombre de su Magestad para este descubrimiento..	XXIX

Números.		Páginas.
I.	—Noticias de este gran río. . -	1
II.	—Descubre Francisco de Orellana este río.	2
III.	—Entra por este río el tirano Lope de Aguirre.	4
IV.	—Intentan otros este descubrimiento.	6
V.	—Intenta Benito Maciel este descubrimiento. . . . . , ...	8
VI.	—Mándasele á Francisco Coello que haga esta entrada. . . .	9
VII.	—Navegan este río dos religiosos, legos de San Francisco. . .	11
VIII.	—Llegan los dos religiosos al Marañón. . . . . , , . .	14
IX.	—Es nombrado para la conquista Pedro de Texeira.	16
X.	—Comienza su viaje Pedro de Texeira.	18
XI.	—Adelántase el Coronel Benito Rodríguez. . . . , ...	20
XII.	—Deja el Capitán el ejército en los Encabellados.	22
XIII.	—Llega el Capitán Mayor á Quito.	24
XIV.	—Resolución del Virrey del Perú.	26

Números. Páginas.

XV.—El General D. Juan de Acuña se ofrece á la jornada..... 28
XVI.—Nombra la Real Audiencia al padre Cristobal de Acuña para esta jornada..... 30
XVII.—Salen los padres de Quito.. 32
XVIII.—El rio de las Amazonas es el mayor del orbe..... 34
XIX.—Nacimiento del río de las Amazonas..... 37
XX.—Su curso, latitud y longitud. 40
XXI.—Estrechura y fondo del río. 42
XXII.—Islas, su fertilidad y fruta... 44
XXIII.— Géneros de bebidas que usan..... 46
XXIV.—Frutas que tienen..... 48
XXV.—Pescados de este río y del Pegebuey..... 50
XXVI.—Tortugas del río y cómo las guardan..... 52
XXVII.—Modos de pescar que usan. 55
XXVIII.—Cazas del monte y aves de que se sustentan..... 58
XXIX.—Clima y temple del río.... 61
XXX.—Disposición de la tierra y drogas medicinales..... 64
XXXI.—Maderas, aderezos para na-

Números, Páginas.

víos. . . . . , ... 66
XXXII.—Cuatro géneros de cosas provechosas que hay en este río. . 68
XXXIII.—De otros géneros de estima que aquí se hallan. 71
XXXIV.—Riquezas de este río. 72
XXXV.—Son cuatro mil leguas de circuito lo descubierto. 75
XXXVI.—Multitud de gente y diferentes naciones. 77
XXXVII.—Armas de que usan los indios. 79
XXXVIII.—Su comercio es por el agua en canoas. 82
XXXIX.—Las herramientas que usan. 84
XL.—De sus ritos y Dioses que adoran. 86
XLI.—Un indio se hacía Dios. 90
XLII.—De los hechiceros que hay . 92
XLIII.—Son estos indios de apacibles naturales. 94
XLIV.—Trátase en especial de las cosas del río y de sus entradas. 96

XLV.—De tres entradas que hay por el nuevo reino. 99
XLVI.—Otras entradas,. 102

Números.		Páginas.
XLVII.	—Otras entradas á este río. . .	105
XLVIII.	—Río de Napo,.	107
XLIX.	—Aquí mataron al Capitán Palacios.	109
L.	—Aquí quedó la armada portuguesa, provincia de los Encabellados.	111
=	Río de Tunguragua.	114
LI.	—Provincias de los aguas. . . .	115
LII.	—Uso de los esclavos que cautivan.	119
LIII.	—Sitio frío en que se podrá coger trigo.	122
LIV.	—Río Putumayo y naciones que en él y en Yetaú hay.	124
LV.	—Fin de la provincia de los Aguas y río del Cuzco.	127
LVI.	—Provincia donde se halló oro.	129
LVII.	—Minas de oro.	132
LVIII.	—Usan orejas y narices agujereadas.	134
LIX.	—Entrada á las minas de oro.	136
LX.	—Lago Dorado.	138
LXI.	—Provincia de Yoriman. . . .	140
LXII.	—Un pueblo de más de una legua de largo.	142
LXIII.	—Río de los Gigantes.	144

Números. Páginas.

LXIV.—Río Basururú y sus naciones. 147
LXV.—Rio Negro..... 150
LXVI.—Intentan los portugueses entrarse por el río negro..... 155
LXVII.—Requerimiento hecho al ejército..... 158
LXVIII.—Prosigue el viaje y del río de la Madera..... 165
LXIX.—Isla grande de los Tupinambás..... 167
LXX.—Noticias que dieron los Tupinambás..... 170
LXXI.—Dan noticias de las Amazonas. 173
LXXII.—Río de las Amazonas..... 176
LXXIII.—Estrechura de todo el río... 179
LXXIV.—Río y nación de Tapajosos. . 182
LXXV.—Opresión que hicieron los portugueses..... 183
LXXVI.—Curapatuba..... 188
LXXVII.—Río Ginipape..... 190
LXXVIII.—Río Paranaíba..... 193
LXXIX.—Río Pacaxa..... 194
LXXX.—Población de Conmuta.... 196
LXXXI.—Río de los Tocantines..... 197
LXXXII.—El Pará..... 199
LXXXIII.—Entra en el mar el río de las Amazonas..... 01

Páginas.

= Memorial presentado en el real consejo de las Indias, sobre el dicho descubrimiento, después de la revelión de Portugal. . . . 205

INDICE

POR ORDEN ALFABÉTICO

DE TODO LO CONTENIDO EN ESTA OBRA

—+o+—

	Páginas.
Abundancia de algodón..	71
Abundancia de cacao. . . . , ...	68
Abundancia de pesca en el Amazonas. .	35
Aderezos para navíos..	67
Aldea de Conmutá.	196
Alfonso de Miranda..	7
Altura de los árboles..	66
Amazonas; noticias que dieron de ellas los Tupinambás..	173
Amazonas; sus costumbres.	174
Amazonas; valor que tienen y otras cosas peregrinas..	177

Páginas.

Aprecio en que tienen á sus hechiceros. 92
Armas que tienen los indios..... 79
Azúcar que hay..... 69
Bebidas que hacen..... 46
Benito Maciel Pariente..... 8
Benito Rodríguez de Olivera..... 20
Brevedad que se ha de tener en comenzar esta conquista..... 218
Buen temple del río..... 61
Cáliz que se halló en poder de los Tocantines..... 198
Carlos V manda dar tres navios á Orellana..... 2
Cédulas dadas para el descubrimiento de este río..... 212
Cerros del río..... 64
Cerros de sal de piedra..... 172
Certificación del padre comisario de las Mercedes..... XXVII
Certificación de Pedro Texeira..... XXIII
Clases de frutas que tienen..... 48
Cláusula de la Audiencia de Quito..... XXIX
Cojen las tortugas en gran abundancia.. 54
Comercio y cómo lo hacen..... 82
Cómo conservan las tortugas..... 52
Cordilleras de Guanuco de los Caballeros..... 37

Páginas.

Costumbre que tienen los Aguas de aplastarse la cabeza. 117
Crueldades de los portugueses con los Tapajosos... 185
Curipunás y zurinas y sus habilidades. . . 145
Curso, latitud y longitud de este río. . . . 40
Curuziraris y géneros que fabrican. 130
Dedicatoria del autor. XVII
De la poca dificultad que pondrían para creer en Dios. 95
Del poco trabajo para cazar y pescar. . . 59
Desbarátanse todos los planes. 9
Desemboca en el mar el rio de las Amazonas. 201
De sus ritos. 86
Dioses que adoran. 87
Diversos géneros de herramientas. 85
División del río de las Amazonas. 194
Don Juan Vázquez de Acuña ofrece hacer este descubrimiento á su costa. 28
Dos religiosos descubren este río. 11
Dos religiosos y seis soldados, llegan milagrosamente á Pará. 14
Drogas medicinales que hay. 65
Ediciones de esta obra. IX
El autor al lector. . . . . , . . . XXI
El 28 de Febrero de 1637 sale del Pará

Páginas.

la armada portuguesa..... 18
El 16 de Febrero de 1639, sale la armada de Quito..... 32
El 12 de Diciembre de 1639 llega á Pará la armada..... 32
El capitán mayor manda proseguir el viaje..... 165
El conde de Chinchón resuelve que Texeira vuelva rio abajo..... 26
El Eufrates comparado con el Amazonas..... 35
El Ganges comparado con el Amazonas. 35
El mayor estrecho del Amazonas..... 42
El nuevo reino de Granada..... 38
El padre Cristobal de Acuña se ofrece para ir á la jornada..... 29
El padre Francisco de Fuentes nombra para la jornada á dos de su religión.. 31
El Pegebuey 51
El río de las Amazonas es el mayor del mundo..... 34
Embarcaciones que tienen..... 78
Encabellados, por qué los llamaron así y de sus armas y guerras..... 113
Encabellados y portugueses..... 112
Entierro de sus difuntos..... 93
Entrada por la ciudad de Archidona. . 130

Páginas.

Entradas á este río..... 102
Esclavos que cautivan los Aguas y uso de ellos..... 119
Estrechura de todo el río..... 179
Flechas de pescar..... 56
Francisco Coello de Caravallo..... 9
Fray Andrés de Toledo..... 12
Fray Domingo de Brieba..... 12
Frío que sienten los que tocan el Peraque..... 57
Fríos y donde los hace..... 122
Frutas de las islas del Amazonas..... 45
Géneros de caza que hay..... 58
Géneros de estima que se hallan en el Amazonas..... 71
Gran Pará..... 199
Guayazis, nación de enanos..... 170
Guerras de los Aguas con los Cnrinas y otras naciones..... 117
Habilidades de los naturales que habitan este río..... 36
Herramientas que tienen..... 87
Holandeses y cómo se apoderaron de la Guayana..... 148
Indios Aguas, por qué son llamados así. 115
Indios Aguas, su gobierno y costumbres. 116
Indios Tupinambás y su isla..... 167

Páginas.

Industria de Texeira para que no le abandonasen..... 19
Inmensas riquezas que hay..... 73
Isla del Sol..... 200
Islas que hay en este río..... 44
Jacome Raimundo de Noroño tiene noticia del viaje de los dos legos..... 15
José de Villamayor..... 7
Lago Dorado y donde debe hallarse... 139
Leguas que ocupa lo descubierto..... 75
Lengua que hablan los Tupinambás.... 168
Lope de Aguirre desemboca en la isla de la Trinidad, donde le quitan la vida..... 5
Los cofanes matan al padre Rafael Ferrer..... 12
Los naturales son muy inclinados á la embriaguez..... 47
Los holandeses infestaban las costas... 10
Los portugueses atacan á los Tapajosos. 184
Los portugueses dejan una cruz á los indios..... 88
Los portugueses quieren rebelarse..... 156
Los Tapajosos atacan á los portugueses. 186
Maderas de este río..... 68
Maderas para canoas..... 83
Memorial presentado en el Consejo de

Páginas.

las Indias..... 205
Minas de oro..... 133
Minas de oro y plata de que hay noticia..... 72
Modos diversos de pescar..... 55
Mutayos, tributarios de los Tupinambás. 171
Nación de los Curuziraris..... 129
Nación de Yorimán y sus naturales..... 140
Naciones que hay en lo descubierto.... 77
No hay aires corruptos en este río..... 63
No son caribes los indios Aguas..... 120
Noticias del Padre Acuña..... v
Omaguas, su significado..... 125
Orellana descubre este río..... 2
Orellana tiene que retirarse por la costa de Caracas..... 3
Oro y dónde se halló..... 130
Paraguaxo, sierra de rica pedrería..... 189
Partes porque se puede entrar en este río. 97
Pedrería, dónde se encuentra y noticia que dieron los indios de ella..... 189
Pedro de Acosta Jabela es nombrado cabo de todos..... 22
Pedro de Orsua es muerto á traición por Lope de Aguirre..... 4
Pedro de Texeira es nombrado para esta conquista..... 16

Páginao.

Pescado llamado Peraque..... 56
Pesca y caza en el rio Napo..... 103
Pesca y caza en el río Yetáu..... 126
Población de Anete, donde mataron al capitán Palacios..... 109
Poco coste para hacer ingenios..... 79
Primera entrada á este río..... 99
Profundidad del Amazonas..... 43
Provincias del río Negro..... . 152
Pueblo mayor deste río..... 142
Regocijos en Quito por la llegada de Texeira..... 24
Requerimiento hecho al ejército..... 159
Rio Aguraico..... 109
Río Araganaruba y sus naciones..... 138
Río Basururú y sus naciones 147
Río Catua..... 138
Río Cuchiguará y sus pobladores..... 144
Río Curupatuba..... . 188
Río de la Coca..... 108
Río de la Madera y sus naciones..... 166
Río de las Amazonas, nombrado por error Marañón..... 1
Río del Cuzco y por dónde entra en el de las Amazonas..... 128
Río de los Tocantines..... 197
Río de Napo y donde tiene su origen... 107

Páginas.

Río Ginipape y sus provincias..... 140
Río Marañón y donde se junta con el de las Amazonas..... 106
Río Negro, por qué le llamaron así los portugueses..... 151
Río Pacaxa..... 194
Río Paranaíba y sus poblaciones..... 193
Río Putumayo y de dónde desciende... 124
Ríos tributarios del Amazonas..... 41
Río Tapi..... 136
Río Tumguragua, corre por los Maynas con nombre de Marañón..... 114
Río Urixamina..... 179
Río Yetaú y sus naciones..... 125
Río y nación de Tapajosos..... 181
Riquezas que ofrece este río..... 202
Sal que tienen 51
San Francisco de Quito..... 11
Segunda entrada á este río..... 100
Sierra llamada Paraguaxo y pedrerías que en sí encierra..... 189
Son las tortugas muy grandes..... 53
Son mansos y apacibles estos indios... 94
Tabaco de este río..... 69
Tercera entrada á este río..... 101
Trigo y dónde se podrá coger..... 123
Un indio pide que le den un Dios..... 87

Páginas.

Un indio quiere que le enseñen á Dios.. 90
Usan flechas envenenadas..... 81
Uso que hacen de las armas..... . 80
Variedad en el clima..... 62
Vecindad de las naciones que habitan en las riberas..... 77
Verdadero nacimiento del río de las Amazonas..... 38
Vertientes que descienden hacia el Amazonas..... 73
Vicente de los Reyes intenta este descubrimiento..... 6
Yumaguaris y su significado..... 133
Yupura, río que da entrada al del Oro.. 136
Zarzaparrilla, estima que hacen de ella. 71

FIN

TOMOS PUBLICADOS

I Xerez, *Conquista del Perú.* (1534.)

II Acuña, *Nuevo descubrimiento del gran rio de las Amazonas.* (1641.)

PARA SALIR EN BREVE

III Rocha, *Origen de los indios occidentales del Perú, México y Santa Fé y Chile.* (1681.)

Se acabó de reimprimir este volumen en
Madrid y en la imprenta de Juan Ca-
yetano García, calle de Atocha,
número ciento cincuenta y
uno, á treinta dias del
mes de Abril de mil
ochocientos no-
venta y
uno